



Jalisco

Síntesis Informativa

01-Noviembre-2019



¡YA ES DÍA DE MUERTOS!

DELICIAS DEL INFRAMUNDO. Ninguna otra bebida ha podido ocupar el lugar del chocolate como mejor acompañante del pan de muerto.

buena mesa

'DÍA DE MUERTOS'. El largometraje tapatio se estrena hoy en cines. Tuvo un presupuesto de 3.5 millones de dólares.

BOXEO. "Canelo" buscará mañana su cuarto título al enfrentarse con Sergey Kovalev.

Pura figura este fin de semana en la Ciudad. ¡Apíntate!

JULIÓN. Se presenta el sábado en el Auditorio Benito Juárez.

POTRILLO. El Palenque se engalana hoy y mañana, con su voz.

JONAS BROTHERS. Nick, Kevin y Joe llegan mañana a la VFG.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

VIERNES 1 / NOV. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 60 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,632 \$20.00

PIDEN A DURAZO AUTOCRÍTICA

La Oposición demandó al titular de Seguridad cambiar la estrategia en la materia. "Fue AMLO quien se fijó seis meses, el plazo ya se cumplió y no cumplió el compromiso", le recordaron.

Cuestiona AMLO a mandos militares

Dice que titulares del Ejército con FCH están informados con plan anticrimen

ANTONIO BARANDA

MÉXICO- El Presidente Andrés Manuel López Obrador descalificó al General Carlos Gaytán Ochón y a otros mandos militares, por haber advertido la posibilidad de un Estado fallido y por cuestionar decisiones estratégicas que han ofendido a los soldados.

"El fue subsecretario con el Gobierno de Felipe Calderón. Entonces él tiene una visión de las cosas distinta a la que nosotros estamos llevando a la práctica, son estrategias distintas. Nada más para recordar, Calderón declaró la guerra, de eso hay constancia, y hubo los mayores índices de letalidad", señaló AMLO ayer en su conferencia matutina.

Y resaltó: "Es natural que este General, y otros, estén informados con la nueva política, porque es otra visión".

Según AMLO, Gaytán y otros mandos militares avalaron la violación de derechos humanos.

"En ese tiempo, les doy un dato, decían los de mero arriba del Ejército, hasta mero donde andaba este General, en las alturas, les decían

que nosotros estamos llevando a la práctica, son estrategias distintas. Nada más para recordar, Calderón declaró la guerra, de eso hay constancia, y hubo los mayores índices de letalidad", señaló AMLO ayer en su conferencia matutina.

MUERDEN SIN BOZAL, DICE A PRENSA

Con una frase de Gustavo Madero, hermano de Francisco I. Madero, fueron repelidos ayer periodistas de la fuente presidencial.

Lidera el Estado en casos de dengue

Enferma Jalisco

Y para 2020 habrá 40.5% menos recursos para el Seguro Popular

Contagian mosquitos a 7,622 en la entidad

RUTH ALVAREZ

Jalisco desbancó a Veracruz y ya es líder nacional por número de personas enfermas de dengue.

La Secretaría de Salud federal (Ssa), en el reporte de la semana número 43, señaló que Jalisco pasó de tener 6 mil 962 casos confirmados de dengue a 7 mil 622, es decir, que en siete días 660 personas contrajeron el virus.

En segundo lugar está Veracruz, con 7 mil 617 reportes, seguido por Chiapas, con 2 mil 37.

Mario Márquez Amezcua, director de Promoción y Prevención en Salud, indi-

có que el 70 de los casos se han concentrado en Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque.

Aunque a Jalisco no se le reconocen más muertes, pues siguen siendo 20 confirmadas hasta la semana 41, las defunciones en estudio ya son 84, es decir, se añadieron 13 más que la semana pasada, cuando había 71. En este rubro también ocupa el primer lugar.

Además, por dengue grave Jalisco también les lleva la delantera a los demás Estados. Actualmente tiene 2 mil 214 casos.

Con un cuadro clínico sospechoso se encuentran 61 mil 119 pacientes.

Corta la Federación dinero para salud

JULIO CÁRDENAS

Un recorte presupuestal de la Federación del 40.5 por ciento tendrá el Seguro Popular en Jalisco para 2020.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020, el Estado contará con 2 mil 14 millones 880 mil 75 pesos para ese programa federal, cuando en 2019 fue de 3 mil 386 millones 958 mil 412 pesos, expuso el Secretario de Hacienda Pública estatal, Juan Parrida, en compañía del Jefe de Gabinete, Hugo Luna.

"Esto tiene mucha importancia porque aquí no estamos hablando de obras

que vamos a dejar de hacer o de cosas que pueden ser postergables a unos años, sino que estamos hablando de sueldos para médicos y de medicamentos", dijo Parrida.

"Ahora nuestros diputados están platicando con las diferentes dependencias de la Federación, concretamente Hacienda, para pues tratar de regularizar eso. La expectativa, lo que nos han dicho es que si se recupera, pero pues tenemos esa incertidumbre".

De acuerdo con Luna, la disminución de aportaciones del PEF es el resultado de la desaceleración económica nacional y la centralización de gastos.

Culpan a los hospitales privados

RUTH ALVAREZ

Rogelio Mondragón, oncólogo del Hospital General de Occidente (HGO), culpó a hospitales privados -que se quedaron sin recursos del Seguro Popular- de que no puedan dar citas para radioterapia dentro de las fechas

solicitadas para los pacientes con cáncer de mama cuando les son derivados a la institución pública.

"El problema aquí es que el Hospital Puerta de Hierro (Sur) es el que se está tardando en enviar a sus pacientes", compartió Mondragón.

Indicó que a las perso-

nas se les continúa enviando a los dos nosocomios con los que tienen convenios para que se les atienda.

Mujeres con cáncer de mama han afirmado que ya no pueden seguir con sus tratamientos porque los procesos están parados debido a que no llega el dinero federal.

FIRME EN EL ATLAS

La directiva ratificó la continuidad del técnico Leandro Cufre. **CANCHA**

Dan a UIF 'superpoderes'

MARTHA MARTÍNEZ

MÉXICO- La Cámara de Diputados recibió el Senado una minuta que reforma la Ley de Instituciones de Crédito para darle a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) la facultad de congelar cuentas e iniciar procesos de extinción de dominio.

Cuando la iniciativa se discutió en el Senado, algunos legisladores acusaron que se trata de una reforma inconstitucional, ya que antes de bloquear cuentas, el Ministerio Público debe investigar.

El documento, que fue turnado a la Comisión de Hacienda, adiciona el capítulo V, denominado De la Garantía de Audiencia de las Personas Incluidas en la Lista de Personas Bloqueadas, mis-

ACHICAN EL GASTO

Rubros como carreteras, seguridad y agricultura tendrán una disminución en Jalisco dentro del Presupuesto federal para 2020. **COMUNIDAD**

mo que contempla un solo artículo, el 116 Bis 2.

En él se establece que la Secretaría de Hacienda federal podrá introducir a una persona en la lista de bloques cuando cuente con indicios suficientes de que se encuentra relacionada con los delitos de financiamiento al terrorismo, operaciones con recursos de procedencia ilícita o ilícitos asociados con estos.

Las modificaciones establecen que las personas que sean incluidas en dicha lista tendrán derecho de audiencia, para que dentro de un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la notificación de la institución bancaria correspondiente, se manifieste por escrito o de forma verbal, ofrezca pruebas y formule alegatos.

Pagan con su vida 2 que tratan de robar

MURAL / STAFF

Este Halloween no fue un buen día para robar en Guadalajara, pues dos presuntos ladrones fueron abatidos a balazos en casos distintos.

Cerca de las 10:30 horas un hombre retiró 30 mil pesos de un Citibanamex en el

cruce de las calles Cairo y Esteban Altotrone, en la Colonia Hermosa Provincia.

Cuando el cliente subió a una Chevrolet Cheyenne, un hombre de unos 25 años presuntamente lo encañonó con una pistola para quitarle el dinero, y como trató de resistirse, le disparó en el hombro y le quitó el efectivo.

Herido, el afectado sacó una pistola calibre .380 de la que tenía permiso para tras-

lado y le disparó al ladrón en el abdomen.

El de la Cheyenne recuperó el dinero y fue a una clínica particular para atenderse la lesión y quedó a disposición del Ministerio Público.

El ladrón fue llevado a un puesto de socorro, pero murió en la sala de choque.

Ya alrededor de las 16:30 horas dos hombres amagaron con una pistola a clientes de un Bodega Aurrerá Expres

en la Colonia San Rafael.

El guardia privado de la tienda se paró y accionó su arma contra uno de los sospechosos, quien recibió un impacto de bala en la cabeza y murió después en un puesto de socorro. El elemento quedó a disposición del Ministerio Público.

Este año al menos 30 personas han sido abatidas en Jalisco al tratar de robar, según un conteo periodístico.





El Diario NTR



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

ABRE TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

AHORRO UNA UTOPIA, PENSAR EN UNA PENSIÓN DIGNA EN MX

● **ANÁLISIS.** Sin una cultura del ahorro, con un país que tiene cada vez más adultos mayores y las leyes que no respaldan los beneficios, la situación de retiro tiene un panorama cada vez más complicado. Se tiene que trabajar entre 189 y 374 años para una pensión digna.

PÁGINA 6A



EL ZAPOTILLO LA PRESA QUE PROVOCARÍA DESEQUILIBRIO AMBIENTAL

● **POLÉMICA.** Sin una nueva manifestación de impacto ambiental, el gobierno estatal pretende llegar a un acuerdo con la Federación para continuar el embalse y dotar de agua a la región alteña, al Área Metropolitana de Guadalajara y León.

PÁGINA 9C



DURAZO

Ovidio no tiene orden de arresto en México

NOTIMEX

Entre pancartas y protestas de panistas, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, señaló en la tribuna de la Cámara de Diputados que, aunque parezca increíble, el hijo de Joaquín El Chapo Guzmán Loera, Ovidio Guzmán, no tiene orden de aprehensión en el país.

"Hay una orden de detención con fines exclusivos de extradición, lo que significa que los delitos por los que se le acusa han sido cometidos en otro país y no en México", atajó ante las críticas del Partido Acción Nacional.

En una rápida comparecencia ante el pleno de San Lázaro, en el marco de la glosa del primer Informe de Gobierno del presidente, Andrés Manuel López Obrador, Durazo montó un negocio algún trato con el crimen organizado.

PAÍS 1B

LA RUTA DE LAS HUESUDAS



● **PLAZA DE ARMAS.** La Secretaría de Educación Jalisco invita a La Vía de la Catrina 2019 Mujeres en el Arte y que exhibe a más de 30 catrinas de cartón y otros materiales para que las personas las admiren. Artistas de la talla de Consuelito Velázquez y Dolores del Río se distinguen entre las figuras que desde hoy adornan el Centro Histórico de Guadalajara. Redacción



PRESUPUESTO CORTAN PLAZAS Y GASTOS EN DIFUSIÓN Y COMBUSTIBLES

● **HACIENDA.** Para 2020, Jalisco saldrá perdiendo en cuanto a recursos federales, pues tendrá 86 por ciento menos para rehabilitación de carreteras y más de mil millones de pesos menos para atender a los beneficiarios del Seguro Popular.

ZMG 3A

Jalisco lidera en casos de dengue

CONTABILIZAN YA 7 MIL 622 CASOS CONFIRMADOS

Los municipios con mayor prevalencia de enfermos son los de la zona metropolitana, particularmente Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque

DAÍRO PEREIRA

Según el último reporte de la Dirección de Epidemiología de la Secretaría de Salud (Ssa) federal, Jalisco suma 7 mil 622 enfermos en los que se validó la presencia del dengue y con ello se coloca en primer lugar nacional en todos los indicadores de la enfermedad.

Con corte al 28 de octubre (semana 43), difundida ayer, se recoge que Jalisco supera a Veracruz en este rubro.

En el estado, el número de casos nuevos confirmados durante la última semana alcanzó los 660, lo que de nuevo supone un incremento si se compara con los pacientes afectados en semanas previas al último corte.



En lo referente a los casos probables —aquellos que presentan toda la sintomatología, pero que no han sido confirmados mediante pruebas de laboratorio—, la entidad registra 61 mil 119, casi 20 mil

más que Veracruz. Los municipios con mayor prevalencia de enfermos siguen siendo los de la zona metropolitana, particularmente Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Tlaquepaque.

Por otro lado y luego de que esta semana la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) aceptara que usó insecticida caduco contra el dengue a inicios de 2019 y justificara que aún servía tras una carta de ampliación de vencimiento otorgada por Bayer, ayer la titular de la Contraloría del Estado, Teresa Brito Serrano, informó ya que se indaga esta vigencia.

"Se tiene una copia simple, es un documento de quien se dice representante de una unidad de calidad de Santa Clara, de la industria Bayer. Nosotros necesitamos constatar (...) si las manifestaciones vertidas van de la mano de la efectividad del insecticida que se distribuyó", explicó.

ZMG 2A



MEMO DEL TORO PLANEAN GIRA SINFÓNICA CON LOS MONSTRUOS

ARTE 4C

TECNOLOGÍA SE PIERDEN 400 PROYECTOS POR FALTA DE TALENTO

EMPRESA 7B

VOLUNTARIOS ALEMANES UN VIAJE A MARTE SIN SALIR DE LA CAMA

TECNO 6C



LIGA MX ATLAS VS. SAN LUIS PUEBLA **LNBP** JALISCO

ESTADIO JALISCO / 21 HORAS

75-89

GUATEMALA EUA AVALA FISCALÍA CONTRA TRÁFICO DE MIGRANTES

● **RESPALDO.** El Ministerio Público de Guatemala, con el apoyo de Estados Unidos, inauguró ayer una fiscalía contra el tráfico ilícito de migrantes como una medida para evitar el paso irregular al país norteamericano.

MUNDO 3B

CHILE CANCELACIÓN DE CUMBRES PROVOCA DESMANES

MUNDO 3B



PROVIDENCIA
● Otra vez reanudan obras en la torre de departamentos de Luján 5A

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
● Comité de Participación Social renueva a su dirigente 6A

CANACO
● El Buen Fin es la esperanza para los comerciantes locales 7B

BELICE
● Detectan que los mayas deforestaron bosques 7C



Alfredo Campos Villeda
"Solamente es la
opinión de un general
retirado" - P. 2



Susana Moscatel
"¿Es necesario reescribir
un clásico como 'Ingrata'
de Café Tacvba?" - P. 35



Gonzalo Oliveros
"AMLO no hubiera
dejado pasar lo que hizo el
gobierno de AMLO" - P. 11

Salud. Suman 7 mil 662 contagios en la entidad y se registraron 660 pacientes más con la enfermedad en la última semana; el estado continúa en el segundo lugar a nivel nacional con relación a su tasa de incidencia

Jalisco ocupa el primer sitio nacional en casos de dengue

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA

Jalisco superó a Veracruz en el número de casos registrados de dengue, por lo que se ubica en el primer lugar nacional con 7 mil 662 confirmados a la semana epidemiológica 43. La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que hay 84 defunciones en estudio y otras 32 y fueron descartadas.

"Durante este periodo no se confirmaron defunciones por el

virus, por lo que se continúa con un total de 20 con una letalidad de 1.07, por debajo de la media nacional", resaltó el director general de Prevención y Promoción a la Salud, José Mario Márquez Amezcua.

El 70 por ciento de los casos confirmados en la entidad corresponden a los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y San Pedro Tlaquepaque. PÁG. 8



Insecticida no está caduco
SSJ asegura que cumple con especificaciones técnicas

FRANCO GONZÁLEZ - PÁG. 8



Villas Panamericanas
Un convenio ante el IJA finaliza conflicto legal

JORGEMARTÍNEZ - PÁG. 9



Presupuesto 2020
Educación, seguridad y Fiscalía, los más beneficiados

JORGEMARTÍNEZ - PÁG. 10



Contingencia. Fuerte lluvia provoca caos en la ciudad

La intensa lluvia que se registró durante la tarde y noche de este jueves dejó más de una veintena de árboles caídos en la vía pública, así como inundaciones en diversas vialidades de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que provocó daños en vehículos. En las calles, se apreciaba basura en los encharcamientos. Elementos de Protección Civil y Bomberos estatales y municipales trabajaron en las labores de emergencia. ESPECIAL

PÁG. 15

Identifican y responsabilizan al jefe del grupo cazanarcos por el operativo en Culiacán

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Revelar el nombre del mando militar pone en riesgo su vida y la de su familia, coinciden Causa en Común, AN y Calderón. PÁG. 18

Recuento MILENIO

Octubre, segundo mes más violento en lo que va del año

EDUARDO LUIS HERNÁNDEZ - PÁG. 20



Calaverandía innova en la tradición

Guía para vivir la ciudad

IMSS reformará las pensiones y combatirá la subcontratación

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Su situación no es de "bonanza financiera", pues se hizo a costa de la precarización de los servicios, dice Zoé Robledo. PÁG. 22

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Comandante supremo desleal

Tanto va el cántaro a una fazla "transparencia" que mejor no haya más mañaneras. PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 1 DE NOVIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36752
AÑO CIII

Jalisco alcanza primer lugar en casos de dengue



Anuncian cierres en Periférico para repavimentación

El domingo arrancarán los trabajos de repavimentación en los carriles centrales del Periférico que se encuentran en los tramos de Calzada del Obrero y Avenida Tonatlecas, y de Avenida del Bosque a Tepeyac, por lo que habrá cierres parciales en ambos puntos. El Gobierno del Estado anunció que las rutas del transporte público no serán desviadas. Esta intervención es parte del proyecto Mi Macro Periférico (Perifibus), que esta semana ganó recursos del Fondo Metropolitano.

¿SABÍAS QUE EN LA UDG...?
La UdeG se ubicó en la segunda posición de la Universidad Nacional 2019, la competencia deportiva estudiantil más importante del país.

RED
UNIVERSIDAD GUADALAJARA

PANORAMA

LOCAL	6 Y 7-A
NACIONAL	8-A
INTERNACIONAL	9-A
ECONÓMICO	11-A

TRANSPORTE
Comienza retiro de unidades irregulares

► Página seis-A

UDEG
El CUNorte produce 4 mil profesionistas

► Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores

G
Gente Bien

Después

CADA VIERNES

1 CÍRCULO
INFORMADOR

ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS

G
Gente Bien

EN LA REVISTA

7 503003 834007
Hay 36 páginas | \$ 10.00

MÁS QUE MIL... DIPUTADOS HACEN 'EL FUCHI' A DURAZO POR INSEGURIDAD

► Página ocho-A



COMPARECENCIA. Diputados del PRD, PRI, MC y sin partido en San Lázaro pidieron al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo (abajo), renunciar a su cargo ante la inseguridad en el país, particularmente tras lo ocurrido en Guadalupe. Periodistas criticaron "la lamentable acusación" en el operativo en Sinaloa, que derivó en la detención y liberación de un hijo del capo Joaquín "El Chapo" Guzmán. La bancada tricolor recordó a Durazo que fue el propio Presidente Andrés Manuel López Obrador quien fijó el plazo de seis meses para disminuir la violencia en el país.

Custodian poliducto y reducen tomas clandestinas en el Estado

Tras distintas acciones del Gobierno federal se frenó la aparición de las tomas clandestinas de combustible en Jalisco. Vía Transparencia, la Gerencia de Estrategia y Sistemas de Seguridad y Monitoreo de Petróleos Mexicanos (Pemex) informa que, entre enero y abril de 2019, se localizaron 185 perforaciones ilegales; sin embargo, reforzaron el operativo y solamente fueron identificadas 11 entre los meses de mayo y septiembre pasados.

Es decir, en los primeros nueve meses del año suman 196 "ordeñas" en Jalisco, lo que representa una disminución en el comparativo con el mismo periodo de 2018, cuando se detectaron

mil 128 en la Entidad (en todo el año anterior fueron mil 549).

La Subdirección de Salvaguarda Estratégica de Pemex responde que los resultados positivos se deben al aumento del patrullaje y al incremento de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para custodiar el poliducto Salamanca-Guadalajara. Explica que, de los 345 kilómetros que abarca, 223 kilómetros competen a la jurisdicción del Departamento en Zapopan. En ese tramo hay una vigilancia las 24 horas del día, principalmente en las bases de operaciones y puntos riesgosos.

Dentro del despliegue operativo que tiene el departamento de Seguridad Física se encuentran el apoyo de batallones de infantería que designa la Secretaría de la Defensa Nacional. Apoyan a lo largo del poliducto de 16 pulgadas, desde Degollado, Jalisco, hasta Zapopan.

Anivel nacional se replica la tendencia de disminución en tomas irregulares de combustible. Por ejemplo, Pemex responde que, en septiembre pasado, se registraron 889, lo que significa la cifra mensual más baja desde el año pasado.

Por otra parte, en los primeros nueve meses de este año suman 10 mil 533 "ordeñas" en el país, mientras en el mismo lapso de 2018 fueron 11 mil 240.

► Página dos-A

DEPORTE

MEXICO 1-2 ITALIA

El Tri Sub-17 se complica la vida

► Página tres-C

I
INFORMADOR.MX

EXTRAÑO JUGUETE

Con cubos de Lego se armó un cortajó funébrico con el objetivo de familiarizar a los niños con el tema de la muerte

VIDEO
<http://bit.ly/36nKLZ5>

HALLOWEEN ANIMAL

Los habitantes de un zoológico en Guatemala recibieron calabazas rellenas de comida como parte de la festividad

GALERÍA
<http://bit.ly/36qnKVI>

ARDE CASTILLO

El castillo japonés Shuri de Okinawa fue consumido por las llamas hasta los cimientos

VIDEO
<http://bit.ly/2q4DBpz>

La Secretaría de Salud federal revela que hay siete mil 622 registros de esta enfermedad; Veracruz se encuentra en el segundo peldaño

Aunque las autoridades en materia de Salud del Estado afirman que la crisis por dengue está por terminar, el último corte epidemiológico de la Secretaría de Salud a nivel federal reveló que Jalisco ya alcanzó el primer lugar del país en registros de esta enfermedad.

Hasta el 28 de octubre hay siete mil 622 contagios; tan sólo de una semana a otra se acumularon 660. El segundo lugar ahora lo ocupa el Estado de Veracruz, con siete mil 617 casos.

Pero no sólo eso. Jalisco se mantiene también con las primeras posiciones en cuadros graves de dengue (841), en muertes ocasionadas por el virus (20) y en casos probables (61 mil 119), según el documento del Gobierno federal. Además, los fallecimientos probables por este virus casi se triplicaron en cuatro semanas.

Desde finales de septiembre, Jalisco ya ocupaba el segundo peldaño por muertes y casos confirmados, pero ya subió el último escalón que le quedaba.

No obstante, las autoridades estatales aseguraron que los casos van a la baja. Mario Márquez Amezcua, director general de Prevención y Promoción a la Salud, dijo que "en los hospitales en los que se realiza la vigilancia activa en promedio se encontraron 18 casos (de personas) hospitalizadas por probable dengue, con una disminución de tres casos en promedio respecto a la semana epidemiológica 42".

También recordó que el dengue puede prevenirse desde casa: "Esto es una corresponsabilidad de todos, la corresponsabilidad nos debe de llevar a saber que las enfermedades como el dengue se previenen desde casa, debemos tener limpias todas nuestras viviendas", subrayó.

Aunque el secretario de Salud, Fernando Petersen, aceptó que se aplicaron a principios del año insecticidas con fecha de caducidad de 2015, Márquez Amezcua refirió que en realidad la prescripción es hasta 2020. Esto de acuerdo con validaciones efectuadas en 2018 por la empresa Bayer.

Sin embargo, añadió que las investigaciones de la Contraloría del Estado continúan sobre este tema. "Lo que van a definir, por una parte, es si esta ampliación de la caducidad está dentro de los parámetros técnicos que se requieren para utilizar el producto, y saber qué pasó entre 2015 y 2018. Por qué estuvo detenido el producto".

De acuerdo con el Gobierno del Estado, el incremento en la incidencia obedece no sólo a la proclividad de focolos de infección, sino al calentamiento global.

LA NOCHE DE ANOCHE

Los Tigres "rugen" en Fiestas de Octubre

► Página ocho-A

PREMIAN PLÁSTICA JALISCIENSE

► Página 11-A

REVISTA

PRESENTAN BALANCE DE "EN CASA CON MIS MONSTRUOS"

► Página dos-B

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN FARAH El cobar y los medos; JAIMÉ BARREDA Noticia a la AT la sombra de Ovidio; SERGIO AGUIRRE Un general inventa fuerza la mano; GUILLERMO DELLAMARY El Guasón y la demencia; RAYMUNDO RIVA PALACIO ¡Recórchelo!; SALVADOR CAMARENA El colapso; JUAN PALOMAR VEREA 181 horas menos de vida por año; JAIMÉ GARCÍA ELÍAS * Desorientos; ERNESTO LÓPEZ NOTIA Fútbol sin balón; JOSÉ RODOLFO CASTRO Andy Ruiz Jr., el mundo lo espera; JOSÉ LUIS CUELLAR DE DIOS Fe ciega versus psicote que yo te ayudad; MAYA NAVARRO DE LEMUS Laura Ibarra García — In memoriam—

CON MIS MONSTRUOS SUPERÓ LAS EXPECTATIVAS

La exposición del cineasta tapatio Guillermo del Toro concluirá este domingo 3 de noviembre donde la respuesta del público fue impresionante. Estudian hacerla en realidad virtual. Pág. 32



A NIVEL NACIONAL Jalisco, primero en casos de dengue

La Secretaría de Salud Federal señala que, aunque la cantidad de defunciones se mantiene en 20, el número de casos posibles subió a 84; suman en total siete mil 622 enfermos. Pág. 4



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 1 DE NOVIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,920 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



Noche de miedo... por lluvia

Una intensa lluvia, acompañada de fuertes vientos, azotó ayer a toda la Zona Metropolitana de Guadalajara dejando decenas de árboles caídos y varias avenidas inundadas. En los pasos a desnivel, varios autos quedaron literalmente sumergidos en el agua. Hasta el momento no se reportaron víctimas mortales. Pág. 16



PRIMER INFORME Destacó logros Congreso local

Hernán Cortés afirmó que la LXII Legislatura tiene como prioridad el combate abierto a la corrupción en los tres Poderes. Pág. 12

ALERTAN A PRESIDENCIA Hay riesgo de otro Fobaproa: Romo

Carlos Salazar, dirigente del CCE, dice que el funcionario hizo un magnífico trabajo al aconsejar al Presidente. Pág. 17

IGNORAN A "MI TRANSPORTE"

Retirarán a camiones de 15 rutas rebeldes

ELIZABETH RÍOS

A partir de hoy levantarán a las unidades que no se han formado como empresa; autoridades ofrecerán el servicio al mejor postor

La Secretaría de Transporte de Jalisco informó que al 30 de octubre 50 rutas del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara se han incorporado al modelo "Mi transporte"; el titular de la de-

pendencia, Diego Monraz Villaseñor aseguró que van en tiempo y forma en el proceso de migración a ruta-empresa.

El resto se encuentra en el proceso de, exceptuando 15 rutas, que

a decir del secretario de Transporte, no se han acercado a la dependencia para regularizarse. Ante esto, advirtió que de no entrarle a la renovación, a partir de este viernes se comenzarán con los operativos para levantar una ruta por día.

Las 15 rutas que no han manifestado intención de regularizarse son: 182, 182A, 52D, 175, 611, 142A, 624, 644A, 611A, 640, 189, 181A, 110A, 623 y 03. Pág. 7



DIEGO MONRAZ
TRANSPORTE

Si no se acercan y no se conforman con los reglamentos y requisitos marcados, entonces se estará llevando un procedimiento de convocatoria".



AMBIENTALISTAS Destacan acuerdo logrado para Villas

"No hubo un arreglo en lo oscuro", afirma el Parlamento de Colonias y Conciencia Cívica al llegar a un acuerdo con promotores en beneficio ecológico del Bajío del Arenal. Pág. 8



7503003166014

CRONOMICÓN VI, IX

Del Encuentro Regional de Comida Tradicional a las Industrias Culturales y Creativas, con la secretaria de Cultura, Giovana Jaspersen

CRONOMICÓN IV

Estreno de la obra de teatro para bebés *Con-templar*, en el Teatro Alarife Martín Casillas

CRONOMICÓN X Y XI

Temporada del montaje escénico *Espíritus errantes*, que rescata leyendas y tradiciones mexicanas

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 1 DE NOVIEMBRE, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com



[cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)



[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Proyecta Jalisco presupuesto de 122 mil mdp para 2020

► Con parte de estos recursos se busca fortalecer la seguridad, defender programas sociales y continuar proyectos estratégicos .2

* MISERICORDIOSO, AMLO
DECIDE QUITAR EL BOZAL



METRÓPOLIS

► La Policía Vial y la Secretaría del Transporte recogerán camiones de 15 rutas que no aceptaron convertirse en empresas .3

► Resaltan reformas al Poder Judicial y la integración del Congreso Constituyente, en el primer informe de la Legislatura .2



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



MUY "FIFÍS" se vieron los diputados de Morena **Patricia Meza** y **Arturo Lemus** durante el Informe de la Legislatura 62 del Congreso estatal.

LOS DOS MORENISTAS se retiraron de sus compañeros de bancada, pero no les hicieron el "fuchi" porque los vieran "chairs", sino para tomarse la foto con el gobernador emecista **Enrique Alfaro**.

MEZA Y LEMUS "apapacharon" al mandatario, enseñando un corazoncito naranja que sólo se había visto en su compañero **Bruno Blancas**.

LA PRIISTA **Sofía Berenice García** secundó a los morenistas, igual que **Rosa Angélica Fregoso**, del PVEM, y **Oscar Arturo Herrera**, del PT, aunque de este último no sorprendió debido a que es como "Chabelo": amigo de todos...

• • •

AVENTÓ LA PIEDRA y escondió la mano la pasada Administración de Guadalajara, en el caso de las calandrias eléctricas.

EL AYUNTAMIENTO que encabezó **Enrique Alfaro** hizo modificaciones legales, acuerdos y convenios para quitar a los caballos de tiro de las calles, pero dejó lagunas que hoy ponen en jaque a la gestión de **Ismael del Toro**.

DE INICIO, el municipio es el dueño de los carros; como los calandrieros no tienen facturas de los vehículos eléctricos, no pueden sacar placas para circular, ni permisos de circulación.

QUIENES YA trabajan en un vehículo eléctrico están atados de manos; si se les descompone, tienen que llevarlo con el fabricante, pero... dos de ellos están desde hace meses fuera de circulación.

MAL SOCIO resultó el municipio para los trabajadores de las calandrias.

• • •

MÁS ALLÁ del berrinche presidencial (uno más) contra la prensa, resulta todavía más grave la manera en que **Andrés Manuel López Obrador** pone en juego la seguridad nacional, con tal de lavarse las manos.

MÁS QUE EXHIBIR, el mandatario delató al coronel encargado de todas las acciones militares en contra del narcotráfico. ¡Nada más!

EN SENTIDO estricto, delante de todo el mundo, el comandante supremo de las Fuerzas Armadas le ordenó al secretario de la Defensa Nacional ir en contra de su formación y sus principios sacrificando a uno de los suyos.

REVELAR EL NOMBRE, el grado y las funciones del titular del Grupo de Análisis de Información del Narcotráfico (GAIN) no sólo es ponerle precio a su cabeza, sino también podría considerarse un delito.

EL ARTÍCULO 54 de la Ley de Seguridad Nacional es muy claro en que los funcionarios con acceso a información de inteligencia deben "abstenerse de difundirla por cualquier medio y adoptar las medidas necesarias para evitar que lleguen a tener publicidad". Todo lo contrario a lo que hizo el presidente de la República.

LA TREMENDA CORTE

Pues para cientos (¿serían miles?) de habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la de ayer fue una noche de terror. Y cómo no, pues además de la fuerte lluvia que comenzó por la tarde, se cumplió lo previsto y muchas rutas de transporte público redujeron o de plano suspendieron el servicio al caer el sol para evitar vandalismo con motivo del Halloween en algunas colonias de la metrópoli. Es cierto que se puso en marcha una operación para aliviar la falta de transporte por medio de vehículos municipales, además de los automovilistas solidarios que subieron gente a sus autos, pero muchos sufrieron de más en la Noche de Muertos de anoche. Ojalá la Secretaría de Transporte que dirige Diego Monraz pueda detallar cuántos camiones pararon.

Será el próximo domingo por la mañana cuando el gobernador Enrique Alfaro dé el banderazo inicial (al menos así se conoce dicho acto) de las obras del Peribús, el sistema de transporte público que correrá en ambos sentidos por esa vialidad que casi circunvala la ciudad. Se trata de la repavimentación de los carriles centrales, por donde correrían los nuevos autobuses. La ceremonia será a las 10:00 horas a la altura de Los Belenes, al norte de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Allí se espera conocer detalles sobre uno de los proyectos insignia de la actual administración estatal.

Hablando de obras, el Colegio de Arquitectos y Urbanistas del Estado de Jalisco, que dirige María Elena González Ruiz, no quedó muy convencida del arreglo entre las partes en conflicto por la Villa Panamericana. La agrupación considera que el acuerdo no resuelve las afectaciones cometidas en El Bajío, ni genera certeza para el resguardo de las condiciones ambientales de la zona. Para ellos lo mejor sería evitar la comercialización de la villa, y demolerla.

Rigurosa es la revisión que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco hace a la base de datos con información sobre cuerpos no identificados en el estado. No son pocos, dice su presidente Alfonso Hernández Barrón, los errores encontrados. Todavía no se ha dado una recomendación de la CEDHJ sobre el tema. ¿Vendrá una?

ALLÁ EN LA FUENTE



En boca cerrada no entran moscos

Lo decimos porque el gobernador Enrique Alfaro prefirió no hablar del liderazgo nacional de Jalisco en número de personas afectadas por dengue.

En su visita ayer al Congreso estatal, sus emisarios advirtieron que de ese tema el titular del Poder Ejecutivo no habla.

Habrá que esperar a la próxima semana que rinda su informe de actividades en el Legislativo, a ver si toca el asunto o será otro de los puntos que no abordará ante los legisladores a quienes ya les advirtieron que tampoco tocará el tema de seguridad aunque se trate del informe del primer año.

Por cierto, la Secretaría de Salud Jalisco insiste en que el insecticida caduco que usó aún era útil.

Para ello aseguran que el fabricante del producto les garantizó que cumplía con las especificaciones técnicas.

Si el problema no fue el insecticida, ni las campañas ni la fumigación tardía, entonces en efecto, como dijo el gobernador, todo es culpa del cambio climático.

¡Ah qué cambio climático! Qué raro que sólo se ensañó con Jalisco y no le hizo nada a otros estados como Colima o Nayarit.

Ni porque cumplieron un año en el Congreso, los diputados locales reunieron a la alineación completa en la sesión solemne del informe de la Legislatura.

La coordinadora priista Mariana Fernández prefirió ir al informe del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción y el sheriff legislativo Salvador Caro se ausentó por dengue. Quien sí estuvo fue el diputado Jesús Zúñiga, el legislador que más faltas acumula, y quizá por sus constantes ausencias en una de sus intervenciones confundió al magistrado Ricardo Suro con un diputado y lo felicitó como un "compañero" más. ¡Plop!

Anflopo

PICA... PORTE

*La meta ya fue alcanzada,
Jalisco es primer lugar
en la enfermedad del
dengue,
difícil no fue llegar.*

*Gracias a la autoridad,
que químicos caducados
usó para fumigar,
ganamos a otros estados.*

*Ahora viene la influenza,
la guardia no hay que bajar
si es que otra medalla
nos queremos colocar.*

BITÁCORA POLÍTICA

"COMPAÑERO SURO"

Motivo de risas entre los diputados, asistentes y del Gobernador y del presidente de la Mesa Directiva, fue cuando en el momento de los agradecimientos por los representantes de las bancadas parlamentarias, el diputado del Partido del Trabajo Óscar Arturo Herrera agradece al diputado Hernán Cortés Berumen por su trabajo al frente de la Mesa Directiva, al gobernador Enrique Alfaro y "al compañero que viene con usted", y con la cara de sorpresa se quedó el magistrado Ricardo Suro Esteves, presidente del Poder Judicial del Estado que quedó en sólo un "compañero que acompaña", al Gobernador.

Al finalizar la sesión solemne mientras los reporteros de la fuente legislativa entrevistábamos al magistrado Suro, llega por atrás el Gobernador y le da una palmada diciéndole entre risas "ahí nos vemos compañero".

SIGUE MALO EL SHERIFF

Ahora sí que el diputado Salvador Caro Cabrera no aguantó y no asistió a la sesión solemne donde se rindió el Primer Informe de Actividades de la Legislatura. Tan mal a de estar que aunque fue su compadre o sea el Gobernador, ni así pudo levantarse de la cama, el dengue lo acabó. Lo más probable que ya se haga presente la próxima semana... sí el dengue lo deja.

RECONOCIMIENTO A HERNÁN



Fue general entre las fracciones parlamentarias de MC, PAN, Morena, PRD, PRI, PT y PVEM el reconocimiento al diputado Hernán Cortés Berumen al frente de la Mesa Directiva, por el trato respetuoso e institucional con que se manejó, el ex panista y ahora emecista diputado Ricardo Rodríguez le manifestó que en la primera ocasión en que fue presidente de la Mesa Directiva en la LX Legislatura se le reconoció y en esta ocasión "se superó así mismo".

Escuchando la diputada de Morena Patricia Meza que inicia sus funciones como presidenta de la Mesa Directiva a partir de hoy, ya que la vara que deja el panista está alta.

MIEDO

Aunque la Alianza de Camioneros manejó que era falso el mensaje que circuló en redes sociales que habría suspensión de un gran número de sus rutas de camiones por el vandalismo del que son objeto cada 31 de octubre los choferes y unidades, lo cierto es que entre las oficinas gubernamentales y sector privado las personas prefirieron irse temprano a sus casas por temor de ir en el transporte público y fueran víctimas de actos vandálicos. ROSARIO BAREÑO

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Los mosquitos y la realidad se impusieron sobre cualquier pronóstico amable de la **Secretaría de Salud**, en cuanto a la epidemia de dengue. Hayan o no declarado la alerta epidemiológica, contra viento y marea, a pesar de las críticas, exhortaciones, y a los señalamientos respecto al manejo de esta crisis, la cosa es que los datos exhiben lo que puede interpretarse como una mala estrategia: en la semana 43 que ayer se dio a conocer, Jalisco es el primer lugar o líder en casos confirmados de dengue. Sumó 7 mil 622. Y también encabeza el número de muertos con 20. Ante eso, los discursos justificatorios suenan huecos.



Apenas es el comienzo. El papelito que la Secretaría de Salud no tiene para acreditar la vigencia del fumigante podría tener graves consecuencias para quien resulte responsable de una posible omisión. Así, más o menos, lo pintó ayer la contralora **María Teresa Brito Serrano**. Bueno, sí tienen el papelito, pero no han mostrado el original, sólo la fotocopia. Pequeño detalle. Como cuando vas a hacer un trámite y sólo llevas la copia y te regresan a tu casa para que lo busques. O sea, también la burocracia puede perjudicar a algún burócrata.

Y es que todo el dicho de que el insecticida tenía vigencia parece sostenerse en un papelito que, a lo mejor, no es falso, pero tampoco es el original. ¿Estaremos viendo un desfile de ex funcionarios en procesos penales en Puente Grande? ¿Este documento podría iniciar una nueva caravana?



Ahora sí el gobierno estatal se apretará el cinturón. Bueno, eso promete. Lo que debieron hacer siempre, lo harán en 2020, como ahorrar cuando menos 20 por ciento en gastos de difusión, en viáticos o gasolinas. Incluso también desaparecieron plazas vacantes y ya no las abrirán, dijeron.

Los entes autónomos también tienen un panorama negro, porque no les aumentarán ni un peso al presupuesto modificado de este año; se quedarán con el mismo, incluido los Poderes Legislativo y Judicial. Y la compra o el apoyo para la construcción de un edificio para el Legislativo está pendiente, no hay nada definido, todo dependerá de la habilidad para negociar.



En medio de la zarandeada comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Alfonso Durazo Montaño**, reconoció que México vive una dura inseguridad y precisó que el gobierno ha definido seis estados como prioritarios, pues ahí se genera 50 por ciento de los homicidios dolosos y se trata de Baja California, Chihuahua, Michoacán, Guanajuato, Estado de México, Veracruz... y Jalisco.



Se concretó el relevo en el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado: asumió ayer la presidencia **Lucía Almaraz Cázares**, tras rendir protesta, y dejó el cargo **Freddy Mariñez Navarro**. Además, ingresó a ese organismo anticorruptos **David Gómez Álvarez Pérez**, quien recetó a los presentes su decálogo personal de lo que, anunció, será su actuación en el CPS.

¿Qué dijo Almaraz Cázares? Va una muestra: "Somos el ojo ciudadano dentro y fuera del sistema. Les adelanto que saldremos a dar a conocer irregularidades, anomalías, atrasos cada que sea necesario", y que lo hará "incomode a quien incomode", advirtió. El CPS tiene dos años apenas desde que fue constituido. Se espera mucho del comité. Más.



Día de Muertos. Hoy los panteones son visitados por los dolientes, por las familias, por quienes no olvidan a los que iniciaron otro viaje. Día también en que los mexicanos generan diversas expresiones desde religiosas hasta culturales. Día del mágico cempasúchil, de bellas catrinas en la Plaza Liberación, de sabroso pan de muerto en los hogares, de altares bellamente instalados...

Día de Muertos

El Cuervo Blanco

Curiosa paradoja, un año mas de vida, una celebración mas del día de muertos, tradición prehispánica, convertida, a raíz de la conquista, en celebración religiosa, la de los fieles difuntos. Filósofos, pensadores, poetas, escritores, intelectuales y personas del vulgo han dejado profundas reflexiones acerca de la muerte, tan temible como inevitable. Recurramos a lo que han reflexionado personajes distinguidos acerca de la muerte.

"Y dime papá, le pregunto Nene, ¿por qué ponen las casas de los muertos tan tristes? Si yo me muero, yo no quiero ver a nadie llorar sino que me toquen la música, porque me voy a ir a vivir en la estrella azul", José Martí.

"Aquel que vive más de una vida tiene que sufrir más de una muerte", Oscar Wilde.

"Aquel que enseña a los hombres a morir los enseña al mismo tiempo a vivir", Michel de Montaigne.

"El amor a la vida no es en el fondo sino el temor a la muerte", Arthur Schopenhauer.

"A veces un hombre demuestra con su muerte que era digno de vivir", Francis Ponge.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Felicidades, doctor Petersen

Lo logró, doctor Fernando Petersen Aranguren! Usted resistió los embates, los ataques, el golpeteo, las críticas de sus malquerientes, de quienes al parecer iban en sentido contrario a su proyecto u objetivo, y hoy puede sentirse satisfecho, contento, de haber colocado a Jalisco en el primer lugar de casos confirmados de dengue y mantenerlo en la primera posición tanto de muertes a causa de esta enfermedad como de casos graves de dengue y de casos probables. Lograr el 1, 2, 3, 4 no es cosa fácil y nadie o pocos tienen el atrevimiento de buscar lograrlo. Usted lo hizo y lo logró.

Hubo quienes quisimos que no lograra su meta, su propósito, y exigimos su renuncia al cargo, pero qué lejos estábamos de entender que usted buscaba darle otra medalla a Jalisco como ya se obtuvo en el número de desaparecidos, en el número de homicidios dolosos, en el robo de automóviles y en muchos otros ilícitos más que en lo que va del actual sexenio han colocado a nuestra entidad en la lista negra.

Su estrategia, al parecer, para usted no fue la equivocada y posiblemente hoy se sienta satisfecho de lo logrado. Mire que iniciar tarde con la fumigación, contra lo que se hizo en años anteriores, y hacerlo con insecticida caduco tuvo el resultado esperado para tener hoy a Jalisco en la posición en la que muchos creíamos no debería de estar y aún creemos que debe de dejar atrás.

¿O cómo explicarnos que a pesar de sus confesiones de iniciar tarde la fumigación y el hacerlo con insecticida caduco, provocando con ello ya la muerte de 20 personas, usted se negaba –y se niega– a renunciar a su cargo y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez rechazaba –y rechaza– la idea de cesarlo, pues fue convencido de que el causante de las muertes y del incremento en los casos de dengue fue el cambio climático?

¡Faltaba más! Lograr colocarse en los primeros lugares a nivel nacional debe ser otro de los objetivos de la famosa #refundación, aun cuando sea en rubros negativos y con muertes de por medio.

Ayer nos enteramos, con base en cifras oficiales del gobierno federal, que Jalisco desplazó a Veracruz en el número de casos de dengue confirmados con 7 mil 622 contra 7 mil 617 de la segunda entidad. En la última semana se registraron aquí 660 casos más. ¿No que íbamos a la baja? En el número de casos probables llegamos a la cifra de 61 mil 119... ¡casi 20 mil más que Veracruz! Y en el número de muertes nos mantenemos en 20 contra 15 fallecimientos de veracruzanos. Estas cifras corresponden a la semana epidemiológica número 43.

¿Qué sigue ahora? ¿Mantener a la dupla Petersen Aranguren–Consuelo Robles Sierra al frente de la Secretaría de Salud y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud? ¿Cuál sería el objetivo: ampliar aún más la ventaja en el número de casos confirmados y probables de dengue y de muertes por esta causa sobre nuestro más cercano perseguidor que es Veracruz? ¿De eso se trata? Sin duda se concretará y quizás este logro pueda ser digno de que Alfaro Ramírez lo presuma en su primer informe de gobierno el miércoles 6 de este mes que hoy comienza.

¿O quizás ambos funcionarios serán mantenidos en sus cargos para que las empresas de sus familiares continúen ganando licitaciones y obteniendo adjudicaciones directas, como parece ser el sello de la casa de la #refundación?

¿O será que ahora que Jalisco ocupa el primer lugar en casos confirmados, probables y de muerte por el dengue el secretario Petersen Aranguren tomará la nada fácil decisión de renunciar a su cargo y se plantará ante el gobernador para dar su reporte de “misión cumplida”?

El haber llevado a Jalisco hasta este extremo sobre casos de dengue, la dimisión o cese de Fernando Petersen es la única salida que le queda en respeto a la salud de los jaliscienses.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

El cobre y los medios

Una de las grandes virtudes políticas de López Obradores convertirsus errores en aciertos políticos, enfrentar los problemas contratacando. Lo hizo con la escasez de gasolina que convirtió en una cruzada nacional contra el huachicol, convenció a los mexicanos que ahí estaba la herida que desangraba a Pemex. Lo mismo sucedió con el tema del Culiacana: después de haber exhibido el cobre dando a conocer cómo fue la derrota que los llevó a tomar la decisión de liberar al Ovidio Guzmán, el presidente arremetió contra los medios diciendo que ellos habían enseñado el cobre y mordían la mano de quien les quitó el bozal.

Vamos por partes y repartamos el cobre que le toca a cada quién.

Primero: Quien mintió y lo hizo flagrantemente fue el secretario de Seguridad Ciudadana, Alfonso Durazo, quien aseguró que todo se había derivado de una acción fortuita. Esa mentira primera y básica es la que

genera las contradicciones que vendrían después entre los miembros del gabinete y el propio presidente. Se agradece que se haya abierto la información como se hizo ayer, pero hacerlo no fue un acto de transparencia voluntaria sino una decisión tomada después de que los medios exhibieron las incongruencias, las seis versiones distintas sobre un solo fracaso verdadero.

Segundo: El uso de eufemismos como "tropezón táctico" no ayuda a aclarar las cosas, por el contrario, deja más dudas. Es totalmente cierto que no es la primera vez que se falla en el intento de detención de un capo, el más claro y sonado fue el 1 de mayo de 2015 cuando se intentó detener el "Mencho" en Jalisco, pero la novedad de este "tropezón", y fue lo que los medios exigieron que se aclarara, es que se tenía detenido al objetivo y por falta de una buena preparación y coordinación se puso en riesgo a la población civil. Son demasiados muertos y heridos para un "tropezón".

Tercero: Cuando todos los medios, incluso los que el presidente creía cercanos, critican el operativo, y la lectura es "sacaron el cobre", no hay más que de dos sopas: o hay una negación de la realidad, que no me parece que sea el caso, o el presidente está construyendo un enemigo político. Ayer, cuando ya no pudo contestar la andanada de preguntas de los reporteros, repitió la historia de Madero y la prensa fifi, que tiene mucho de cierto y un buen cacho de interpretación. Lo que los medios hicieron en este caso específico (que nada tiene que ver con la Decena Trágica) fue obligar

al presidente y a su equipo a dar información que de otra forma no habrían dado. Lo que vimos en estos días fue el resultado de una prensa haciendo su trabajo, una prensa que no "muerde la mano de quien le quitó el bozal" porque nadie, sino el esfuerzo y batalla de años de decenas de periodistas, otorgó esa libertad. Es al revés: si hoy López Obrador es presidente se debe en alguna medida al trabajo profesional de esos periodistas que hoy tanto le incomodan.

Replica de Salvador Cosío Gaona

Diego Petersen Farah:

Aseveraste que Alejandro Cárdenas y yo habíamos solicitado un millón de dólares a otros gobernadores para destrabar la Villa Panamericana, lo que es absolutamente falso; debiendo precisar que a Francisco Cornejo lo conocí apenas hace unos días en la mediación efectuada y quedó aclarado ante Notario que jamás antes nos habíamos visto, siendo falso que en 2011 haya yo exigido algún pago para zanjar el conflicto que recién concluyó, lo que formalmente manifestó también ante fiscalías federal y estatal al retractarse de la falaz denuncia que interpuso en mi contra.

SC

Respuesta

Salvador:

Gracias por tu carta. Si lo afirmé es porque tengo más de una fuente sobre el mismo hecho. Me da gusto que lo aclares.

DPF

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Nubla a la 4T la sombra de Ovidio

Dos semanas después del jueves negro en Culiacán, Sinaloa, la sombra del caso Ovidio obnubiló como nunca al Presidente Andrés Manuel López Obrador y a su gabinete de Seguridad.

Como anotamos aquí que se veía venir desde el trágico 17 de octubre pasado, van en escalada los ecos y los efectos del fallido operativo militar, que pusieron contra la pared al Presidente Andrés Manuel López Obrador, al colocarlo al filo de la riesgosa disyuntiva de evitar un baño de sangre en Culiacán y doblarse ante el narco o cumplir la Ley y su deber.

Esos ecos retumbaron ayer hasta el ofuscamiento, primero en la rueda de prensa mañanera que se prolongó por dos horas y media, y se convirtió en la más larga de lo que lleva hasta hoy el gobierno de la autollamada cuarta transformación; luego se pasaron al pleno de la Cámara de Diputados durante la comparecencia del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo Montaño; y rebotaron también en la Embajada de los Estados Unidos en México, donde por primera vez fijaron su postura sobre la detención momentánea y forzada liberación del hijo del capo Joaquín "El Chapo" Guzmán, en la que aclararon que su país no participó en el fracasado plan y operativo en la capital sinaloense.

Si bien el miércoles quedaron muchas dudas sin despejar, más aún porque no se permitieron preguntas a los reporteros, de lo ocurrido hace dos semanas en Culiacán cuando las milicias del cártel de Sinaloa superaron en velocidad, organización, estrategia, poder de fuego y número de elementos a las fuerzas armadas mexicanas hasta forzar la liberación de Ovidio Guzmán, muchos agradecemos el ejercicio inédito de rendición de cuentas y transparencia que se intentó al presentar una cronología minuto a minuto por parte de los mandos de las fuerzas armadas, en particular del titular de la Sedena, Cresencio Sandoval.

Sin embargo, ese avance se hizo añicos ayer cuando conforme a lo prometido, tocó el turno de las preguntas a propósito de lo expuesto el miércoles.

La presión de los cuestionamientos de los auténticos periodistas hizo que el Presidente saliera de la estrategia evasiva que lo caracteriza, y obligara al Secretario de la Defensa a revelar el nombre del Coronel Juan José Verde Montes, como responsable primero de la frustrada operación castrense. El caso es que este militar, es el jefe del Grupo de Análisis e Inteligencia contra el Narcotráfico (GAIN), puesto que era tradición militar guardar en el más estricto sigilo y anonimato para cuidar su integridad física y la de su familia, y para mantener el bajo perfil indispensable para operar con eficacia esa función. Las "benditas" redes sociales se le volcaron en contra a AMLO, donde muchos consideraron una deslealtad a sus subordinados militares la revelación de ese mando.

Además, el tono de los reclamos a los medios por parte del Presidente se elevaron como nunca, al grado de hacer un símil con la frase maderista de que las prensa estaba mordiendo la mano quien les quitó el bozal.

La sombra de Ovidio, como se temía, trae muy nublada y marcada para siempre a la 4T.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

twitter: @baezamanuel



122 mil millones

Ya sabemos cuánto piensa gastar/invertir el gobierno de Jalisco en 2020. Son 122 mil millones de pesos, mismos que están contemplados en el Presupuesto de Egresos del gobierno estatal para el próximo año.

Esos 122 mil millones de pesos son un poco más de lo que se ha manejado desde las arcas públicas durante el presente año. Concretamente represen-

ta un incremento de poco más de 5 por ciento contra los 116.9 mil millones correspondientes a 2019.

¿A dónde irá a parar ese dinero? Hugo Luna (Jefe de Gabinete) y Juan Partida Morales, (secretario de la Hacienda Pública estatal) lo explicaron ayer de manera simple en una reunión con medios de comunicación. La idea de la actual administración, dijeron, es fortalecer las estrategias de seguridad, defender los programas sociales y continuar con los proyectos estratégicos.

De acuerdo con los funcionarios, habrá un aumento de 22 por ciento en la partida destinada a seguridad pública; mientras que habrá un incremento de 21 por ciento en lo programado para la Fiscalía General del Estado.

Se explicó que en Gestión del Territorio, la bolsa de infraestructura tendrá de dos mil millones de pesos, y el paquete de desarrollo social tiene un crecimiento de 3 por ciento que permitirá ampliar,

entre otras cosas, la capacidad del programa de uniformes, útiles, mochilas y calzado que forma parte del programa Recrea para 125 municipios.

Se explicó que en la Secretaría de Asistencia Social se contará con un aumento de 24 por ciento; también habrá incrementos en Salud, Cultura (¿en serio necesitan más en esa dependencia?) y en la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Falta conocer cómo se distribuirán los egresos

Falta conocer en detalle cómo se distribuirá el total de los egresos de 2020, pero si tomamos como base el presupuesto 2019, entonces podemos adelantar cuáles serán las cinco partidas más grandes: 1.- Educación, 2.- Secretaría de Salud, 3.- Universidad de Guadalajara, 4.- Infraestructura y Obra Pública y 5.- Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Son, en total, 122 mil millones de pesos para 2020. ¿Suficientes para un año que se antoja difícil económicamente? —

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Con amigos así...”

De indignación y perplejidad han sido, hasta donde puede apreciarse, la mayoría de las reacciones de la opinión pública a raíz de los sucesos de hace dos semanas en Culiacán...

De indignación, porque reconocer —como han hecho todos los responsables del Gabinete de Seguridad y el propio Presidente de la República— que hubo improvisación y torpeza en la planificación del operativo supuestamente orientado a detener a Ovidio Guzmán López para fines de extradición a los Estados Unidos, donde su padre recientemente fue sentenciado a cadena perpetua, explica por qué las cosas sucedieron como consta en actas, pero no exime de culpa a los responsables. Y de perplejidad, porque el precedente que ahí se sentó, de que los delincuentes, en cuanto se lo propongan, pueden poner de rodillas a la autoridad, porque tienen recursos humanos y armamento para ello, más las declaraciones presidenciales en el sentido de que “ya no hay guerra” contra la delincuencia organizada en ninguna de sus modalidades y de que no se hará uso de la fuerza contra el mayor enemigo de la sociedad porque “la violencia no es el recurso adecuado para ello”, deja al ciudadano común la sensación de estar inerme, indefenso y desprotegido ante todas las amenazas que lo rodean.

-II-

En tanto, la secuela, ayer, del informe pormenorizado que los secretarios de Seguridad Pública y de la Defensa Nacional rindieron la víspera sobre los episodios de referencia, incorporó otro elemento inquietante: la revelación, por parte del Secretario de la Defensa, a petición expresa del Presidente, del nombre del responsable del fallido operativo de hace dos semanas, constituye una baja por partida doble: primero, porque se supone que la lealtad y la disciplina características del Ejército no sólo compromete a la tropa con sus superiores, sino a los altos mandos de las fuerzas armadas con sus subalternos y camaradas; y después, porque la delación, a todas luces, compromete la seguridad del elemento señalado y de sus familiares.

Que la más alta autoridad de la nación imponga como ley suprema que no haya represión ni se haga uso de la fuerza para combatir a los delincuentes (“abrazos, no balazos”, para citar textualmente la consigna) no significa ni mucho menos garantiza que los delincuentes hayan tomado la decisión de imitar el buen ejemplo y que vayan a suscribirse mansamente a la misma amorosa máxima.

-III-

Moraleja del cuento: Dirá el susodicho — y dirá bien... — que con amigos así, para qué quiere enemigos.

La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

181 horas menos de vida por año

Más de una semana: siete días y medio. Metidos en un vehículo atorado en el tráfico ciudadano, lejos de cualquier actividad favorable, productiva, recreativa. Siete días y medio de tensión y desgaste, de riesgo: más de una semana perdida cada año. Si este tiempo fuera cuantificado en dinero y multiplicado por conductores y pasajeros de todos los camiones y autos involucrados en los embotellamientos se obtendría una cifra astronómica.

Una cifra que sin duda serviría para avanzar en el grave problema de la movilidad metropolitana. Sin embargo, ante la realidad actual, esto es simplemente una comparación. No existe ahora manera de realizar el canje. Pero sí existe manera de adecuar la mentalidad colectiva para que las cosas se hagan de otro modo. La primera es adquirir conciencia de la absurda "organización" que priva en muchos aspectos de la vida de la ciudad.

La certeza de que el más valioso activo con el que cuenta un habitante es su tiempo debería estar en la base de los esfuerzos por reordenar el transporte. Por lo tanto lograr la racionalidad y la eficiencia en los traslados adquiere una primordial importancia. El esquema impulsado por décadas según el que la realización material de un ciudadano común estaba en la posesión de un auto particular hace mucho que es inoperante.

Las pruebas están en el estado que guardan las calles todos los días. El espacio, simplemente, se ha agotado en muchos casos. Junto con ello han crecido el índice de contaminación, el ruido, la agresividad ambiental. El efecto de estos factores, a diario repetidos, incide muy negativamente en la calidad general de vida.

Afortunadamente, las cosas comienzan a cambiar. Las nuevas generaciones parecen estar mucho más conscientes de la situación general. Ya no es "obligatorio" perseguir la meta de contar cada uno con un coche: es evidente que, teniendo un mínimo de lucidez, no se puede adoptar un sistema caduco. Esas nuevas generaciones piden y construyen otras alternativas en las que la calidad de vida esté en el centro de lo cotidiano.

Apesar de los pesares, es mucho lo que Guadalajara puede ofrecer a sus habitantes. Pero mucho de esto pasa por circuitos que no son los del omnipresente automóvil. La vida barrial, por ejemplo, llena de vitalidad y constructora desde siempre de lazos de solidaridad. Pero es una vida que solamente puede captarse desde la perspectiva del peatón o del ciclista, de quien establece contacto humano, de quien tiene la oportunidad de apreciar el entorno y sus con mucha frecuencia gratas características.

181 horas son demasiadas horas. Representan un tributo a la irracionalidad, a un sistema de vida que debe evolucionar. Los ejemplos de distintas partes donde esto se ha logrado están a la vista. Afortunadamente la conciencia de alcanzar una vida más plena y justa está cundiendo entre los jóvenes y entre muchos adultos. El tiempo es un recurso insustituible: debe poder ser utilizado en tener una existencia plena.

jpalomar@informador.com.mx

GONZALO
OLIVEROS

goliveros@me.com



Un presidente enojado

Andrés Manuel López Obrador es un individuo que sabe cómo mantener el control en momentos de crisis. Lo ha hecho en episodios de enorme tensión como lo fue el proceso de desafuero o las manifestaciones que derivaron tras las elecciones del 2006.

Esta semana es una de las excepciones.

Luego de una serie de intensos cuestionamientos de la opinión pública tras el fracaso del operativo en Culiacán, el presidente ha intentado dividir, distraer, ignorar, llevar al olvido o encauzar la discusión del hecho hacia otros senderos. Es normal: el resultado es desastroso en todos los niveles.

La opinión pública internacional ha puesto en entredicho la capacidad del Gobierno de México para someter a los narcotraficantes, el crimen organizado encontró caminos para presionar al poder y convertirse, sin medida, en el verdadero poder y los opositores tienen el flanco que habían esperado durante casi un año para crear una sangría en la popularidad pero, sobre todo, en la credibilidad del actual gobierno.

López Obrador se niega a dejar el camino de manera fácil a estos tres sectores. Por ello, ha intentado cambiar el discurso hacia cuestiones donde las decisiones gubernamentales son de una nueva política de combate al crimen en donde la guerra es a la pobreza.

Pero la pobreza argumentativa ha dejado enormes huecos en la comunicación oficial. Eso calienta.

La mañana de este jueves, el presidente creyó que la tenía fácil luego que, durante una hora, su corifeo disfrazado de reporteros le desviaron la atención de los acontecimientos y tocaron de forma tangencial si no es que nula el Operativo Culiacán.

Hasta que los periodistas se cansaron.

Ahí empezó el caos.

Como en pocas ocasiones, el primer mandatario dejó de ser quien llevaba el control del discurso y dejó ver el flanco real por el que puede ser debilitado. Acostum-

brado a la crítica, López Obrador comenzó a sentir como la versión oficial no tiene el patente de corzo de su carisma y que lo que parecía natural -la disminución del efecto negativo a partir de su carisma y capacidad de cambiar el tema de conversación- no surtió el efecto necesario.

Tal vez porque, en esta ocasión, en el intento acusó a los medios de ser los responsables de los cuestionamientos sociales y evitó cualquier tipo de crítica al actuar de los diversos niveles de gobierno.

López Obrador no hubiera dejado pasar lo que hizo el gobierno de López Obrador.

En el enojo, el presidente descuidó formas y su equipo de comunicación no tuvo la velocidad necesaria para terminar la confrontación. Ciertamente, quien lleva los tiempos y ritmos no es otro más que AMLO, pero eso ha restado velocidad y reflejos a

un equipo que, aun cree, todo lo controla con una serie de personajes sentados en primera fila en un salón de Palacio Nacional.

El caso Sinaloa transmutará en otro tipo de confrontaciones y cuestionamientos. Algo que parecía había ya terminado para principios de esta semana fue revivido ante la sequedad de buenas noticias y la centralización de filias y fobias en un personaje.

Y eso, vaya que enoja. ■

La opinión pública
internacional
ha puesto en
entredicho la
capacidad

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

iortizb@gmail.com

Un mundo de protestas

Estos días se caracterizan por el surgimiento de una avalancha de protestas populares que han puesto de cabeza a varios gobiernos, democráticos o no. Si bien sus orígenes y circunstancias son diversos, son muchos los factores compartidos por todos ellos. Hay que diferenciar entre movimientos y protestas sociales: los primeros son acciones colectivas más estructuradas, planificadas y duraderas; mientras las segundas son más espontáneas y poco estructuradas, generalmente detonadas por uno o varios acontecimientos.

Conveniente recordar cómo surgió la Primavera Árabe (2010-2013): la mecha detonadora de las manifestaciones fue la inmolación de un comerciante que había sido despojado de su mercancía por la policía de Túnez. Como un reguero de pólvora, las protestas se extendieron a Egipto, Libia, Siria, Yemen, Argelia y Jordania. Los manifestantes exigían democracia y derechos sociales. Meses después, los dirigentes de cinco países fueron depuestos: Egipto (Hosni Mubarak), Libia (Muamar Gadafi), Siria (Bashar Al Assad), Yemen (Ali Abdullah Saleh) y Argelia (Abdelaziz Butefflika).

Debido a las medidas de austeridad tomadas por el gobierno griego, por esas fechas también se escenificaron en ese país, pero en días recientes han regresado las huelgas y protesta callejeras ante medidas económicas impopulares. Le siguió Beirut, donde se dio la Revolución de WhatsApp (el gobierno quiere cobrar por llamadas realizadas por diferentes plataformas digitales). Y claro, los *chalecos amarillos* en Francia, que inició con protestas y disturbios por el cobro de impuestos al combustible, y de ahí no han dejado de hacerlos, pero ya con otras demandas.

Otro elemento unificador característico de las protestas populares es el papel eficiente que han jugado las redes sociales; han servido para informar, organizar y movilizar a los indignados

Y así le han seguido en Irak con La Marcha por las Reformas; Indonesia, por leyes moralinas que condenan el sexo fuera del matrimonio (al final fueron pospuestas); Hong Kong, con la demanda contra la ley de extradición; en Colombia, en defensa de los derechos laborales y su toma de las capitales; Barcelona con su lucha independentista (y en menor grado contra el separatismo); en Chile, la más cruenta (más de 20 muertos y miles de heridos) contra el presidente Piñera, la partidocracia y la oligarquía chilena; en Bolivia contra Evo Morales y sus intenciones de permanecer por cuarta vez en el gobierno y ante sospechas de fraude electoral; en Ecuador, ante las medidas de austeridad impuestas por el presidente Lenín Moreno, y muchas más.

Todas estas protestas tienen algunos factores comunes: aumento de precios de los energéticos y del transporte; crisis de la seguridad social; elitización (o pauperización) del sistema educativo, del sector salud y los regí-

menes de pensiones; niveles extremos de concentración del ingreso y de riqueza. La frustración social se ve empujada a protestar debido a que las clases medias y los asalariados se ven empobrecidos; no hay empleo para los jóvenes; hay afectados por la desaceleración económica. Esto ha producido que se politicen las luchas contra la desigualdad y precipita una desafección estrepitosa en los grados de identificación con los partidos políticos y las instituciones gubernamentales y asambleas legislativas.

Otro elemento unificador característico de las protestas populares es el papel eficiente que han jugado las redes sociales, pues han servido para informar, organizar y movilizar a los indignados. Son un medio alterno a los medios de comunicación tradicionales -órganos de difusión por excelencia de los grupos oligárquicos- que restringen y controlan la información.

La desafección hacia los gobiernos y los partidos políticos, así como la *fatiga democrática* en general, puede producir las siguientes contingencias: primero, gobiernos populistas (de izquierda o derecha), donde las clases medias se ven cada vez más pauperizadas y desplazadas de las políticas sociales; segundo, regímenes de extrema derecha, donde los grupos oligárquicos y la clase política se ven beneficiados; y, por último, regímenes anárquicos, con gobierno débil, sin dirección precisa y con liderazgos mesiánicos.

Los ciudadanos se manifiestan porque no encuentran canales institucionales que den respuesta a sus legítimas demandas y por sentirse fuera del pacto social, y los políticos no lograrán hacer suyas las demandas ciudadanas y se ven ajenos del electorado.

AL MARGEN DEL PODER

JORGE REGALADO
rsj39838@yahoo.com

Abrieron las grandes alamedas

La rebelión se ha instalado en América Latina. Ahora continúa en Chile.

Ese país esbelto y alargado del cono sur de América Latina que aún no supera del todo el trauma social de la dictadura del general Augusto Pinochet, impuesta tras el golpe militar contra el presidente Salvador Allende Gossens (primer presidente de tendencia marxista electo en el mundo). La traición de las Fuerzas Armadas se concretó el 11 de septiembre de 1973 y la dictadura se extendió hasta 1990. El saldo fue desastroso: alrededor de 30 mil desaparecidos, cientos de exiliados, la supresión de todas las libertades, el desmantelamiento de las instituciones del Estado social y la primera experimentación radical del modelo neoliberal. Es decir, algo similar a lo que, años más tarde, sucedió en México, pero sin dictadura militar, sobre todo a partir del gobierno de Carlos Salinas de Gortari. En número de personas desaparecidas superaríamos con creces a la dictadura chilena desde el gobierno de Felipe Calderón.

Después de la larga noche de los militares en el gobierno (17 años), dio inicio en Chile el llamado periodo de la transición democrática y la alternancia en el poder de gobiernos progresistas y de derecha. Durante ellos, el modelo impuesto por la dictadura, en general, se mantuvo, y la inconformidad social, como suele suceder, se atemperó o manipuló con la fantasmagoría de la

La lucha social es momento propicio para recobrar la memoria histórica; así lo hacen los chilenos y se evidencia en la recuperación de personajes como Víctor Jara

democracia electoral hasta que esta tocó fondo.

Una de las protestas chilenas más conocidas contra el neoliberalismo ha sido la de los estudiantes de secundaria, conocidos como *Los Pingüinos*. Respuesta social juvenil a la política privatizadora de todo el sistema educativo público, así como contra las altas cuotas de la educación privada. Política impuesta por la dictadura y no modificada por los gobernantes de la democracia. Otra es la del pueblo originario mapuche que desde siempre ha estado luchando para recuperar sus territorios despojados y para vivir en ellos con autonomía y libertad. Para reconstruir su mundo, que es muy diferente al del capitalismo.

Estas protestas, entre otras, se encuentran como telón de fondo de la rebelión actual que está ocurriendo en todo aquel país y que de

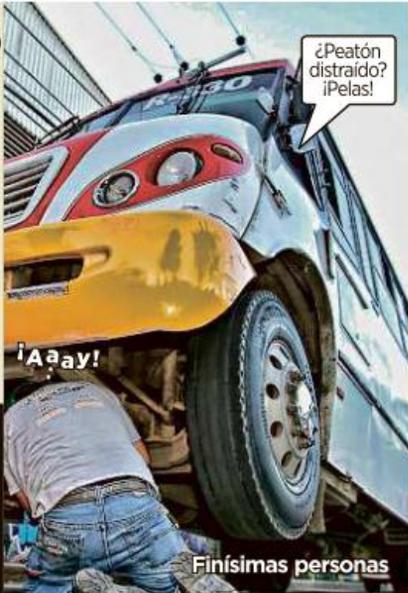
nuevo sorprende a propios y extraños, porque no cabe en el análisis tradicional. Las movilizaciones que están sucediendo, con esa magnitud y fuerza, despreciando y retando al estado de sitio, no tienen precedente. Ni siquiera durante el gobierno de la Unidad Popular y del presidente Allende se vivió tal movilización.

La lucha social es momento propicio para recobrar la memoria histórica. Y así lo hacen los chilenos y se evidencia en la recuperación que están haciendo de personajes como el cantante y compositor Víctor Jara, torturado salvajemente y asesinado durante la dictadura, y cuyas canciones emblemáticas han estado siendo entonadas como himnos. Su rostro como el del presidente Allende está por doquier.

Por ello me parece adecuado traer a nuestra memoria un fragmento del último discurso del presidente, dicho desde el interior del Palacio de la Moneda momentos antes de que cayera bajo las balas de los militares y transmitido al país por Radio Magallanes (no existía Internet ni redes sociales):

“Tengo fe en Chile y en su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo donde la traición pretende imponerse. Sigán ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, se abrirán de nuevo las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor. ¡Viva Chile! ¡Viva el pueblo! ¡Vivan los trabajadores!”.

¡Con miedo a los huevazos! Ah, pero cuando no es Halloween



Finísimas personas

SECUELAS DEL PETARDAZO DE CULIACÁN...



Nota: el Peje salió borroso porque andaba muy acelerado

CARTUCHO

Qucho



Lo logró /yo



A ver cuánto aguanta /yo



JABAZ/NADA HONROSO LUGAR

Se usó
insecticida caduco, pero
no hay problema, "es útil
y no es peligroso"

Sobre todo
para los zancudos.

@jabazmonero

JABAZ

Fernando Petersen, secretario de Salud Jalisco

JALISCO
PRIMER LUGAR
DE DENGUE





Educación y seguridad, prioridad para 2020

Presupuesto. Para el próximo año se contempla ejercer 122 mil mdp en la entidad, un incremento con respecto a 2019

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Los sectores de Educación y Seguridad, así como la Fiscalía del Estado, serán los más beneficiados en el presupuesto 2020, que contempla más de 122 mil millones de pesos, sin incluir 5 mil 250 millones de pesos, relativos al financiamiento autorizado por el Congreso del Estado en mayo del 2019.

“En términos de montos, durante 2019 el presupuesto inicial aprobado fue de casi 117 mil millones, para 2020, comparado con este inicial, estamos proponiendo un presupuesto de 122 mil 400 millones, es decir, un incremento de cerca de 5 mil 500 millones”, comentó el secretario de Hacienda, Juan Partida Morales.

La Secretaría de Educación de Jalisco contará con 11 mil 102 millones 175 mil 330 pesos; mientras que la Secretaría de Seguridad Pública estatal tendrá 3 mil 592 millones 770 mil 982 pesos, y la Fiscalía del Estado mil 878 millones 725 mil 249 pesos.

En materia de seguridad la propuesta es contar con un crecimiento del presupuesto del 22 por ciento, en Fiscalía el presupuesto crecerá el 21 por ciento.

El paquete de desarrollo social tiene un crecimiento del 3 por ciento que permitirá ampliar, entre otras cosas, la capacidad del programa de uniformes, útiles, mochilas y calzado que forma parte del programa Recrea, para llegar a los 125 municipios.

En la Secretaría de Asistencia Social habrá un aumento del 24 por ciento, también subirá el recurso para Salud, Cultura y en la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, en esta última el aumento será del 36 por ciento.



La SEJ recibirá más de 11 mil millones de pesos. ESPECIAL

Recursos federales

Habrà una reducción en materia de Salud, en las aportaciones federales. En el Seguro Popular, este año se destinaron 3 mil 386 millones 958 mil 412 pesos, mientras que para 2020 será 2 mil 14 millones 880 mil 75 pesos.

“Esto tiene mucha importancia porque no estamos hablando de obras que vamos a dejar de hacer o de cosas que digamos pueden ser postergar a otros años, estamos

hablando se sueldos para médicos y de medicamentos, entonces nuestros diputados están platicando con las diferentes dependencias de la federación, particularmente hacienda para tratar de regularizar eso”, aseguró Partida Morales.

El subsidio para seguridad pública municipal pasó de 4 mil 9 millones 124 mil 098 pesos a 3 mil millones de pesos, una diferencia real de 2 mil 896 millones 606 mil 025 pesos. ■

Lideran recortes en carreteras, seguridad...

JULIO CÁRDENAS

Además del recorte del 68 por ciento en el Seguro Popular, rubros como carreteras, seguridad y agricultura tendrán una disminución en Jalisco dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020.

De acuerdo con el Secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, en la infraestructura carretera el decremento será del 86 por ciento, al pasar de mil 700 millones de pesos en 2019 a 246 millones para 2020.

“Ya sea continuación de proyectos que ya se venían haciendo, algunos de los cuales van a quedar trancos o infraestructura nueva”, señaló durante la presentación del Presupuesto estatal 2020 realizada ayer en Palacio de Gobierno.

“Nosotros lo que estamos haciendo es fortalecer la red carretera estatal”, complementó Hugo Luna Vázquez, Jefe del Gabinete estatal.

Mientras que el subsidio de la Federación a la seguridad pública de Municipios y el apoyo al sector agropecuario tendrán una disminución del 27 y 13 por ciento, respectivamente.

“Parte de lo que estamos tratando de hacer con este Presupuesto, habíamos dicho que era basado en un presupuesto defensivo, efectivamente vamos a tratar de compensar las reducciones que vienen de la Federación”, dijo el Secretario.

El Presupuesto Estatal 2020 será enviado hoy al Congreso para su aprobación y alcanzará los 122 mil 400 millones de pesos, es decir, 5 mil 500 millones de pesos más que el inicial de 2019.

En nómina, el Ejecutivo gastaría 20 mil 259 millones para 57 mil 404 plazas, un incremento del 7 por ciento con respecto a este año.

El aumento se dará en áreas operativas de educación, salud y seguridad pública.

Vislumbran menos recursos para 2020

HABRÁ RECORTES EN SEGURO POPULAR Y CARRETERAS

El gobierno estatal prevé un presupuesto de 122 mil 400 millones de pesos para el próximo año



JESSICA PILAR PÉREZ

Para 2020, Jalisco saldrá perdiendo en cuanto a recursos federales, pues tendrá un 86 por ciento menos para rehabilitación de carreteras y más de mil millones de pesos menos para atender a los beneficiarios del Seguro Popular.

En una presentación de detalles del Proyecto de Presupuesto 2020, el secretario de Hacienda, Juan Partida Morales, y el jefe de Gabinete, Hugo Luna Vázquez, adelantaron ayer que para el próximo año el gobierno de Jalisco solicitará un presupuesto de 122 mil 400 millones de pesos contra los 116 mil 946 millones de este año.

En 2019, el estado recibió 3 mil 486 millones 958 mil 412 para el Seguro Popular, mientras que para 2020 se prevén 2 mil 14 millones 880 mil 75 pesos.

En cuanto a carreteras, el estado recibió en este año mil 700 millones de pesos (mdp) para el rubro y para 2020 se esperan sólo 246 mdp.

Aún con esta baja de recursos federales, Partida Morales

resaltó que habrá un aumento al presupuesto total porque se fortaleció con la recaudación propia sin nuevos impuestos y con aumento a la base de contribuyentes. “(Vamos a) seguir trabajando en labores de fiscalización para que la gente que no esté pagando sus impuestos pague”, comentó.

A QUÉ SE LE INVERTIRÁ

Por otro lado, presumieron que el Poder Ejecutivo le apostará a la seguridad al destinar 500 mdp más para la Policía Vial y Fiscalía Estatal, y 300 mdp para la Policía Metropolitana.

También destacaron que impulsarán la agenda de género al crear un centro de atención especial para el desarrollo de mujeres –se construirá a principios del año entrante en Magisterio y Tamaulipas, en Guadalajara– con lo que esta bolsa aumentará de 100 a 200 millones de pesos.

Además, ante el recorte de recursos federales, adelantaron que crearán una bolsa de mil millones de pesos al unir el Fondo Común Concursable para la Infraestructura en los Municipios (Fococi) y el Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fonderreg), aunque más adelante darán detalles de las nuevas reglas de operación.

El proyecto de gasto también incluirá ajustes, como la re-



ESPECIAL

ducción de 375 plazas en todas las áreas de gobierno, incluidas las vacantes, lo que dejará un ahorro de 120 millones de pesos.

“Hicimos un recorte importante en la nómina para que ya el gobierno no creciera salvo en las áreas operativas de educación, salud y seguridad pública”, detalló Luna Vázquez. “Muchas áreas que tenían expectativas de contratar gente para sus programas ya no la pueden contratar y tienen que organizarse internamente”.

Actualmente, la nómina del gobierno estatal, contando las plazas de educación, es de 57 mil 440; sin éstas es de 23 mil 200.

Finalmente, anunciaron un recorte al gasto en difusión de 20 por ciento.



Hicimos un recorte importante en la nómina para que ya el gobierno no creciera salvo en las áreas operativas de educación, salud y seguridad pública”

HUGO LUNA VÁZQUEZ
JEFE DE GABINETE

GOBIERNO DEL ESTADO

Presentan propuesta de presupuesto 2020

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Será revisado por el Congreso del Estado; es de 122 mil 400 millones de pesos

Para al 2020 la propuesta al de presupuesto que enviará el Gobierno del Estado para revisión en el Congreso es de 122 mil 400 millones de pesos.

El presupuesto inicial aprobado en 2019 fue de 116 mil 946 millones de pesos, pero tomando en cuenta los ajustes se alcanzaron 120 mil 776 millones de pesos, explicó Juan Partida Morales, Secretario de la Hacienda Pública al dar a conocer el proyecto.

En el Capítulo 1000 de Servicios Personales, señaló que trataron de "contener lo más posible" el crecimiento, y la propuesta es de 20 mil 259 millones de pesos, alcanzando un aumento del 7%, para cubrir el sueldo de 57 mil 440 empleados proyectados para el siguiente año, de las cuales 665 son de reciente creación, para reforzar la plantilla de la Fiscalía del Estado y 286 para el Gobierno Central, en tanto que habrá una nivelación salarial para policías estatales, viales y miembros de la Fiscalía.

Para el Capítulo 2000 de Materiales y Suministros, la propuesta es de mil 393 millones de pesos, un 14% arriba de lo sugerido para este año y casi la mitad se destinará para áreas de seguridad; en tanto que el Capítulo 3000 de Servicios Generales tiene un aumento del 5% y alcanza 3 mil 973 millones de pesos.

"Traemos un crecimiento directo del 22% en todo el ejercicio de seguridad, es decir, reconocemos no sólo el tamaño del problema, sino la serie de estructuras y sistemas caducos, desarticulados y de ba-



EDGAR OMAR GONZALEZ LOPEZ/

Los organismos autónomos como el Poder Judicial, Congreso del Estado, CEDHI, IEPC e ITEI continuarán con el mismo presupuesto.

ja cobertura en la que estábamos al inicio de la administración", agregó Hugo Luna Vázquez, Jefe de Gabinete.

Refirió que la bolsa de infraestructura

el próximo año "no va a ser tan potente", pues si bien se fortalecerán las carreteras del estado, se debe considerar la operación de la Línea 3 del Tren Ligero y el Peribús, que inicia construcción el domingo 3 de noviembre.

Anunció además que se formarán dos fondos, a manera de bolsa municipal, para compensar las disminuciones de recursos federales y estiman que de inicio ronde en mil millones de pesos, pero los detalles se ofrecerán posteriormente.

ESTRATEGIA CONTRA RECORTES

Insiste Jalisco por mayor presupuesto

Pese a los recortes presupuestales del Gobierno federal, sobre todo en materia de salud, infraestructura y seguridad para los municipios, en 2020 el Gobierno de Jalisco buscará un aumento de hasta cinco mil 454 millones de pesos (MDP) para el presupuesto del Estado.

En 2019, el monto inicial fue de 116 mil 946 millones de pesos, y, para el próximo año se buscará que sean 122 mil 400 millones. “Nos enfrentamos a un entorno de disminuciones en áreas prioritarias. Tratamos de hacer un presupuesto defensivo, de proteger a municipios y áreas prioritarias”, señaló Juan Partida Morales, secretario de la Hacienda Pública.

Hugo Luna, jefe de Gabinete, detalló que los principales aumentos serán para áreas como Seguridad, Género y Desarrollo Social. Según el funcionario, esto porque algunas secretarías absorbieron el trabajo de otras instancias descentralizadas que desaparecieron.

Las autoridades presentarán hoy su propuesta presupuestal ante los diputados del Congreso del Estado.

Jalisco reajusta su gasto ante recorte federal; protegen salud y seguridad

Jalisco peleará a la Federación para que se le asigne un presupuesto de 122 mil 400 millones de pesos para el 2020

[Ricardo Gómez]

Jalisco peleará a la Federación para que se le asigne un presupuesto para el año 2020 de 122 mil 400 millones de pesos; hasta el momento sólo tiene asignado, como propuesta, casi 117 mil millones de pesos, una disminución para los planes del Estado de cinco mil 400 mdp que afectan directamente a rubros como salud, seguridad, carreteras y agricultura; de los dos primeros se reasignaron recursos propios para no desprestigiar los servicios.

El secretario de Hacienda Pública, Juan Partida; junto con el jefe de gabinete del Gobierno de Jalisco, Hugo Luna, presentaron el presupuesto de egresos que pretende tener el Estado para el año 2020, ajustándose a los recortes federales, pero que ya se presenta con una afectación por la desaceleración económica que atraviesa el país, detallaron ambos personajes.

"Este es el entorno al que nosotros nos preparamos para enfrentar nuestro presupuesto 2020, tenemos disminuciones en áreas prioritarias, como salud, seguridad, agricultura y carreteras, parte de lo que estamos tratando de hacer con este presupuesto, habíamos dicho que el año pasado había sido un presupuesto defensivo, efectivamente vamos a tratar de compensar las reducciones que vienen de la federación este 2020, proteger a los municipios en la medida de lo posible y proteger las áreas prioritarias", destacó Juan Partida.

Informó el titular de Hacienda de Jalisco que hay una disminución del uno por ciento real en el Presupuesto de Egresos de la



CABALGANDO LA HISTORIA

La pieza *Cabalgando la Historia*, de la artista Liliana Rodríguez Cervantes fue la ganadora del Galardón Jalisco. En el Concurso de Arte Indígena se premiaron cuatro primeros lugares. La Secretaría de Desarrollo Económico dio a conocer a los ganadores del Galardón Jalisco, así como del concurso Arte Indígena que entregaron una bolsa conjunta de 600 mil pesos a 36 ganadores.

Federación (PEF) de las participaciones que se otorgan al Estado, bajó 60 mil 568 mdp a 59 mil 971 mdp, ajustado con inflación.

Esta disminución de presupuesto se refleja en salud, con una reducción importante al Seguro Popular, en el 2019 se destinaron tres mil 386 millones de pesos y para el 2020 se etiquetaron dos mil 14 millones de pesos; recaló Juan Partida que los diputados federales de Jalisco están en negociación con las autoridades de SCHP para evitar que se aplique el recorte.

Otro recorte que pesará a la entidad será en agricultura, siendo el Estado que más producción agrícola presenta a nivel nacional, se le recortó por parte de la federación el presupuesto en 13 por ciento, de 295 millones 238 mil pesos, se les está asignando el siguiente año 257 millo-

nes 193 mil pesos. Sin embargo, el recorte más significativo para Jalisco se da para las carreteras, pues se le quita el 86 por ciento, en 2019 fueron mil 703 millones de pesos lo recibido, mientras que para el siguiente año sólo se le asignaron 246 millones 632 mil pesos.

"Esto es infraestructura nueva, continuación de proyectos que ya se venían haciendo, algunos de los cuales van a quedar trunco o infraestructuras nuevas; también en lo que son carreteras alimentadoras, traemos una reducción de 75 millones, cerca de un 21 por ciento. Y en otro ramo muy importante, que es la conservación y reparación de carreteras federales, también traemos una reducción de 110 mdp, equivalentes al 18 por ciento", externó Juan Partida.

En lo correspondiente a la aportación

para la seguridad de los municipios en el llamado FORTASEG, hay una disminución del 50 por ciento, pero que viene desde el 2018, en ese año bajó 20 por ciento del recurso para 2019, y ahora está bajando en términos reales otro 27 por ciento, aseguró Juan Partida.

"Esto a la hora que nosotros estamos tratando de fortalecer la Policía Metropolitana, pues nos encontramos con que los recursos que utilizan los municipios para compra de equipos, compra de patrullas, para chalecos, armamento, capacitación, tienen una disminución extremadamente importante", indicó.

Por su parte Hugo Luna explicó que todas las entidades del país sufrieron recortes que responden a la desaceleración económica, que impacta en las transferencias de participaciones y aportaciones.

Informó además que, en materia de seguridad, se tiene considerado por parte del Estado crecer de manera directa el presupuesto en 22 por ciento, para pasar de siete mil 121 mdp a ocho mil 716 mdp; mismo que se quedará el 60 por ciento la Secretaría de Seguridad. Para la Fiscalía General del Estado, se tiene considerado la contratación de 675 plazas.

Para saber:

En 2019 el presupuesto inicial aprobado por la federación para Jalisco fue de casi 117 mil millones de pesos; para el año 2020 la propuesta por parte de Jalisco es que sea de 122 mil 400 millones de pesos, es decir, que tenga un incremento de cinco mil 500 mdp.

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Investigan coartada de Cruces Mada

JUAN LEVARIO

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) inició una investigación con motivo de la coartada que presentó la defensa del ex secretario Antonio Cruces Mada para ausentarse de una audiencia realizada el miércoles.

El titular de la institución, Gerardo Ignacio de la Cruz Torvar, señaló que el ministerio público esperaba que el ex funcionario acudiera a la audiencia de imputación en su contra, por

lo que les tomó por sorpresa la ausencia y ello motivó la necesidad de documentar con elementos legales el motivo.

Cruces Mada enfrentaría ante las imputaciones en su contra por daños patrimoniales de más de 605 millones de pesos a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), cuando estuvo a cargo de ella entre 2016 y 2017.

“Se giraron las instrucciones necesarias para que los elementos de Policía Investigadora corroboraran la información, es decir, que chequen videos para



ALFONSO HERNÁNDEZ

ANÁLISIS. Agentes investigadores revisan material videográfico del hospital donde el ex funcionario dijo haber sido atendido.

ver si tenemos o no un ingreso y un egreso del hospital. Porque si esto es así, entonces ojalá y se mejore y lo esperamos en la siguiente audiencia (se fijó para el 4 de noviembre), pero si no es así entonces sería una herra-

mienta que estaría utilizando la defensa”, declaró.

El fiscal consideró que no pueden quedar cabos sueltos en ese proceso penal, por lo que resaltó la importancia de revisar el material videográfico.

Convenio ante el IJA finaliza conflicto con Villas Panamericanas

Medidas. Agregan diez hectáreas de terreno para proteger la zona y se disminuirá la densidad demográfica

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Organizaciones ambientalistas y los abogados del grupo Corey, desarrollador de las Villas Panamericanas, firmaron un convenio ante el Instituto de Justicia Alternativa que pone fin a los juicios.

En el entendimiento al que llegaron ambas partes, se comprometen a cumplir con las 56 condi-

cionantes de impacto ambiental, también se acordó agregar diez hectáreas de terreno para proteger la zona de amortiguamiento del Bosque La Primavera, informó Alejandro Cárdenas, presidente del Parlamento de Colón.

“Muchas de estas condicionantes son ambientales, hídricas, de fisonomía, son de paisaje, también existe un compromiso

y nosotros estaremos vigilantes de que estos compromisos, estas condicionantes se cumplan”, agregó Cárdenas.

Se colocarán estaciones meteorológicas e hidrología para medir los niveles de escurrimientos de agua, se respetará el uso de suelo, y se disminuirá la densidad demográfica de 400 habitantes por hectárea a solo 100.

Y ADEMÁS

Impulsan agenda climática

Ayer se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria de la Comisión Interinstitucional de Cambio Climático (CICC), responsable de coordinar y concretar la formulación e instrumentación de la Política Estatal de Cambio Climático. La CICC se integra por 17 dependencias estatales, tres coordinaciones generales estratégicas y seis dependencias federales. Cabe destacar que a partir de esta sesión y por aprobación unánime de la Comisión, el Imepla se adhiere a la CICC y sus Grupos de Trabajo.

El abogado del grupo Corey, Gerardo Huerta, aseguró que la Villa Panamericana cuenta con agua suficiente para dotar a sus

futuros habitantes, la planta de tratamiento de aguas residuales no presenta fallas y la conectividad vial permite el tránsito de personas y vehículos por la zona.

“Tenemos agua propia, tenemos dos pozos que pueden alterar su operación para surtir de agua al complejo, y tenemos una planta de tratamiento que trata el 100 por ciento de las aguas residuales y grises, lo cual además es un tema de sustentabilidad porque el 100 por ciento del agua que se consume en la villa lo cual finalmente terminará por infiltrarse una parte para que no se evapore”, comentó el litigante.

Sólo falta que el alcalde de Zapopan Pablo Lemus Navarro, otorgue el permiso de habitabilidad para que las villas panamericanas puedan ser comercializadas como viviendas, sin embargo, en repetidas ocasiones el municipio advertido que no permitirá que familias radiquen ahí.

El conflicto de las villas panamericanas nació desde el 2011, una vez que el evento deportivo concluyó. ■

MEDIO AMBIENTE PROYECTAN NUEVO INSTITUTO

Constructores y activistas celebran acuerdo por la Villa

Ambientalistas y desarrolladores de la Villa Panamericana destacaron el acuerdo con el que se dio fin a los juicios que atoraban la habitabilidad del complejo inmobiliario.

Alejandro Cárdenas, presidente del Parlamento de Colonias, explicó que gracias a éste se pudo lograr que los desarrolladores agregaran 10 hectáreas de terreno adicionales para el municipio y una serie de obras destinadas a la mejora del medio ambiente.

Además, el Área Natural Protegida (ANP) permanecerá blindada y se creará un "Instituto de Monitoreo del Ciclo del Agua en la Cuenca El Bajío-Atemajac".

En dicho instituto participarán diferentes organizaciones, como el Parlamento de Colonias, Conciencia Cívica y la Fundación Cuenca Lerma-Chapala, entre otros.

"Esto no son acuerdos en lo



Alejandro Cárdenas, presidente del Parlamento de Colonias.

oscuro; es un acuerdo de madurez y que nos va a ayudar a actuar", dijo.

Gerardo Huerta, representante de la familia Cornejo, destacó el acuerdo. "Siempre la intención del Grupo Corey y de la familia Cornejo fue hacer desarrollos res-

ponsables y por eso el llegar a este acuerdo fue relativamente sencillo", sostuvo.

Rodolfo Monarque Ureña, abogado del Grupo Corey, explicó que, en el tema jurídico, la Villa Panamericana ha quedado regularizada.

Pidió a las autoridades municipales respetar el Estado de derecho y apoyar las decisiones entre las partes.

Salvador Cosío, presidente de Conciencia Cívica, también destacó los alcances del acuerdo y rechazó que les hayan "llegado al precio", tal y como lo señaló el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus.

AMBIENTALISTAS

No hubo dinero de por medio, aseguran

ELIZABETH RÍOS

Afirma el Parlamento de Colonias que el acuerdo es en beneficio ecológico

El Parlamento de colonias, Ciencia Cívica y particulares que en un inicio se opusieron al proyecto inmobiliario en Villa Panamericana, aseguraron que no hubo tratos bajo la mesa o en lo oscuro, ni mucho menos dinero, para que se desistieran de todos los juicios y procedimientos en contra del mismo.

Alejandro Cárdenas Ochoa, del Parlamento de Colonias, refirió que el convenio al que llegaron con desarrolladores fue positivo, ya que se respetarán todas las cuestiones ambientales, y a su vez se fomentará un sano desarrollo de la ciudad.

"Este acuerdo no está en lo oscuro. Es un acuerdo loggable, que va a beneficiar al Bajío del Arenal, que va a beneficiar a la ciudad, al desarrollo urbano. Estamos dejando la lucha jurídica por otras herramientas de diálogo, de entendimiento y de trabajo. Podrán decir muchas cosas, que si hubo dinero, van a ver que no hay dinero para nosotros, hay beneficios para la ciudad, para el trabajo del desarrollo urbano".

Señaló que los alcances del convenio suscitarán una protección ambiental, pues se excluirá cualquier edificación del desarrollo Villa Panamericana o Villa Bosque de la superficie que esté dentro del Área Natural Protegida de Flora y Fauna (ANPFF) "Bosque de La Primavera"; y



Alejandro Cárdenas Ochoa, del Parlamento de Colonias.

se adecuarán los usos de suelo y densidades a los planes parciales de Zapopan 2008, para que el número de habitantes en la zona no rebase los 2 mil 670, como potencial máximo del desarrollo.

Además, detalló que se deberán cumplir con las 56 condicionantes de la Autorización Condicional en Materia de Impacto Ambiental de la Semadet; y se tendrá que implementar un sistema de estación meteorológica, así como un Sistema de Monitoreo de la Calidad y Cantidad de Agua de la zona de infiltración de El Bajío del Arenal y el acuífero.

"Este sistema va a consistir en tres estaciones meteorológicas que van a medir la precipitación pluvial, la temperatura, van a medir la presión barométrica, y esto lo van a hacer durante todos los días del

año. También habrá tres estaciones hidrométricas que van a medir los escurrimientos en los cauces que llegan al Bajío".

Dijo que para lograr esto se trabajó arduamente, porque de ambas partes hubo contras en la discusión del convenio, sin embargo, recalcó lo obtenido pues si se llega a vender, concesionar o donar el desarrollo Villa Panamericana, se tendrá que obligar legalmente a los adquirientes a cumplir con todas las obligaciones pactadas con mencionado convenio.

También, destacó que con lo acordado se reconocerá y aplicarán las conclusiones y recomendaciones determinadas en las mesa de trabajo de la Cuenca Boca de la Arena, realizadas por Zapopan del 2013 al 2014.

Daños corresponden a SCT, dice Del Toro

ELIZABETH RÍOS

AUNQUE EL socavón que se abrió hace algunos días afuera del Hotel One del Centro de Guadalajara ya fue rellenado, los demás aspectos estructurales del edificio deberán cumplirse por la SCT, recordó el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro.

El munícipe reiteró que el socavón se dio debido a una filtración de agua en el propio hotel, y que ante el riesgo existente hacia con los transeúntes de la zona es que el municipio prestó especial atención en el asunto, arrancando los trabajos para rellenarlo con polímero.

"Realizamos la intervención preventiva, con la inyección de polímero para poder tapar este socavón, pero no es una resolución definitiva. Lo que está dictami-

nado por parte de la UNAM pues debe de ser adoptado como una responsabilidad de la SCT dentro del proceso de construcción de Línea 3 y vamos a seguir en esa gestión".

Tal cual lo anunció la SCT, del Toro Castro señaló que se continúan con los trabajos para las reparaciones en 17 edificios del centro de la ciudad que se han visto afectados por las obras de la Línea 3, por lo que esperarán que las mismas concluyan antes de que finalice el año.

"Casa de los Perros está concluido, hay discrepancias todavía de intervención que requiere la Catedral, pero hay discrepancias porque se aduce que son daños mucho más antiguos, más bien del túnel de Avenida Hidalgo. Todo esto es parte de los procesos que quedaron de concluirse

en diciembre como parte de la obra civil".

Dijo ver avance en todos estos trabajos, pero reconoció que el punto más difícil podría ser lo correspondiente a la Casa de los Perros, con el socavón que se reabrió en julio, meses después de uno similar registrado en la misma zona y que se tragó una máquina.

"Lo que veo más complejo es precisamente el socavón enfrente de la Casa de los Perros, le hemos estado dando cuando menos cada mes una visita y pues lo que informan siempre es constantemente es que se va a concluir. Están concentrados sobre todo ahorita en el cambio de los neoprenos, las consecuencias que se están generando, elevar las vías en algunas estaciones en donde ya no coincidió con la apertura de las puertas, y pues son los trabajos más finos que se está haciendo".

Respecto a los recursos de la federación para las obras complementarias de los entornos de las estaciones de la Línea 3, detalló que todavía no tienen especificado cuándo bajarán.

Lidera el Estado en casos de dengue

Enferma Jalisco

Y para 2020 habrá 40.5% menos recursos para el Seguro Popular

Contagian mosquitos a 7,622 en la entidad

RUTH ÁLVAREZ

Jalisco desbancó a Veracruz y ya es líder nacional por número de personas enfermas de dengue.

La Secretaría de Salud federal (Ssa), en el reporte de la semana número 43, señaló que Jalisco pasó de tener 6 mil 962 casos confirmados de dengue a 7 mil 622, es decir, que en siete días 660 personas contrajeron el virus.

En segundo lugar está Veracruz, con 7 mil 617 reportes, seguido por Chiapas, con con 2 mil 37.

Mario Márquez Amezcua, director de Promoción y Prevención en Salud, indi-

có que el 70 de los casos se han concentrado en Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque.

Aunque a Jalisco no se le reconocen más muertes, pues siguen siendo 20 confirmadas hasta la semana 41, las defunciones en estudio ya son 84, es decir, se añadieron 13 más que la semana pasada, cuando había 71. En este rubro también ocupa el primer lugar.

Además, por dengue grave Jalisco también les lleva la delantera a los demás Estados. Actualmente tiene 2 mil 214 casos.

Con un cuadro clínico sospechoso se encuentran 61 mil 119 pacientes.

Corta la Federación dinero para salud

JULIO CÁRDENAS

Un recorte presupuestal de la Federación del 40.5 por ciento tendrá el Seguro Popular en Jalisco para 2020.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020, el Estado contará con 2 mil 14 millones 880 mil 75 pesos para ese programa federal, cuando en 2019 fue de 3 mil 386 millones 958 mil 412 pesos, expuso el Secretario de Hacienda Pública estatal, Juan Partida, en compañía del Jefe de Gabinete, Hugo Luna.

“Esto tiene mucha importancia porque aquí no estamos hablando de obras

que vamos a dejar de hacer o de cosas que pueden ser postergables a unos años, sino que estamos hablando de sueldos para médicos y de medicamentos”, dijo Partida.

“Ahora nuestros diputados están platicando con las diferentes dependencias de la Federación, concretamente Hacienda, para pues tratar de regularizar eso. La expectativa, lo que nos han dicho es que sí se recupera, pero pues tenemos esa incertidumbre”.

De acuerdo con Luna, la disminución de aportaciones del PEF es el resultado de la desaceleración económica nacional y la centralización de gasto.

Culpan a los hospitales privados

RUTH ÁLVAREZ

Rogelio Mondragón, oncólogo del Hospital General de Occidente (HGO), culpó a hospitales privados –que se quedaron sin recursos del Seguro Popular– de que no puedan dar citas para radioterapia dentro de las fechas

solicitadas para las pacientes con cáncer de mama cuando les son derivados a la institución pública.

“El problema aquí es que el Hospital Puerta de Hierro (Sur) es el que se está tardando en enviar a sus pacientes”, compartió Mondragón.

Indicó que a las perso-

nas se les continúa enviando a los dos nosocomios con los que tienen convenios para que se les atienda.

Mujeres con cáncer de mama han afirmado que ya no pueden seguir con sus tratamientos porque los procesos están parados debido a que no llega el dinero federal.

Defiende SSJ su insecticida

Pese a que caducó en 2015, sostienen que podía utilizarse hasta el año 2020

RUTH ÁLVAREZ

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) defendió que el insecticida caduco que tenían en bodegas era viable para llevar aún labores de fumigación en contra del dengue.

De acuerdo con la dependencia, la empresa Bayer de México SA de CV validó su uso.

Mario Márquez Amezcua, director general de Prevención y Promoción de la Salud de la SSJ, descartó que los químicos con fecha de ca-

dadidad vencida intervinieran en la epidemia de dengue que ha azotado a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

“Estamos totalmente seguros de que el insecticida no es el motivo de los brotes de dengue, en donde, además, solamente se utilizó el 6 por ciento en todas las viviendas. La carta emitida por Bayer nos dice que el insecticida amplía su caducidad hasta el año 2020 y, a partir de allí, el no utilizarlo nos generaría otro tipo de responsabilidades”, expuso.

Una imagen del producto que la SSJ tenía en sus reservas desde la pasada administración estatal, advirtió que el material había vencido su vi-

da útil en el año 2015.

La SSJ en total, esparció los 6 mil sobres del químico vencido en 12 mil 402 casas, de las 198 mil 636 que llevaba.

Según Fernando Petersen Aranguren, titular de la dependencia de salud estatal, para utilizarlos se les habían realizado pruebas de bioequivalencia y biodisponibilidad para comprobar su efectividad.

Leandro Hernández Barrios, director de Inteligencia y Vigilancia Epidemiológica, señaló que los insecticidas para abatir el virus se han utilizado durante el mes de enero a la fecha, en 119 colonias de Guadalajara, 47 de Tlaquepaque, 49 de Puerto Vallarta, y 80 de Tonalá.



■ La SSJ esparció 6 mil sobres de producto caduco en 12 mil 402 casas.

Jalisco ocupa el primer lugar en el número de casos de dengue en el país

Reporte. A la semana epidemiológica 43, suman 7 mil 662 personas afectadas por el padecimiento; autoridades estatales aseguran que insecticida utilizado para la fumigación no estaba caducado

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Jalisco superó a Veracruz en el número de casos registrados de dengue, por lo que se ubica en el primer lugar nacional con 7 mil 662 confirmados a la semana epidemiológica 43, en la que se registraron 660 nuevos del padecimiento en la entidad.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que hay 84 defunciones en estudio y otras 32 y fueron descartadas.

“Durante este periodo no se confirmaron defunciones por el virus, por lo que se continúa con un total de 20 con una letalidad de 1.07, por debajo de la media nacional, lo que coloca a la entidad en el décimo lugar por letalidad”, resaltó el director general de Prevención y Promoción a la Salud, José Mario Márquez Amezcua.

El estado continúa en el segundo lugar a nivel nacional con relación a su tasa de incidencia. El 70 por ciento de los casos confirmados corresponden a los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque.

Por número de casos, Guadalajara encabeza la lista al registrar dos mil 933, seguido de Zapopan con mil 175, Tonalá con 685, San Pedro Tlaquepaque con 520 y Puerto Vallarta con 209 casos.

“El día de ayer (miércoles) en los 18 hospitales que se realiza la vigilancia activa en promedio se encontraron 18 casos hospitalizados por probable dengue, con una disminución de tres casos en promedio respecto a la semana epidemiológica 42”, precisó Márquez Amezcua.

El funcionario señaló que para la contención de este brote continúa el macro operativo de control vectorial en las 597 colonias involucradas de la ZMG con rociado espacial.

“Esto es una corresponsabilidad de todos, la corresponsabilidad nos debe de llevar a saber que las enfermedades como el dengue se previenen desde casa, debemos tener limpias todas nuestras viviendas y lo que hemos venido haciendo todas las instituciones de salud como es la vigilancia epidemiológica”, de acuerdo con el funcionario estatal.



Continúa el operativo de fumigación y control. ESPECIAL

Analizan insecticida

El director general de Prevención y Promoción a la Salud reafirmó que el producto insecticida utilizado en la Zona Metropolitana de Guadalajara para realizar labores de fumigación en contra del mosquito Aedes Aegypti, trasmisor del virus del dengue, se encuentra dentro de las especificaciones técnicas para su uso y no está caduco, y descartó que este sea el motivo por el cual se registró un aumento en los brotes.

“Estamos totalmente seguros de que el insecticida no es el motivo de los brotes de dengue, en donde además, solamente se

utilizó el 6 por ciento en todas las viviendas. La carta emitida por Bayer, nos dice que el insecticida amplía su caducidad hasta el año 2020 y, a partir de allí, el no utilizarlo nos generaría otro tipo de responsabilidades”, precisó.

En dicho documento, se expone que “de acuerdo a los análisis de laboratorio realizados por el fabricante Valent BioS-ciencias Corp. comunicados por su filial Valent de México, a los lotes 278381PG, 279453PG, 280715PG y 281732PG del producto VectoBac WDG, estos se encuentran dentro de especificaciones técnicas necesarias para

su uso” agrega que “Bayer de México S.A. de C.V. avala el estado actual del producto y la caducidad extendida hasta el 2020”. Cabe señalar que aunque la carta se presentó en una hoja membretada, carece de sellos, el aval de un técnico especialista y del nombre de quien se ostenta como representante legal de Bayer.

Además, Márquez Amezcua informó que la Contraloría del Estado ya inició con el proceso de investigación, entrevistando a algunos funcionarios, tanto de oficinas centrales que son los responsables, como del almacén, y será la encargada de

definir, principalmente dos aspectos, por un lado, si realmente esta ampliación de la caducidad está dentro de los parámetros técnicos que se requieren para la utilización del producto y la segunda, saber la razón por la que en 2015 y 2018, estuvo detenida la utilización de uno de los dos productos.

Por su parte, el director de Inteligencia y Vigilancia Epidemiológica, Leandro Hernández Barrios, señaló que los químicos se utilizaron de enero a la fecha, en 119 colonias del municipio de Guadalajara, 47 de Tlaquepaque, 49 de Puerto Vallarta y 80 en Tonalá. ■

EN CIFRAS

660

Nuevos casos se registraron en la semana epidemiológica 43 en Jalisco.

1.07

Es la tasa de letalidad por dengue en la entidad.

70

Por ciento de los casos confirmados corresponden a los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque.

2,933

Personas han sido afectadas en la Perla Tapatía, que encabeza la cifra de casos en el estado.

84

Decesos se encuentran bajo investigación por parte de las autoridades federales.

20

Muertes han sido confirmadas en el estado.

Jalisco alcanza primer lugar en casos de dengue

La Secretaría de Salud federal revela que hay siete mil 622 registros de esta enfermedad; Veracruz se encuentra en el segundo peldaño

Aunque las autoridades en materia de Salud del Estado afirman que la crisis por dengue está por terminar, el último corte epidemiológico de la Secretaría de Salud a nivel federal reveló que Jalisco ya alcanzó el primer lugar del país en registros de esa enfermedad.

Hasta el 28 de octubre hay siete mil 622 contagios; tan sólo de una semana a otra se acumularon 660. El segundo lugar ahora lo ocupa el Estado de Veracruz, con siete mil 617 casos.

Pero no sólo eso. Jalisco se mantiene también con las primeras posiciones en cuadros graves de dengue (841), en muertes ocasionadas por el virus (20) y en casos probables (61 mil 119), según el documento del Gobierno federal. Además, los fallecimientos probables por este virus casi se triplicaron en cuatro semanas.

Desde finales de septiembre, Jalisco ya ocupaba el segundo peldaño por muertes y casos confirmados, pero ya subió el último escalón que le quedaba.

No obstante, las autoridades estatales aseguraron que los casos van a la baja. Mario Márquez Amezcua, director general de Prevención y Promoción a la Salud, dijo que "en los hospitales en los que se realiza la vigilancia activa en promedio se encontraron 18 casos (de personas) hospitalizadas por probable dengue, con una disminución de tres casos en promedio respecto a la semana epidemiológica 42".

También recordó que el dengue puede prevenirse desde casa: "Esto es una corresponsabilidad de todos, la corresponsabilidad nos debe de llevar a saber que las enfermedades como el dengue se previenen desde casa, debemos tener limpias todas nuestras viviendas", subrayó.

Aunque el secretario de Salud, Fernando Petersen, aceptó que se aplicaron a principios del año insecticidas con fecha de caducidad de 2015, Márquez Amezcua refirió que en realidad la prescripción es hasta 2020. Esto de acuerdo con validaciones efectuadas en 2018 por la empresa Bayer.

Sin embargo, añadió que las investigaciones de la Contraloría del Estado continúan sobre este tema. "Lo que van a definir, por una parte, es si esta ampliación de la caducidad está dentro de los parámetros técnicos que se requieren para utilizar el producto, y saber qué pasó entre 2015 y 2018. Por qué estuvo detenido el producto".

De acuerdo con el Gobierno del Estado, el incremento en la incidencia obedece no sólo a la proclividad de focos de infección, sino al calentamiento global.

Jalisco lidera en casos de dengue

CONTABILIZAN YA 7 MIL 622 CASOS CONFIRMADOS

Los municipios con mayor prevalencia de enfermos son los de la zona metropolitana, particularmente Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque

DARÍO PEREIRA

Según el último reporte de la Dirección de Epidemiología de la Secretaría de Salud (Ssa) federal, Jalisco suma 7 mil 622 enfermos en los que se validó la presencia del dengue y con ello se coloca en primer lugar nacional en todos los indicadores de la enfermedad.

Con corte al 28 de octubre (semana 43), difundida ayer, se recoge que Jalisco supera a Veracruz en este rubro.

En el estado, el número de casos nuevos confirmados durante la última semana alcanzó los 660, lo que de nuevo supone un incremento si se compara con los pacientes afectados en semanas previas al último corte.



GRISSEL PAJARITO

En lo referente a los casos probables —aquellos que presentan toda la sintomatología, pero que no han sido confirmados mediante pruebas de laboratorio—, la entidad registra 61 mil 119, casi 20 mil

más que Veracruz. Los municipios con mayor prevalencia de enfermos siguen siendo los de la zona metropolitana, particularmente Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Tlaquepaque.

Por otro lado y luego de que esta semana la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) aceptara que usó insecticida caduco contra el dengue a inicios de 2019 y justificara que aún servía tras una carta de ampliación de vencimiento otorgada por Bayer, ayer la titular de la Contraloría del Estado, Teresa Brito Serrano, informó ya que se indaga esta vigencia.

“Se tiene una copia simple, es un documento de quien se dice representante de una unidad de calidad de Santa Clara, de la industria Bayer. Nosotros necesitamos constatar (...) si las manifestaciones vertidas van de la mano de la efectividad del insecticida que se distribuyó”, explicó.

Jalisco, líder en casos de dengue confirmados

ENCABEZA LOS PACIENTES PROBABLES

La entidad suma 7 mil 622 enfermos en los que se validó la presencia de la infección y 20 muertes, según el último reporte de la Dirección de Epidemiología



EN LA URBE. Los municipios con más enfermos de dengue son Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Tlaquepaque.

DARÍO PEREIRA

Jalisco ya ocupa el primer puesto a nivel nacional tanto en casos probables como confirmados de dengue. Además, sigue siendo la entidad en la que se ha registrado un mayor número de muertes asociadas a la enfermedad.

En la actualización de la Dirección de Epidemiología de la Secretaría de Salud federal (Ssa) con corte al 28 de octubre (semana 43), difundida ayer, se recoge que Jalisco ha registrado 7 mil 622 casos confirmados de dengue, por lo que, por primera ocasión en lo que va del año, supera a Veracruz en este rubro. Hasta el momento, en dicho estado se han contabilizado 7 mil 617 pacientes confirmados y durante las últimas semanas ha presentado una tendencia a la baja en lo referente a casos nuevos.

En Jalisco, por el contrario, el número de casos nuevos confirmados durante la última semana alcanzó los 660, lo que de nuevo supone un incremento si se compara con los pacientes afectados en semanas previas al último corte.

En lo referente a los casos probables —aquellos que presentan toda la sintomatología, pero que no han sido confirmados mediante pruebas de laboratorio—, la entidad registra 61 mil 119, casi 20 mil más que Veracruz.

Indaga Contraloría validez de vigencia de insecticida

■ Luego de que esta semana la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) aceptara que usó insecticida caduco contra el dengue a inicios de 2019 y justificara que aún servía tras una carta de ampliación de vencimiento otorgada por Bayer, ayer la titular de la Contraloría del Estado, Teresa Brito Serrano, informó ya que se indaga esta vigencia.

“Se tiene una copia simple, es un documento de quien se dice representante de una unidad de calidad de Santa Clara, de la industria Bayer. Nosotros necesitamos constatar (...) si las manifestaciones verdaderas van de la mano de la efectividad del insecticida que se distribuyó”, explicó.

De igual forma, a pesar de que la cifra de fallecimientos confirmados se mantiene en 20, el número de muertes en proceso de dictaminación pasó de 71 a 84.

Los municipios con mayor prevalencia de enfermos siguen siendo los de la zona metropolitana, particularmente Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Tlaquepaque.

Brito Serrano instruyó desde el martes a la dirección jurídica de la Contraloría del Estado para verificar si existe el original del documento o alguna copia certificada que lo legitime.

También envió personal de la Contraloría a inspeccionar las instalaciones usadas para el almacenamiento de la sustancia.

“(El martes) le solicito al equipo jurídico de la Contraloría que acudan a las instalaciones de una bodega que se encuentra por la calzada independencia, en la colonia La Esperanza. Esto para que también se verifique si ese insumo cumple en su cuidado, en su almacenamiento, con los protocolos”, detalló la contralora. Juan Levario

INSECTICIDA ES EFECTIVO

Ante la crisis epidemiológica que prevalece, Mario Márquez Amezcua, director general de Prevención y Promoción a la Salud de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), reiteró que los insecticidas que se han utilizado para el control larvario y

HASTA EL 28 DE OCTUBRE

Los primeros lugares de Jalisco

● Con corte a la semana epidemiológica 43, Jalisco resalta en varias mediciones relacionadas a la incidencia del dengue. A continuación se presentan los rubros que encabeza

Indicador	Casos
Enfermos confirmados	7,622
Enfermos probables	61,119
Enfermos con dengue grave	841
Enfermos con serotipo 2	3,863
Defunciones	20

del mosquito transmisor cuya fecha de caducidad en el empaquetado marcaba una vigencia en 2015, siguen siendo efectivos.

Esto, después de que el laboratorio Bayer, compañía productora de las sustancias, realizara el año pasado pruebas de bioequivalencia y biodisponibilidad a diversos lotes —más de 17 mil 600 unidades en total— y que, como consecuencia, emitiera una carta ampliando la caducidad de los mismos hasta 2020 y 2021, es decir, más de cinco años de la fecha originalmente establecida.

“Realmente nosotros, en la Secretaría de Salud, confiamos en Bayer, que es quien nos surtió estos dos insecticidas. Estamos confiados, en que tenemos que seguir utilizando ese insecticida”, manifestó.

Las sustancias han sido utilizadas en 929 colonias del estado, 246 de éstas ubicadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Muchas de ellas se empatan con las que presentan brotes de la enfermedad, aunque Márquez Amezcua insistió en que no existe una relación entre éstos y la aplicación de los compuestos.

Sin embargo, toda vez que el etiquetado del producto marcaba una fecha de vigencia de 2015 y las pruebas realizadas por el fabricante se hicieron tres años después, la información relacionada al caso fue entregada a la Contraloría del Estado para que determine tanto si hay responsabilidades que deslindar por la tardanza, como para que verifique de manera independiente la efectividad de los compuestos.

EN DENGUE

Jalisco mantiene el primer lugar

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Confirma la Secretaría de Salud Federal que el estado va arriba en enfermos y defunciones

Anivel nacional Jalisco ocupa el primer lugar por número de personas enfermas, fallecidas y con probables virus del dengue.

Aunque la cifra de muertes se mantiene con 20, en estudio sube a 84 casos para confirmar o descartar.

El informe semanal número 43 del Sistema de Notificación de Casos de la Secretaría de Salud Federal, informa que el número de personas confirmadas por el virus transmitido por vector para la semana 43 son 660 nuevos casos para su-



mar siete mil 622, esto es 490 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado con mil 555 casos.

Del total de los casos confirmados este año, cinco mil 408 fueron diagnosticado con Dengue No Grave, dos mil 214 con Dengue con Signos de Alarma y Dengue Grave, un problema de salud que se ha agudizado en personas que presentan enfermedades crónicas degenerativas.

El informe semanal número 43 da cuenta que en probables fueron siete mil 324 nuevos casos para aumentar a 61 mil 119 jaliscienses que cursaron con la enfermedad, sin embargo, no se les hizo las pruebas confirmatorias a pesar de haberse atendido en hospitales públicos y contar con un Aviso Epidemiológico.

Ya suman más de siete mil casos confirmados de dengue. FOTO: ARCHIVO

En territorio jalisciense se mantiene la circulación de tres de los cuatro serotipos con mayor presencia el DENVIRUS dos.

El 70% de los casos confirmados del país lo concentra: Jalisco con 7,622 casos con 20 decesos; Veracruz con 7,617 con 15 defunciones y Chiapas con 2,037 con 16 muertes

El dengue se transmite a las personas por la picadura del mosquito portador de la enfermedad, actualmente no hay medicamentos ni vacuna para combatirlo. Las personas hospitalizadas con dengue con signos de alarma tienen que estar bajo observación y estar hidratadas.

20
MUERTES POR dengue.

84
DECESOS EN estudio para confirmar o descartar.

Ampliarían caducidad: SSI

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Pesé a la fecha de vencimiento de varios insecticidas utilizados para el combate del dengue en Jalisco, la Secretaría de Salud (SSI) sostiene que, confía en la notificación del fabricante en ampliar la fecha de caducidad para el año 2020.

Aunque, el director General de Prevención y Promoción a la Salud de la SSI, Mario Márquez Amezcua, dijo desconocer los resultados sobre los estudios de análisis de riesgo, bioseguridad y biodisponibilidad que realizó la empresa para extender las vigencia de los insecticidas K-Othrine (deltametrina) y VectoBac con cuatro lotes confechas de vencimiento en febrero del 2015 y en junio del 2019 tal como lo dio a conocer EL OCCIDENTAL, reiteró su confianza.

"En la Secretaría de Salud confiamos en la empresa Bayer que es que nos proporcionó



Mario Márquez Amezcua.

estos dos insecticidas, estamos confiados y tenemos que seguir utilizando el insecticida K-Othrine y VectoBac".

Indicó que, a la empresa se le solicitó información sobre "si se puede cambiar el producto o si nos pueden ampliar la caducidad, en este caso decidió Bayer en los dos casos ampliar la caducidad".

Con relación a los resultados finales de los estudios para tomar la decisión de seguir

PRODUCTOS

K-Othrine dos lotes venció en febrero de 2015, fecha de ampliación junio 2020. Oficio recibido en Junio del 2018

usando los insecticidas con fecha de vencimiento, mencionó Márquez Amezcua: "Esa responsabilidad la asumen bajo la carta que nosotros recibimos".

La copias entregadas a los medios de comunicación sobre la notificación de ampliación es una hoja mebrentada sin fecha y sello de entrega y recibimiento del informe.

El director General de Prevención y Promoción a la Salud de la SSI, confirmó la información publicada en EL OCCIDENTAL sobre los insecticidas utilizados para combatir el dengue.

Contraloría investiga quién es el responsable

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La **Contraloría** de Jalisco investiga el posible uso de insecticidas caducos, principalmente quien fue el funcionario de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) que solicitó y recibió la notificación de ampliación para el uso de un insecticidas caducos para el combate del dengue.

Asimismo, el tiempo que estuvo el insecticida K-Othrine (deltametrina) con dos lotes con vencimiento en febrero de 2015.

El director General de Prevención y Promoción a la Salud de la SSJ, Mario Márquez Amezcua, indicó que, lo anterior para saber que pasó entre el 2015 y 2018 con dicho producto.

Fumigaron colonias en ZM y en Pto. Vallarta

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

De enero a la fecha 900 colonias del estado de Jalisco fueron intervenidas con varios insecticidas que habían perdido vigencia, de las cuales 295 son de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y de Puerto Vallarta.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSI), informó el director de vigilancia epidemiológica, Leandro Hernández Valle que en almacenamiento había once mil 678 botes de 500 gramos de VectoBac en cuatro lotes y K-Othrine (deltametrina) seis mil sobres.

Las colonias fumigadas con estos productos cuya fecha de caducidad de ampliación es hasta el primer semestre del 2020, fueron 119 en Guadalajara, 47 en Tlaquepaque, 80 en Tonalá y 49 en Puerto Vallarta.

Algunas de las colonias en Guadalajara que fue aplicado el insecticida caducado en 2015 y 2019, fueron: 18 de marzo, 5 de mayo, Aron Joaquín, Alcalde Barranquitas, Americana, Arcos Vallarta, Artesanos, Atlas, Autocinema, Balcones de la Joya, Beatriz Hernández, Belisario Domínguez, Blanco y Cuellar, Bosques de la Victoria, Centro y Centro Barranquitas.

El funcionario indicó que, el insecticida ha sido utilizado de enero a la fecha, cuya aplicación es intradomiciliar y nebulización espacial.

DICE PÉREZ GÓMEZ

La actuación del gobierno tiene que analizarse

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

La aparición de Jalisco como el primer lugar en casos confirmados de dengue era un tema que podía preverse, consideró el académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Héctor Raúl Pérez Gómez, quien dijo que tiene que revisarse la actuación de la autoridad en la prevención y realizarse pruebas químicas sobre el efecto que tuvo el insecticida que se usó para abatir los mosquitos.

El ex director de los Hospitales Civiles de Guadalajara se refirió en particular al uso de fumigante caduco, lo cual fue aceptado por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) esta semana. Señaló que cualquier medicamento, químico o alimento tiene una fecha límite de uso a partir de la cual, al menos, empiezan



Sí debemos hacer una reflexión de que no deben usarse productos fuera de su tiempo o su fecha de caducidad”

HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ
ACADÉMICO DE LA UDEG

a reducirse sus propiedades de manera progresiva.

Aunque consideró que es posible que las autoridades estatales tengan razón en el sentido que no hubo toxicidad, sí podría haberse reducido la eficacia de esta medida preventiva y, posteriormente, influir en el número de casos de jaliscienses contagiados. “Es muy difícil correlacionarlo, pero sí debemos hacer una reflexión de que no deben usarse productos fuera de su tiempo o su fecha de caducidad”.

Respecto a la consulta que se hizo a Bayer, empresa que vendió el producto, sobre su efectividad después de caducar, Héctor Raúl Pérez consideró que es un procedimiento atípico, pues es la empresa la que, con bases técnicas, define la fecha de vencimiento.



USO. Sí se puede verificar la efectividad del insecticida usado, considera Pérez Gómez.

MÓNICA PÉREZ NEUFELD

De las pruebas de biodisponibilidad y bioequivalencia que se realizaron, aclaró que por recomendación del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece) éstas deben llevarse a cabo anualmente para decidir cuál es el mejor insecticida que se debe comprar, pues recordó que los vectores se vuelven resistentes; sin embargo, enfatizó, esas

pruebas se hacen antes de comprar los productos y no cuando se van a usar.

Finalmente, Pérez Gómez dijo también que no debe bajarse la guardia en el control del vector que transmite el dengue, pues también puede ser portador de otras enfermedades como zika, chikungunya y, aunque en México no se han registrado casos, fiebre amarilla.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
REDES DE COMUNICACIÓN

MI TRANSPORTE SI NO SE SUMARON AL NUEVO ESQUEMA, SERÁN RETIRADAS DE LA CIRCULACIÓN

Inicia la caza de camiones irregulares en la metrópoli

Las 16 rutas que no se sumaron al nuevo esquema de transporte serán amonestadas por Setran

Para evitar afectaciones, el Gobierno del Estado y empresas cubrirán los derroteros

A partir de hoy, las unidades de las rutas del transporte público que no se sumaron al modelo Mi Transporte comenzarán a ser retiradas de la circulación. Esto lo confirmó el titular de la Secretaría de Transportes (Setran), Diego Monraz Villaseñor.

"Hemos tenido reuniones, tanto directas con grupos de transportistas, como también en asambleas generales con todos los representantes de las rutas, porque les hemos dejado en claro que el tiempo se agotó".

Se trata de los derroteros 52-D, 110-A, 142-A, 175, 181, 181-A, 182, 182-A, 611, 611-A, 623, 624, 640, 640-A, 644-A, además de la 03 que opera al Oriente de la ciudad.

Según el secretario, quienes toman habitualmente esas rutas no serán afectados, pues se dispondrá de camiones de la Setran y de empresas privadas para cubrir las ausencias.

El director general de Transporte Público, Amilcar López, explicó que hasta ahora son 50 las rutas que se han sumado al esquema de Mi Transporte, de las cuales 33 ya cobran 9.50 pesos (a tres se les bajó la tarifa por distintos incumplimientos y están en proceso de volver al cobro autorizado).

Otros 40 derroteros están en la etapa de fallo tras reunir los papeles para obtener su



FIN DE LA GRACIA. La Ruta 640 no se sumó al modelo Mi Transporte, por lo que será retirada de las calles.

concesión, y hasta ahora hay 140 sociedades registradas en espera de poder formar parte de alguna de las nuevas rutas que se concesionarán para el año 2020.

Añadió que, hasta el miércoles pasado, la dirección a su cargo había detenido a mil 387 conductores del transporte público, de los cuales sólo 141 pertenecían a unidades que forman parte del modelo Mi Transporte.

Añadió que en el mismo periodo se apli-

caron 38 mil 187 folios por la comisión de distintas infracciones, como subir o bajar pasaje en lugares indebidos, pasarse los altos o traer vidrios polarizados, entre otras.

Diego Monraz dijo que se espera la renovación total del parque vehicular del Transporte Público para 2021; es decir, que todas las unidades estén dentro de los 10 años de antigüedad que establece la Ley de Movilidad y Transporte.

MODELO "MI TRANSPORTE"

Faltan 15 rutas por cambiar

ELIZABETH RÍOS

Afirma Diego Monraz que levantarán una ruta por día

La Secretaría de Transporte de Jalisco informó que al 30 de octubre 50 rutas del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se han incorporado al modelo "Mi transporte"; el titular de la dependencia, Diego Monraz Villaseñor aseguró que van en tiempo y forma en el proceso de migración a ruta-empresa.

De acuerdo al último corte dado por autoridades de movilidad, de estas rutas solo 33 cobran la tarifa de 9.50, mientras que la totalidad de las 50 representan una

Señaló que en medida que se vayan levantando estas 15, se apoyarán de unidades de otras rutas más a fin de prestar el servicio de las sancionadas y así no afectar a la ciudadanía.

flota de mil 768 unidades, que corresponden al 31 por ciento de las unidades del transporte dentro del modelo.

Monraz Villaseñor detalló que en total serán 145 rutas en la zona metropolitana, por lo que 40 ya se encuentran a la espera de fallo, es decir, están próximas a juntar su documentación para obtener la concesión y migrar así al nuevo modelo.

El resto se encuentra en el proceso de, exceptuando 15 rutas, que a decir del secretario de Transporte, no se han acercado a la dependencia para regularizarse. Ante esto, advirtió que de no entrarle a la renovación, a partir de este viernes se comenzarán con los operativos para levantar una ruta por día.

¿A partir de mañana (viernes) qué va a suceder? Operativos en la calle para recoger unidades. Si estas 15 no se acercan en estos días, a partir de mañana se van a recoger unidades y no las vamos a regresar hasta que ellos se conformen como empresa. Si no se acercan y no se conforman con los reglamentos y requisitos marcados, entonces se estará llevando un procedimiento de convocatoria y ofrecimiento, para que alguien más pida la ruta y la empiece a operar".

**Anunciaron que ya van 50 rutas transformadas.** FOTO: ELIZABETH RÍOS

Las 15 rutas que no han manifestado intención de regularizarse son: 182, 182A, 52D, 175, 611, 142A, 624, 644A, 611A, 640, 189, 181A, 110A, 623 y 03.

Por otro lado, especificó que para el tema de apoyos al sistema de recaudo, en total han autorizado 2 mil 490 de 80 mil pesos, que en total suman 199 millones 200 mil pesos. Manifestó que esto representa el 64 por ciento del total de equipos posibles, y que la fecha límite para la recepción de solicitudes para el apoyo será

el 15 de noviembre.

En cuanto al proceso de supervisión que la secretaría ha realizado, para verificar el cumplimiento de quienes ya operan con el nuevo modelo, expresó que desde el inicio de la administración se han levantado 38 mil 187 folios y se han detenido mil 386 vehículos. De estas detenciones, agregó, mil 33 corresponden al transporte público convencional de las cuales 892 son unidades que no pertenecen al modelo "Mi transporte", mientras que 141 sí.

Recogerán camiones de 15 rutas que no aceptaron convertirse en empresas

► La Secretaría del Transporte y la Policía Vial realizarán operativos para detener los camiones de esas 15 rutas

[Ignacio Pérez Vega]

Al cierre del registro de rutas que se deben sumar al modelo Mi Transporte, para convertirse en empresas, un total de 15 están fuera en este momento, por lo que a partir de este viernes, la Secretaría del Transporte y la Policía Vial, realizarán operativos para detener los camiones de esas 15 rutas

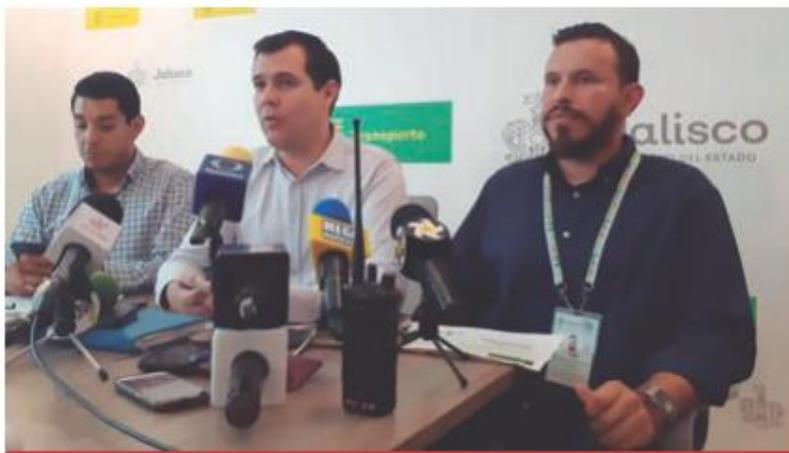
El secretario del Transporte, Diego Monraz Villaseñor, advirtió que "el tiempo se agotó, se les acabó el tiempo", les dijo a los transportistas, a quienes se les dio tiempo suficiente y asesoría legal y administrativa para sumarse al modelo empresarial y dejar atrás el modelo hombre-camión, que ya no es operable en un área Metropolitana de Guadalajara, donde hay 250 rutas y 5 mil unidades del transporte urbano.

"A partir de mañana la Dirección de Supervisión al Transporte, con la fuerza de la Policía Vial, van a estar recogiendo unidades y no las vamos a regresar hasta que ellos se conformen como empresa", aseveró.

Si de última hora, no se acercan y no se conforman en empresas de sociedad anónima, entonces la Secretaría del Transporte lanzará convocatorias para que otros transportistas locales o foráneos, presten el servicio.

"Se estará llevando un proceso de convocatoria para que alguien más, otro transportista, pida la ruta y la empiece a operar", puntualizó Monraz Villaseñor.

Algunas de las rutas que en este momento están fuera del modelo ruta-empresa son 181, 181 A, 182, 182 A, 52 D, 175, 611, 611 A, 142



Todos los representantes de las rutas fueron notificados.

A, 624, 644 A 110 A y 623. Además, tampoco aceptó la ruta 03 Foras, que opera en el municipio de Tonalá.

Las rutas que queden sin servicio por la postura de los anteriores camioneros, serán reemplazadas en for-

cluso, algunos no saben leer.

"Ya hay comunicación entre transportistas locales y nacionales con algunas de estas rutas para hacerles algún ofrecimiento económico y quedarse con sus unidades y con su ruta y comenzar a prestar el servicio. Es válido, es un procedimiento que se puede hacer entre particulares y que se ha hecho toda la vida", puntualizó el funcionario estatal.

Monraz Villaseñor afirmó que el gobierno de Jalisco está en todo su derecho de usar la fuerza pública para recoger las unidades y empezar a dar el servicio con otros transportistas de la ciudad o de otros sitios del país.

"Se acabó el proceso voluntario, lo hicimos con todos. No hay una sola ruta, no hay un solo representante de ruta que no haya tenido la invitación y el acercamiento y el apoyo de la autoridad para que 'migren' al nuevo modelo. Es justo que valga la ley", finalizó.

"A partir de mañana la Dirección de Supervisión al Transporte, con la fuerza de la Policía Vial, van a estar recogiendo unidades y no las vamos a regresar hasta que ellos se conformen como empresa", aseveró

ma momentánea con unidades de las empresas paraestatales Servicios y Transportes y el SITREN. También se pedirá apoyo de otras rutas.

Algunas de las rutas que están fuera del modelo empresarial de transporte, no solo no quieren "migrar" al nuevo esquema de trabajo, sino que no pueden por incapacidad de los concesionarios, algunos de los cuales tienen estudios de educación básica e in-

TRANSPORTE

Nuevo sistema evita “corretizas”

El secretario de Transporte, Diego Monraz, expuso que con la migración al sistema empresarial se evitan las “corretizas” que provocaban accidentes en el viejo modelo hombre-camión. Dijo que la mayoría cumplieron el requisito de iniciar el proceso o ya se constituyeron como empresas.



**RECUERDA LA SSAS
HOY, ÚLTIMO DÍA DE
REGISTRO EN MIPASAJE**

● Hoy es el último día de registro para las personas mayores o con discapacidad que estén interesadas en ser beneficiarias de Mi Pasaje. Si desea inscribirse puede hacerlo en <https://gobjal.mx/RegistrosMiPasaje>

Revisará la CEDHJ micrositio del IJCF

SE TRABAJARÁ EN UN PROTOCOLO

El registro de Personas Fallecidas Sin Identificar es un “inicio que tendrá que perfeccionarse”, precisa el *ombudsman* de Jalisco



Esta plataforma nos parece que es un inicio que tendrá que perfeccionarse. Nosotros estamos haciendo una auditoría, una revisión puntual y estaremos haciendo llegar las observaciones a las instancias correspondientes”

ALFONSO HERNÁNDEZ BARRÓN
OMBUDSMAN DE JALISCO

JESSICA PILAR PÉREZ

Para verificar que sea un instrumento eficaz y eficiente para las familias de personas desaparecidas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) adelantó que hará una auditoría al micrositio de Personas Fallecidas sin Identificar (PFSI), presentado esta semana por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

El *ombudsman* de Jalisco, Alfonso Hernández Barrón, destacó que este tipo de mecanismos es necesario para que las personas puedan acceder a la justicia.

“Esta plataforma nos parece que es un inicio que tendrá que perfeccionarse. Nosotros estamos haciendo una auditoría, una revisión puntual y estaremos haciendo llegar las observaciones a las instancias correspondientes”, comentó el titular de la CEDHJ.

Para sumar a su mejora, añadió, “se está diseñando un protocolo en compañía de algunas madres de personas desaparecidas porque en este proceso todo debe hacerse de manos de las víctimas”.

El lunes, el IJCF, el Instituto de Transparencia, Información



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

MEJORA. El titular de la CEDHJ llama a fortalecer el IJCF.

Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei) y el gobierno de Jalisco, presentaron el PFSI, en el cual se incluyen diversas características de 805 cuerpos sin identificar que han ingresado al Servicio Médico Forense (Semefo) desde del 19 de septiembre de 2018; sin embargo, ese día se detectaron inconsistencias en los datos de algunos cadáveres.

Ante esta situación, el *ombudsman* se dijo confiado en que los aspectos técnicos se depuren hasta lograr bloques de precisión.

SIN CONSULTA

Hernández Barrón aceptó que a la CEDHJ no le pidieron apoyo en la sistematización de los datos: “Sobre esas pautas, nosotros dejamos que la autoridad cumpla. (Es) en el cumplimiento de nuestras resoluciones, de nuestras recomendaciones, como se

hacen las propuestas, que en este caso fue esta plataforma”.

Por otro lado, llamó a mejorar la situación del IJCF, en donde, dijo, hay falta de coordinación y organización, pues ha habido casos como el de Adriana Michelle, cuyo cuerpo permaneció por casi dos años en el Semefo de Lagos de Moreno a pesar de que la joven fue reportada como desaparecida desde noviembre de 2017.

“Nosotros ya hemos reiterado en más de una ocasión que hace falta trabajar en fortalecer el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, pues efectivamente no han sido pocos los casos donde se ha demostrado que han fallado justamente estos exámenes, que se han extraviado (cuerpos) y que hay personas que encuentran a sus familiares dos o tres años después”, lamentó.

Actualmente, precisó, hay 53 quejas activas y una recomendación en contra del IJCF.

CEDHJ VERIFICAR QUE SEA UNA HERRAMIENTA ÚTIL Y CONFIABLE, LA META

Tras errores detectados en plataforma de desaparecidos, realizarán auditoría

Debido a las fallas de captura en la plataforma del Registro de Personas Fallecidas Sin Identificar (PFSI) del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) inició una revisión de la información disponible para verificar que sea un instrumento eficiente para las familias, informó Alfonso Hernández Barrón, titular del organismo.

El funcionario lamentó los errores en la información evidenciados desde la presentación de la base de datos y dijo que los aspectos técnicos tendrán que irse depurando para dar certezas. "Nosotros estamos haciendo una auditoría, una revisión puntual y estaremos haciendo llegar las observaciones. Nuestra visión es sumar para garantizar el acceso a la justicia y la verdad a las víctimas".

Hernández Barrón informó que los colectivos de familiares de desaparecidos acompañan a la CEDHJ en la

LAS ERRATAS

Niños de 0 a 5 años con tatuajes

Los errores identificados en la base de datos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses fueron en las descripciones, ya que había cuerpos que correspondían a niños de cero a cinco años, y que según las señas particulares para facilitar su identificación, tenían tatuajes.

auditoría a la plataforma. Explicó que la Comisión no participó en la elaboración de la base de datos, pues en las recomendaciones emitidas sobre el tema se han delineado las pautas que se deben cumplir para garantizar la identificación de las personas.

Urgió a que se mejore la coordinación en el tema, que se fortalezca al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses con recursos, infraestructura, peritos y espacios forenses para garantizar un trato digno a los cuerpos sin identificar, y además, que se deslinden responsabilidades en los casos de revictimización de personas que buscaron por años a su familiar y el cuerpo estuvo sin identificar en resguardo de las autoridades.

La Comisión tiene 53 quejas activas relacionadas con la desaparición de personas y está por emitir una nueva recomendación al respecto.

Reparación del daño en lo económico

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

Debe darse la reparación del daño en lo económico en casos de personas desaparecidas, incluye medidas de restitución y cuando esto ya no es posible deben otorgarse medidas de compensación, de armonización, medidas de satisfacción, "y lo más importante garantías de no repetición y es algo que hemos estado exigiendo desde hace varios años, que no siga ocurriendo esta falta, desorganización", declaró el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) de Jalisco Alfonso Hernández Barrón.

Citó el caso de la joven desaparecida a la que en las instalaciones del Forense en Lagos de Moreno negara que estuviera en ese lugar, cuando ya tenía más de 2 años. "No es el primer caso que documentamos de personas que estaban ahí 1 año, 2 años y 3 años sobre victimizando a sus familias y a la comunidad, porque esto nos indigna porque no es posible que después de que ocurra una tragedia vuelva a revictimizar a las familias que van a buscar a sus seres queridos en un espacio donde se supone le dicen que debe estar y le dicen que no y después de 2 años le dicen que ahí está".

Lo que le ocurrió a esta familia, puntualizó debe ser motivo de una reparación integral del daño, "hasta por afectaciones psicológicas, unidades médicas que requieran las familias hasta en tanto recuperen en lo medida de lo posible su salud y puedan reencuadrar su estado de vida, así como para quienes quedaron en la orfandad".

Se tiene queja sobre el caso de la jovencita de Lagos de Moreno, la CEDH puede abrir una queja de oficio, "aunque es un caso que conocimos de primera mano porque acompañamos a las familias justo a este servicio forense en el municipio de Lagos y así estamos yendo con ellos a otros municipios o regiones, porque el común es que estamos encontrando falta de capacidades y de coordinación en una institución que es parte de una sola que es el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses".

La CEDH tiene 53 quejas activas, que puede ser mayor el número de personas desaparecidas, ya que de un solo expediente pueden ser 2 a 3 desaparecidos.

Emitirán recomendación por tráiler con cuerpos

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

El Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Alfonso Hernández Barrón, informó que en 15 días estarán emitiendo recomendación sobre la contingencia del tráiler con cuerpos de personas sin identificar circulando por la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En estas propuestas de políticas de una 4 Transformación a nivel federal y refundación a nivel estatal, es importante la "justicia histórica" para las víctimas.

Con esta recomendación, apuntó cierra el ciclo de la contingencia provocada por la circulación de tráilers de cuerpos de personas no identificadas.

"Nosotros ya definimos un universo de



**ALFONSO
HERNÁNDEZ
BARRÓN**

PRESIDENTE DE CEDH

"Ahora lo que haremos es completar con una recomendación que más o menos reiterará lo que ya hemos señalado".

605 cuerpos que ahí se encontraban y ahora lo que haremos es completar con una recomendación que más o menos reiterará lo que ya hemos señalado".

El trabajo de la CEDH es documentar la tragedia, porque algún día vendrá el juicio no sólo de la historia," estamos expuestos a un juicio en tribunales internacionales", refirió.

En 15 días estará la recomendación, ya que "tenemos que garantizar el debido proceso, revisar todas las carpetas de investigación previas, ya que había personas que estaban ahí desde antes iniciara este nuevo modelo de carpetas de investigación, investigar que se dejó de hacer, que se requiere para que haya acceso a la justicia".

Dijo que hace falta trabajar en el fortalecimiento del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y que no han sido pocos los casos en que se ha demostrado que han fallado, "justamente estos exámenes y que hay personas que encuentran a sus familiares dos o 3 años después".

Implica la responsabilidad, dejó en claro, a Gobiernos anteriores y al actual, que lleva ya casi 1 año.

No se ve avance ni trabajadores en calle, acusan comerciantes

Abandonan la L3 en Av. Revolución

Baja SCT número de trabajadores en tramo; la SIOP aún no inicia aceras

JULIO CÁRDENAS

Fuchi, guácala a las obras de la Línea 3 del Tren Ligero (L3).

Esa parece que fue la reacción de los contratistas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para el proyecto en la estación Independencia, pues los trabajos cesaron, denuncian comerciantes.

“Duramos varias semanas echando porras de la buena velocidad que llevaba la obra, pero desde hace un par de semanas la obra se detuvo, no hay avance (...). Nos ha llegado información de que pues no hay dinero”, señaló Pedro Martínez, director general del Hotel Aranzazú.

“Muy poco trabajador se ve, de repente ves ingenieros, pero operativos de trabajo hay días completos que en todo el día no ves a uno solo trabajando en la superficie”.

Según un reporte en poder de MURAL de Lumberras y Túneles SA de CV (Lytsa) –empresa supervisora de la L3– la mano de obra en el tramo subterráneo por parte del Consorcio Túnel Guada-



■ La SCT construye el tramo subterráneo, pero la SIOP debe mejorar la imagen urbana, en la que tampoco se ven avances, denuncian vecinos y comerciantes.

lajara era de 200 trabajadores en promedio diarios durante junio pasado.

Actualmente disminuyó a 50 empleados para los 5.35 kilómetros de ese tramo, según fuentes de la L3.

La promesa del Presidente Andrés Manuel López Obrador es entregar la obra en diciembre, y el Gobernador, Enrique Alfaro, considera que hasta abril de 2020 entrará en funcionamiento.

“Los vecinos de la zona ya estamos dando por un hecho que la promesa presi-

dencial no se va a cumplir (...), estamos desesperados; ya llevamos cinco años con esta pesadilla, ya nuestra urgencia es que terminen las superficies y las liberen”, añadió Martínez.

Explicó que el acuerdo en Avenida Revolución, desde la Calzada Independencia hasta Ramón Corona, es que la SCT construya la superficie de rodamiento y la SIOP se encargue de la imagen urbana.

“El tema de las banquetas parece ser que también la

obra no ha recibido el anticipo, la obra también está parada, esa está a cargo de SIOP”, explicó el directivo.

“Los contratistas, la gente de obra que está aquí físicamente en la obra, es hora de que no tiene los planos firmados finales autorizados a pesar de que fue hace más de mes y medio cuando se firmó el plano correcto”.

A petición de MURAL, la SIOP contestó ayer hoy tendría los detalles de la obra aunque subrayó que el tramo sigue en manos de SCT.

PERIBÚS

Repondrán pavimento en dos tramos de Periférico

REDACCIÓN

La reposición de pavimento hidráulico en el Periférico comenzará el domingo en dos frentes con motivo del inicio de las obras del peribús, confirmó ayer el gobierno del estado en un comunicado de prensa. Los trabajos se realizarán en el tramo de calzada Del Obrero, en Guadalajara, a avenida Tonaltecas, en Tonalá, y de avenida Del Bosque a avenida Tepeyac, en Zapopan.

Las obras, en las que se invertirán mil 200 millones de pesos comenzarán en los dos frentes de manera simultánea. Ayer empezaron las acciones de socialización.

La autoridad aclaró también que no habrá cierres totales en esos tramos y que sólo se reducirán de cuatro a dos carriles, por lo que las rutas de transporte público no serán desviadas y circularán por Periférico.

También se dieron a conocer las rutas alternas que pueden usar los automovilistas para evitar los puntos intervenidos, como la calle Hacienda de la Calera, en el tramo de calzada Del Obrero a la avenida Malecón, en Guadalajara, y la calle San Gaspar, de Malecón a la avenida Tonaltecas, en Tonalá.

Sobre la intervención que se hará en Zapopan, se puede utilizar la avenida Las Torres como ruta alterna.

Anuncian cierres en Periférico para repavimentación

El domingo arrancarán los trabajos de repavimentación en los carriles centrales del Periférico que se encuentran en los tramos de Calzada del Obrero a Avenida Tonaltecas, y de Avenida del Bosque a Tepeyac, por lo que habrá cierres parciales en ambos puntos. El Gobierno del Estado anunció que las rutas del transporte público no serán desviadas.

Esta intervención es parte del proyecto Mi Macro Periférico (Peribús), que esta semana ganó recursos del Fondo Metropolitano.

Del tingo al tango...

Al inicio de la Administración estatal, el área de atención a migrantes cambió.

- El Instituto Jalisciense para Migrantes se transformó en la Dirección de Atención a Migrantes.
- La dirección se adscribió a la Secretaría de Igualdad Sustantiva y, desde abril, pasó a la Subsecretaría de Derechos Humanos.
- Sin embargo, en una solicitud y consulta de documentos oficiales, no existe liga a su presupuesto ni detalles de cómo se ejerce.
- De forma oficial, el recurso de un millón 636 mil pesos está a nombre del Instituto Jalisciense para Migrantes.

‘Opacan’ oficina para migrantes

Complica Ejecutivo conocer recursos para dirección que los atiende

JONATHAN BAÑUELOS

Si desea saber el presupuesto de la Dirección de Atención a Personas Migrantes, del Ejecutivo estatal, se topará con un muro de imprecisiones.

A través de una solicitud de transparencia, la Subsecretaría de Derechos Humanos contestó que dicha información se encontraba en el número 33, sección V, volumen V, del Periódico Oficial El Estado de Jalisco del 25 de diciembre de 2018, pero al buscarlo, el dato no aparece.

Posteriormente, se tuvo acceso a otra liga vinculada al Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados, pero estaba roto, pues marcaba error.

En otra ocasión, la dependencia contestó que el presupuesto se encontraba en la sección V, volumen

II, del Periódico Oficial del 25 de diciembre de 2018, y aunque el documento sí hacía referencia al tema, el recurso aparece etiquetado al extinto Instituto Jalisciense para Migrantes (Ijami).

El presupuesto marcado para ese organismo, que fue absorbido por la Dirección de Atención a Personas Migrantes con el cambio de Administración estatal, es de un millón 636 mil 993 pesos.

MURAL buscó a su titular, Raymundo Galván, y a pregunta expresa de cuál era el presupuesto de la dirección, delegó al área de comunicación social de la Secretaría General de Gobierno para que informara.

Ésta respondió, a través de WhatsApp, que el presupuesto era de 2 millones 183 mil pesos, sin un documento oficial.

Según el último reporte del IMCO, Jalisco pasó de tener un cumplimiento de 100 por ciento en parámetros de transparencia a 94.83 por ciento, entre 2018 y 2019.

Larvicida en panteones para Día de Muertos

ASÍ LO DIJO

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la finalidad de garantizar la salud y la integridad de quienes visiten los panteones este 2 de noviembre, para conmemorar el Día de Muertos, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) anunció la puesta en marcha de un operativo especial.

En conferencia de prensa, Mario Márquez Amezcua, director de Promoción y Prevención de la Salud, explicó que se realizaron accio-

nes de control larvario en los panteones de todo el estado a través de las Regiones Sanitarias.

“Los trabajos consisten en la aplicación de larvicida, así como de inspección física de recipientes que acumulen agua. De los 330 panteones registrados se han trabajado hasta el momento 278, en los 52 restantes se concluirán las labores en las próximas horas”, informó el directivo.

Además, Márquez invitó a la po-

blación aplicarse la vacuna contra la influenza, ya que los panteones contarán con módulos de vacunación para prevenir esta enfermedad.

En el municipio de Tonalá se realizaron trabajos de mantenimiento y limpieza, además las direcciones de Protección Civil y Bomberos, Comisaría de Seguridad Pública, Servicios Médicos y la Jefatura de Cementerios, desplegarán un operativo con elementos

y equipo humano con el propósito de prevenir, en su caso, intervenir ante posibles accidentes o incidencias de riesgo durante el desarrollo de las visitas y los eventos programados.

En Zapopan, el operativo se desplegará en 15 de los 16 cementerios del municipio —con excepción del Panteón Israelita— con un estado de fuerza de más de 500 servidores públicos y más de 100 unidades móviles. ■

“De los 330 panteones registrados se han trabajado hasta el momento 278, en los 52 restantes se concluirán las labores en las próximas horas”

Mario Márquez
De la Secretaría de Salud

EL ZAPOTILLO LA PRESA QUE NO DEBE SER

ALTO IMPACTO HUMANO Y AMBIENTAL

EL EMBALSE HA SIDO POLÉMICO DESDE QUE NACIÓ Y SIGUE EN ESPERA DE QUE LOS CONFLICTOS LEGALES Y POLÍTICOS DEFINAN SU DESTINO FINAL: LA ENTRADA O NO DE OPERACIÓN

CARACTERÍSTICAS ORIGINALES DE LA OBRA

- Comienzo: 2006
- Concluido: 2009
- Vida útil: 2025
- Suspensión por la SCIN: 2013
- Actualidad: No tiene fecha de reactivación ni de término

UBICACIÓN DE LA CORTINA DE LA PRESA:

- Cañón Los Sanaboles, municipio Cañadas de Obregón y su límite con Valiaguica de González Gallo

INVERSIÓN PROYECTADA

- 7960 MILLONES DE PESOS
- Cuantoquiere aportar: 5,170 millones de pesos y Jalisco 2,690 millones de pesos
- Actualmente se han gastado casi 30 mil millones de pesos y no se ha concluido
- COSTO ESTIMADO INICIAL DE LA CORTINA: 550 millones de pesos
- COSTO DE INDEMNIZACIONES: 260 millones de pesos para las 2 mil hectáreas que es la zona de inundación
- ACUEDUCTO: 3,070 millones de pesos

EMBALSE INICIAL

2 MIL 300 HECTÁREAS require de extensión el proyecto

CORTINA DE LA PRESA

■ DESECHOS SÓLIDOS

■ METROS de altura

■ CONTRAFUERTE

■ METROS CÚBICOS por segundo serían para Los Altos

■ METROS CÚBICOS serían para León

■ METROS CÚBICOS serían para León

■ METROS CÚBICOS por segundo quedarán para el río Verde

TEMACAPULÍN

- Para evitar inundar Temacapulín se propusieron dos diques, uno de 290 metros de longitud y otro de 260 metros de 12 metros de altura a la entrada del poblado, pero posteriormente el gobierno federal rechazó esta opción y anunció que también se inundaría esa comunidad, la más grande, poblada y con patrimonio histórico.

INUNDACIÓN

- 2 mil hectáreas quedarán bajo el agua
- Es equivalente a 18 veces la extensión del parque Metropolitano de Zapotlán
- 189 hectáreas son de bosque de galería (ubicado al río) y matorrales subtropicales
- 32.9 hectáreas de bosque de encino
- 38 hectáreas de agricultura temporal
- Carretera que une a Temacapulín con Mexitacán y la de Valle de Guadalupe-Lagos de Moreno

LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL IDENTIFICA 28 IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS, 17 TIENEN ALCANCE REGIONAL

- Población
- Suelo
- Agua
- Vegetación
- Atmósfera

TIEMPO NECESARIO PARA LLENAR LA PRESA A TODA SU CAPACIDAD

- 10 años

ACUERDOS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DEL RÍO VERDE

- Decreto presidencial de 1995
- Dos 3.6 metros cúbicos por segundo de agua de la cuenca del río Verde para Guanajuato y 12.2 metros cúbicos para Jalisco
- 23% del agua para Guanajuato
- 77% del agua para Jalisco

**Acuerdo de Agua con su homologación Diego Sainza, 2019*

PRINCIPALES ESPECIES ENCONTRADAS, EVENTUALMENTE AFECTADAS

- Lince
- Jaguarundi
- Zorro
- Venado
- Armadillo
- Mopache
- Musaraña

IMPACTOS EN LOS RECURSOS NATURALES

- Eliminación de especies vegetales
- Eliminación de especies animales de vida silvestre
- Pérdida de servicios ambientales
- Pérdida de suelo
- Cambios en la temperatura ambiental y humedad
- Emisión de gases efecto invernadero
- Acumulación de sólidos en el fondo
- Eutrofización
- Perturbación de hábitats aguas abajo
- Aislamiento de territorios

FAUNA ENCONTRADA EN LA ZONA DE LA PRESA

- 18 especies de peces, como charales endémicos mexicanos
- 9 especies de anfibios como ranas neotrópicas, endémica y protegida
- 18 especies de reptiles: lagartijas, serpientes y tortugas
- 12 especies de reptiles están protegidos en la NOM-059
- 31 especies de aves
- 63 especies de mamíferos

IMPACTOS EN EL RÍO VERDE

- Durante los 10 años que tarde en llenarse la presa se cortarían

CULTIVOS EN LA ZONA DE INUNDACIÓN

- Maíz
- Chile
- Frijol
- Maguay tequilero
- Ganado vacuno

VEGETACIÓN AFECTADA POR LA INUNDACIÓN

- Bosque espinoso de mezquite, con huateches, nogales, mimosa
- Bosque de enebro o sabino
- Bosque de galería de ahuehuate (ficusulm macrocarpum) árbol nacional y sauces con copulabares de 1 a 25 metros de altura
- 112 especies en total

TIPOS DE PRESAS

- GRAVEDAD
- CONTRAFUERTE
- ARCO-BOVEDA
- ESCOLLERA

INFORMACIÓN: LUIS ALFREDO DOMÍNGUEZ INVESTIGACIÓN Y TEXTOS; VIOLETA MELÉNDEZ

Un proyecto al que actualmente le quedarán solo seis años de vida útil según las estimaciones oficiales durante su araque es el que pretende reactivar el gobernador Enrique Alfaro Ramírez en los Altos de Jalisco, la presa El Zapotillo.

Sin una nueva manifestación de impacto ambiental, es decir, utilizando la inicial que data de 2006, el mandatario pretende llegar a un acuerdo con el gobierno federal para continuar el embalse y dotar de agua a la región alta, el Área Metropolitana de Guadalajara y León, aunque eso implicaría inundar dos mil hectáreas de los municipios Mexitacán, Cañadas de Obregón y una pequeña parte de Yahualica en donde actualmente hay bosques, campos de cultivo y comunidades habitadas.

Si bien el desplazamiento forzado de 668 habitantes es el daño más grave y sensible inherente a la presa, existen implicaciones ambientales que comprometen no solo a la flora y la fauna del sitio, sino el equilibrio ecológico de la región.

De acuerdo con la manifestación de impacto ambiental, autorizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), para dar lugar a la presa es necesario talar 221 hectáreas de bosques mixtos donde predominan especies arbóreas como el encino y el ahuehuate, considerado árbol nacional. Esta extensión es el doble a la del parque Metropolitano de Zapotlán.

Además, esto implicaría la eliminación de especies de animales silvestres como el lince, jaguarundi, venado, armadillo, variedad de serpientes y anfibios, pues su hábitat desaparecería.

ACUEDUCTO ZAPOTILLO-LEÓN

- Distancia: 135 kilómetros
- Diámetro: 7.5 metros para agua que deberá ser tratada para el consumo humano

POBLADOS QUE SE PRETENDEN INUNDAR Y REUBICAR

- Ahazco (Mexitacán) 150 habitantes
- Palmarco (Cañadas de Obregón) 55 habitantes
- Temacapulín (Cañadas de Obregón) 435 habitantes
- Rancho La Parada (Yahualica) 28 habitantes
- Total: 668 habitantes

LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL IDENTIFICA 28 IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS, 17 TIENEN ALCANCE REGIONAL

- Población
- Suelo
- Agua
- Vegetación
- Atmósfera

TIEMPO NECESARIO PARA LLENAR LA PRESA A TODA SU CAPACIDAD

- 10 años

ACUERDOS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA DEL RÍO VERDE

- Decreto presidencial de 1995
- Dos 3.6 metros cúbicos por segundo de agua de la cuenca del río Verde para Guanajuato y 12.2 metros cúbicos para Jalisco
- 23% del agua para Guanajuato
- 77% del agua para Jalisco

**Acuerdo de Agua con su homologación Diego Sainza, 2019*

PRINCIPALES ESPECIES ENCONTRADAS, EVENTUALMENTE AFECTADAS

- Lince
- Jaguarundi
- Zorro
- Venado
- Armadillo
- Mopache
- Musaraña

IMPACTOS EN LOS RECURSOS NATURALES

- Eliminación de especies vegetales
- Eliminación de especies animales de vida silvestre
- Pérdida de servicios ambientales
- Pérdida de suelo
- Cambios en la temperatura ambiental y humedad
- Emisión de gases efecto invernadero
- Acumulación de sólidos en el fondo
- Eutrofización
- Perturbación de hábitats aguas abajo
- Aislamiento de territorios

FAUNA ENCONTRADA EN LA ZONA DE LA PRESA

- 18 especies de peces, como charales endémicos mexicanos
- 9 especies de anfibios como ranas neotrópicas, endémica y protegida
- 18 especies de reptiles: lagartijas, serpientes y tortugas
- 12 especies de reptiles están protegidos en la NOM-059
- 31 especies de aves
- 63 especies de mamíferos

IMPACTOS EN EL RÍO VERDE

- Durante los 10 años que tarde en llenarse la presa se cortarían

CULTIVOS EN LA ZONA DE INUNDACIÓN

- Maíz
- Chile
- Frijol
- Maguay tequilero
- Ganado vacuno

VEGETACIÓN AFECTADA POR LA INUNDACIÓN

- Bosque espinoso de mezquite, con huateches, nogales, mimosa
- Bosque de enebro o sabino
- Bosque de galería de ahuehuate (ficusulm macrocarpum) árbol nacional y sauces con copulabares de 1 a 25 metros de altura
- 112 especies en total

TIPOS DE PRESAS

- GRAVEDAD
- CONTRAFUERTE
- ARCO-BOVEDA
- ESCOLLERA

L REDACCIÓN
a Universidad de Guadalajara jugará un papel fundamental en la Plataforma Abierta de Innovación (Plai) del Gobierno de Jalisco, ya que promoverá diplomados, cursos o carreras técnicas, para que más personas tengan acceso a la educación o requieran adquirir habilidades relacionadas con el desarrollo tecnológico, creativo y emprendimiento, señaló el Rector General de esta Casa de Estudio, doctor Ricardo Villanueva Lomelí.

Lo anterior durante la presentación que hicieron autoridades estatales sobre dicho proyecto desarrollado por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco (SICYT), para mejorar las condiciones laborales de la población.

“Es un espacio común, el primer valor es que compartamos infraestructura, nosotros tenemos ya programas virtualizados que podemos montar inmediatamente, el valor de nuestros programas es que están a disposición de estas plataformas. Todos los programas de UDGVirtual los podemos sumar (a la Plai)”, indicó Villanueva Lomelí.

En las instalaciones de Ciudad Creativa Digital (CCD), el Rector General de la UdeG destacó que las universidades deben ser autocríticas y repensar los modelos educativos, pues actualmente, en Jalisco, sólo 35 por ciento de quienes aspiran a estudiar una licenciatura pueden hacerlo.

“Tenemos que buscar otro tipo de formas para que el título universitario no sea la única forma de tener una vida digna. Este tipo de plataformas nos permiten pensar en cursos más cortos, rescatar los micro-postgrados; nos abre un potencial de innovación que todas las universidades debemos empezar a utilizar”, recalcó.

Para lograr esto, se necesita también que se pongan de acuerdo quienes integran la industria, la academia y el gobierno, explicó.

“El valor de los títulos universitarios están cambiando: ya hay lugares donde éstos no importan, no le importan a la industria. Ya se valora más las competencias que cada persona tiene”, expresó el Rector General.

La Plai



Plataforma abierta para la innovación

- El proyecto lo desarrolló la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco y brindará capacitación a la población en general, con apoyo de la industria, universidades y gobierno

está enfocada en reforzar las habilidades científicas, tecnológicas, en ingenierías y matemáticas (STEM), pues reconocen que hacen falta más profesionales que se dediquen a esta área del conocimiento, sobre todo en personas que se encuentran en el rango de los 22 a 50 años, dijo el titular de la SICYT, Alfonso Pompa Padilla.

“En Jalisco, hay 280 mil estudiantes universitarios y sólo 21 por ciento estudia carreras STEM; además sólo hay 18 mil alumnos de postgrado en toda la entidad. Cuando hablamos

de innovación hablamos de tener el talento suficiente y eso se aplica por igual a que se apoyen las industrias, pero también las empresas tradicionales que deben evolucionar. La mayoría de las Pyme están amenazadas por la rapidez del cambio y los modelos innovadores de negocio, (si no se capacita) se perderían miles de trabajos en Jalisco”, informó.

Pompa Padilla reconoció el trabajo de Nadia Mireles, quien es la líder de la Plai, así como de la UdeG, que se ca-

racteriza por tener un ecosistema tecnológico relevante en cada uno de los campus de la Red Universitaria.

La Plai contará con distintos tipos de capacitaciones en tres niveles: básico, intermedio y avanzado; sus ejes son aprender, innovar y conectar.

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, felicitó el esfuerzo de la SICYT y las universidades de Jalisco, para impulsar este proyecto que será fundamental para el pilar económico que la entidad tiene, que es la industria del desarrollo tecnológico.

“Se creará una OPD para esta plataforma y se destinarán 25 millones de pesos para su funcionamiento; la propuesta se enviará este viernes al Congreso de Jalisco para que los diputados la aprueben”, refirió Alfaro Ramírez.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Javier Armenta Araiza, nuevo líder de la FEU



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

DANIELA RODRIGUEZ

Con 59 mil 243 votos, Javier Armenta Araiza, de la corriente Índigo, fue el candidato electo por la comunidad de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para ser el líder de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), institución que dirigirá por un periodo de tres años.

El segundo lugar de la contienda fue para Alan Alvarado Peña, de Estudiantes de Frente, quien acumuló 58 mil 340 votos, mientras que el tercero lo obtuvo Fernanda Velasco Abrica, de Trascendamos, con 41 mil 224.

En una rueda de prensa en la que presentó al ganador, Jesús Medina Varela, actual titular de la FEU, precisó que del 7 al 30 de octubre se realizaron 19 jornadas

SUFRAGIOS.

Armenta Araiza obtuvo casi 60 mil votos, con lo que se convirtió en el nuevo líder de la Federación.



electorales en 109 municipios del estado en las que se tuvo una participación de 162 mil 134 estudiantes y 3 mil 327 votos nulos.

En total, detalló, las elecciones se llevaron a cabo en 15 centros universitarios, 71 preparatorias y 96 módulos de prepa.

Por su parte, Javier Armenta adelantó que su agenda continuará con temas impulsados por Medina

Varela, como el transporte público y la política de Senderos Seguros. Además, como primera medida de su periodo, anunció que se reunirá con estudiantes para conocer sus demandas.

Se espera que en aproximadamente 15 días se tome protesta al candidato electo; sin embargo, aún no hay fecha exacta ni recinto.

Líder de la FEU lamenta respuesta de autoridades

Homicidio. Jesús Medina considera que con la información dada a conocer revictimizan a Atzhiri Paulina

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Para Jesús Medina Varela, líder saliente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara, resultan lamentables las declaraciones emitidas por los responsables de la seguridad del estado, respecto al caso de Atzhiri Paulina Sánchez Sánchez, de 21 años, quien era alumna del tercer semestre semiescolarizado de Derecho del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara y que fue encontrada sin vida la mañana del jueves 17 de octubre en un estacionamiento del Centro Histórico de Guadalajara ya que, considera, revictimizan, una vez más, a una estudiante ejemplar.

Y ADEMÁS

Presunto asesino de bebé

Agentes de la Fiscalía del estado arrestaron a José Daniel "N", para que responda por la muerte de un bebé de ocho meses y 16 días de nacido.

El pequeño fue llevado, el pasado 16 de octubre, a la Cruz Verde Majadas, localizada en El Salto, ya que presentaba lesiones. Se informó que presentaba traumatismo craneoencefálico severo, además de que se le apreciaban múltiples hematomas en diferentes partes de su economía corporal, así como una mordida en la mejilla izquierda. El día 17 el pequeño dejó de existir.

"Están revictimizando a una gran estudiante, una compañera de excelencia académica, una buena muchacha que soñaba con ser abogada, diciendo que ella estaba en un lugar que era un punto de venta de drogas, como para tratar de justificar que porque ella estaba ahí, por eso fue asesinada. Después se desdicen y dicen que no, pero realmente es lo que piensan", señaló Jesús Medina.

Evidenció la poca capacidad de las autoridades para dar respuesta, encontrar a los culpables y sancionarlos.

"El problema es que más bien, en el lugar y el momento incorrectos está gente que no tiene la capacidad de dar respuesta a las demandas de la ciudadanía, así es que básicamente en estos momentos no sabemos, no hay respuestas, no hay sanciones, nadie bajo proceso y la situación de nuestra compañera Atzhiri, así como el resto de compañeros de la universidad, de estudiantes y como la mayoría de ciudadanos de este estado y este país, sigue impune", finalizó. —

Industrias Creativas y vínculos entre emprendedores

E REDACCIÓN
n Jalisco existen mil 200 unidades económicas de Industrias Culturales y Creativas, que generan 19 mil empleos directos, 25 mil indirectos y se cuenta con más de 90 programas académicos de base creativa. Es por eso que la creación de una red articulada y la generación de datos sobre diversos indicadores del sector son algunos de los objetivos del 5 Congreso Internacional sobre Industrias Culturales y Creativas (CIICC), que organiza la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) y que llevará a cabo del 7 al 9 de noviembre, según se anunció en rueda de prensa.

En el evento estuvieron presentes Alejandro Guzmán Larralde, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico; Giovana Jaspersen García, Secretaria de Cultura de Jalisco; Carlos Velázquez Santillanes, Coordinador General de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología; Diego de la Mora, Jefe de Industrias Culturales y Creativas de la SC; Antonio Salazar Gómez, Director General de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales; y Noemí Pizano, Directora General del Clúster de Industrias Creativas, Innovación y Diseño.

Para su quinta edición, el CIICC, titulado "Tejer Mapas", convoca a todos los involucrados en la cadena de valor del sector creativo para tomar mejores decisiones y seguir fortaleciendo el desarrollo de las industrias a través de tres acciones: transmisión de conocimiento y experiencia; vinculación y cimentación de redes de colaboración; y construcción de nuevas posibilidades para la economía derivada

- El encuentro reunirá a especialistas nacionales e internacionales para crear redes de intercambio entre actores del sector empresarial creativo y cultural

de las actividades culturales y creativas.

El evento, que se enmarca en el eje de formación y profesionalización del proyecto de Cultura 18.24, contempla conferencias, paneles de diálogo, entrevistas públicas hacia nuevas visiones, laboratorios, talleres, mesas de trabajo, espacios de vinculación económica, conciertos y presentaciones culturales, espacio de articulación creativa y networking.

Giovana Jaspersen García señaló que "cuando hablamos de tejer mapas nos referimos a fortalecer y a dejar de pensar en la industria cultural como un tema fragmentado para que, si nos conocemos y sabemos qué estamos haciendo, si somos capaces de hablar el mismo idioma, de comunicarnos y sumar voluntades en un universo que se sabe distinto, pero que al mismo tiempo a

través de canales de comunicación y de construcción de conocimiento y reconocimiento del otro podemos fortalecerlos de manera constante".

Por su parte, Alejandro Guzmán Larralde comentó que Jalisco mantiene una línea y visión clara respecto al desarrollo económico en términos generales, al resaltar la importancia de los ecosistemas de industrias creativas. "Consiste no solamente en atraer algunas empresas que puedan ser tractoras de la creatividad o de la tecnología, este es la punta de lanza de todo un planteamiento en donde se intenta hacer un polo de desarrollo que contribuya a la ciudad y al Estado, sobre todo que incentive en la generación de oferta cultural y creativa que sea sostenible económicamente viable".

Las actividades se dividen en tres periodos diarios: Por la mañana, en el escenario principal conferencias, paneles de diálogo y entrevistas públicas hacia nuevas visiones. Por la tarde, laboratorios, talleres y mesas de trabajo y por la noche conciertos y presentaciones culturales.

El programa completo y el formato de registro se encuentra en la página: www.cultura.jalisco.gob.mx.

LOS IMPERDIBLES

El programa incluye la participación de 10 expertos internacionales provenientes de España, Estados Unidos, Hungría, Brasil, Francia y China; así como 6 especialistas de Ciudad de México y 14 de Jalisco.

Entre las actividades destaca la intervención de Cordelia Yang, productora independiente de Taiwan; Alejandra Castellanos, Coordinadora de la itinerancia de Darwin, exposición del Museo Nacional de Historia Natural de New York; Xavier Greffe, Profesor emérito de economía en la Universidad de París.

Así también la presencia de especialistas del país como Isabel Gil, Directora General y cofundadora de AURA, una firma dedicada a la creación de experiencias y contenidos en arte y cultura o Zabel Revuelta, encargada de Economía Creativa del Centro de Cultura Digital, por mencionar algunos.



EL CONGRESO EN NÚMEROS:

12 ponencias
1 mesa de expertos
5 talleres
2 clases magistrales
2 laboratorios

4 espacios de vinculación económica
1 exposición interactiva
1 noche de networking
5 proyectos escénico-musicales
3 sedes: Edificio Arroniz, Ex Convento del Carmen y Ciudad Creativa Digital

Presumen diputados año productivo

MARTÍN AQUINO

Los 38 diputados de la 62 Legislatura local completaron ayer su primer año de labores, y en su Informe de Actividades presumieron haber sido productivos.

Ante el Gobernador Enrique Alfaro y el presidente del Poder Judicial, Ricardo Suro, el panista Hernán Cortés, quien se despidió como titular de la Mesa Directiva del Congreso, expuso en sesión de Pleno los resultados logrados por todos los legisladores.

De acuerdo con el diputado del PAN, durante el primer año se presentaron 936 iniciativas de Ley, de las cuales ya se aprobó el 55 por ciento.

“Se presentaron 936 ini-



El panista Hernán Cortés rindió el Informe de Actividades.

ciativas, de las cuales 590 son de ley y decreto, y 350 de acuerdo legislativo; de estas, 518 han sido aprobadas y 360 siguen en proceso legislativo”, indicó Cortés.

Asimismo, refirió que, de

los proyectos legislativos de ley registrados, 36 fueron enviados por el Ejecutivo; 30 de esas propuestas ya se avalaron en la Asamblea, mientras que seis permanecen en estudio dentro de Comisiones.

“De igual forma, se aprobaron 732 acuerdos legislativos, 64 se turnaron a Comisiones, se regresaron a Comisión tres, se retiraron 29 y se rechazaron 15; se expidieron 525 decretos, dentro de los cuales se encuentran cinco votos favorables a reformas a nuestra Carta Magna”, apuntó el diputado del PAN.

Refiriéndose a las iniciativas aprobadas, indicó que el Pleno del Legislativo avaló una nueva Ley Orgánica para la Asamblea, reformas al Código Penal, a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios, así como a la Ley Orgánica de la Fiscalía.

Añadió que se otorgaron reconocimientos a ciudadanos e instituciones por sus aportaciones.

Martín Aquino

ESTUVO PRESENTE EL GOBERNADOR DE JALISCO

Destacan logros en el primer año de Legislatura

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

Cortés Berumen manifestó fue motivo de "orgullo y responsabilidad", encabezar la mesa directiva

Destacó logros y pendientes el presidente de la Mesa Directiva diputado Hernán Cortés Berumen al rendir el Informe de Actividades del Primer Año de Legislatura: 936 iniciativas: 590 de ley y decreto y 350 de acuerdo legislativo, de estas 518 han sido aprobadas y 360 siguen en proceso legislativo.

Con la presencia del gobernador Enrique Alfaro, del Presidente del Poder Judicial magistrados Ricardo Suro Esteves, del Secretario General de Gobierno Juan Enrique Ibarra Pedroza, de los alcaldes Ismael del Toro, María Elena Limón, Juan Antonio González y del empresario Enrique Michel, Cortés Berumen manifestó fue motivo de "orgullo y responsabilidad", encabezar la mesa directiva.

Citó fueron 85 sesiones de Pleno, de las cuales 1 correspondió a la Junta Preparatoria, 30 sesiones ordinarias, 15 sesiones solemnes, 37 sesiones extraordinarias y 2 sesiones extraordinarias de responsabilidades.

El Ejecutivo estatal envió 37 iniciativas, de las cuales 30 fueron ya aprobadas y 6



El Ejecutivo estatal envió 37 iniciativas, de las cuales 30 fueron ya aprobadas y 6 se encuentran en estudio. CORTESÍA

se encuentran en estudio entre las que está la Ley de Desaparecidos, Declaración de Ausencia y de Víctimas.

Esta Legislatura, dijo tiene como prioridad el combate abierto a la corrupción en los 3 Poderes y "está dispuesta a tomar medidas necesarias para evitar casos de corrupción", ante las instancias correspondientes.

Destacó como logros: Ley de Mejora

Regulatoria, Registro de Deudores Alimenticios Morosos; reformas a la Ley de Salud Mental; nueva Ley Orgánica de la Procuraduría Social; Congreso Constituyente; tipificación del hostigamiento y acoso sexual y se expidió la Ley de Amnistía para Mujeres Víctimas de Violencia.

Cortés Berumen, reconoció que quedan pendientes y metas por cumplir como: la Ley de Archivos, cuya aprobación

"Hemos avanzado en la construcción de un mejor marco jurídico para el Estado de Jalisco, hemos abierto puertas y hemos implementado mejoras en nuestros procesos, se ha fortalecido al Congreso"

ya está próxima; la Ley Agroalimentaria; el nombramiento del Procurador de Desarrollo Urbano; la implementación de la reforma 2.0 al Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, y también está la Ley de Desaparición Forzada; elección de 7 magistrados y un consejero de la Judicatura.

Aunque el plazo es hasta agosto del 2020, dijo que antes de esa fecha cumplirán con la plataforma informática que planteó el Instituto de Transparencia (ITEI). Hoy el Poder Legislativo ocupa el primer lugar en Gobierno Abierto.

A través del Área Jurídica se atendieron en 6 meses: 4,437 Juicios de Amparo; 28 Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad; 169 Juicios Laborales; 122 Juicios Administrativos; 6 Juicios Civiles y Mercantiles; y 611 Solicitudes de sanciones a funcionarios municipales.

LXII LEGISLATURA RECONOCEN PENDIENTES

El Congreso estatal aprueba más de la mitad de iniciativas

Durante su primer año, la LXII Legislatura estatal aprobó poco más de la mitad de las iniciativas que plantearon los diputados locales. Al rendir informe del primer año, el presidente de la Mesa Directiva, Hernán Cortés Berumen, detalló que en este periodo se presentaron 936 iniciativas (590 de ley o decreto y 350 de acuerdo legislativo), y de éstas fueron aprobadas 518, 360 siguen en trámite y el resto fueron rechazadas.

Las iniciativas remitidas por el gobernador han tenido trato preferencial y ninguna ha sido rechazada, 30 fueron avaladas y seis se encuentran en estudio.

Cortés Berumen reconoció que hay pendientes, entre los que enlistó la Ley de Archivos, La Ley Agroalimentaria o la reforma al Sistema Estatal Anticorrupción. El legislador no incluyó en esa lista las leyes sobre desaparición de personas y declaratoria de ausencia, que hace más de un año están pendientes.

“Siempre aceptamos el desafío y nos comprometemos a mantener la actitud positiva para se-

FICHA

“Batean” descuentos a madres jefas de familia

Para no mermar los ingresos de los ayuntamientos, diputados rechazaron la propuesta de considerar descuentos de 50% en el pago de predial para mujeres jefas de familia. El diputado Ricardo Rodríguez argumentó que eso afectaría la recaudación para garantizar la prestación de servicios públicos.

guir avanzando”, expuso.

Entre lo aprobado subrayaron reformas como crear un registro de deudores alimenticios, la Ley de Amnistía a Mujeres Violentadas y el incremento de penas por hostigamiento. Además, las reformas al Poder Judicial para aplicar pruebas de control y confianza a jueces, magistrados y a quien aspire a esos cargos y también las modificaciones para crear la nueva estructura de Gobierno del Estado con las coordinaciones de gabinete, desaparición de Organismos Públicos Descentralizados y los cambios de secretarías.

INFORME

Diputados prefieren iniciativas del góber

JESSICA PILAR PÉREZ

A un año de iniciados los trabajos de la Sexagésima Segunda Legislatura, la mayoría de las iniciativas enviadas por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez ha sido aprobada.

El presidente de la Mesa Directiva, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Hernán Cortés Berúmen, rindió ayer un informe por el primer año de la legislatura, en el cual presumió que de las 37 iniciativas enviadas por el Ejecutivo, 30 ya estaban aprobadas, lo que representa el 81 por ciento.

En cuanto al trabajo de los legisladores, han presentado 936 iniciativas, de las que sólo están aprobadas 518, es decir, el 55 por ciento.

Otro dato es que a esta legislatura le gusta más sesionar de manera extraordinaria –lo hizo en 37 ocasiones– que ordinaria –30 veces–, lo que podría demostrar que buscan más sacar temas de manera *fast track* que planeados.

Entre los pendientes que deja el primer año de trabajo de la actual legislatura se encuentra el que se olvidó avallar las tres leyes en materia de desaparecidos que envió el gobernador este mes; en contraparte, resaltaron la ley de archivos, cuya aprobación está próxima.

En el Congreso de Jalisco Aprueban leyes de ingresos para el próximo año

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuestos aprobaron las leyes de ingresos 2020 de los 125 municipios de Jalisco; el diputado Presidente Ricardo Rodríguez Jiménez, anunció que los ayuntamientos deberán incrementar sus tarifas un 5 por ciento para cubrir el tema de la inflación.

En los dictámenes de los 125 municipios se propone un

avance en el tema del derecho a la información para que a partir del próximo año los ciudadanos no tengan que pagar las primeras 20 hojas con información que soliciten vía transparencia y a partir de la hoja 21 pagaran únicamente 50 centavos por cada una. Los ayuntamientos de Zapotlán, Puerto Vallarta, El Salto y Tequila proponen aplicar una tasa de predial progresiva, para que las propiedades que

tienen un costo catastral más alto paguen alrededor de un 8.5 por ciento más en el predial.

Aprobaron llamar a comparecer al titular de la Secretaría de Hacienda Pública del Estado, el próximo 7 y 19 de noviembre, para que ese último día se integren al diálogo diversos funcionarios estatales y tratar el tema del presupuesto de egresos.

Suman 13 Magistrados y 40 jueces los Amparados

Conforman 'bloque' vs. reforma judicial

Buscan frenar control de confianza, así como mantener el bono de retiro

JONATHAN COMPTON

La transformación del Poder Judicial suma una larga lista de opositores.

Una tormenta de Amparos ha caído sobre la nueva legislación, entre Magistrados, jueces, secretarios y hasta aspirantes que buscan frenar la aplicación de controles de confianza o conservar el bono de retiro.

Según datos publicados por el Consejo de la Judicatura Federal, suman 13 Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) y el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), así como 40 titulares de juzgados, que promovieron demandas de garantías.

Tras el cierre del periodo para impugnar las disposiciones, aún hay acciones pendientes por notificar.

Los demandantes han conseguido suspensiones, en lo individual, para que no sean sometidos a los exámenes como el poligráfico, médico, toxicológico o de evolución patrimonial y se respete su prestación económica cuando se retiren.

En el listado de "disidentes" están juzgadores como Celso Rodríguez González, investigado por presunto enriquecimiento ilícito o Carlos Trejo Herrera, señalado por posibles conflictos de interés por un viaje que realizó a Europa con miembros de un bufete legal.

También aparecen los magistrados del TJA, Armando García Estrada y Alberto Barba Gómez, envueltos en polémica por supuestas resoluciones irregulares para autorizar desarrollos inmobiliarios o gasolineras.

En el registro está el juez

Forman un bloque opositor

Funcionarios del Poder Judicial que recurrieron al juicio de Amparo contra la reforma.

MAGISTRADOS

- Carlos Trejo Herrera, 3ra. Sala STJE
- Ma. Eugenia Villalobos Ruvalcaba, 3ra. Sala STJE
- Luis Enrique Villanueva Gómez, 4ta. Sala STJE
- Arcelia García Cásares, 5ta. Sala STJE
- Marcelo Romero G. de Quedo, 5ta. Sala STJE
- Manuel Higinio Ramiro Ramos, 6ta. Sala STJE
- Celso Rodríguez González, 6ta. Sala STJE
- Lucía Padilla Hernández, 9na. Sala STJE
- Laurentino López Villaseñor, 2da. Sala TJA
- Juan Luis González Montiel, 3ra. Sala TJA
- Armando García Estrada, 4ta. Sala TJA
- Adrián Joaquín Miranda Camarena, 5ta. Sala TJA
- Alberto Barba Gómez, 6ta. Sala TJA

*2 Amparos pendientes por notificar de los magistrados Rogelio Asad Guerra del STJE y Horacio León Hernández del TJA.

JUECES

- Roberto Martínez Martínez, Mercantil de Ciudad Judicial
- Irma Ramírez, 1º de lo Mercantil de Ciudad Judicial
- Mario Murgo Magaña, De Control Penal en Centro de Justicia para las Mujeres
- Leopoldo Partida Caballero, Penal de Ciudad Guzmán
- Manuel Edgardo Servín, 4º Civil de Ciudad Judicial
- Enrique Espinosa, Control Penal de Ciudad Guzmán
- Edgar Rizo Garnica, De lo Familiar de Ciudad Judicial
- Alejandra Pimienta Encinas, Civil de Zapotlanejo
- Rosalía del Carmen Acosta Arreola, De Ejecución Penal de Puente Grande
- Iván Gómez Vega, De Control Penal de Colotlán
- Jorge Luis Solís, Ejecución Penal de Puente Grande
- Juan Manuel Ramírez Gloria, Control Penal de Colotlán
- Óscar Israel Rodríguez Razón, Civil de La Barba
- José de Jesús Estrada Navarro, De Control Penal de Autlán de Navarro
- José Ricardo Baeza Madrigal, Civil de Atotonilco
- Ranulfo Arreola, De Control Penal de Autlán de Navarro
- Paúl Alemán Villalobos, Civil de Ameca
- David Cortés Rodríguez, Civil de Lagos de Moreno
- Guillermo López Tapia, Civil de Puerto Vallarta
- Juan Carlos Ramírez Gloria, De Control Penal de Lagos de Moreno
- Ana Cristina Espinoza, Civil de Lagos de Moreno
- Francisco de Jesús Meza Fregoso, Civil de Mascota
- Ángel Uriel Lomelí Veloz, De Control Penal de Colotlán
- Bertha Navarrete Ruiz, Civil de Tepatitlán
- Gabriela Alejandra Enríquez Serrano, Civil de Tequila
- Miguel García Hernández, De Control Penal de Vallarta
- Judith Covarrubias Robles, 7º de Oral Mercantil
- Laila Adriana Cholula Villa, De Primera Instancia para Adolescentes
- María del Rosario Martín del Campo, 8º de lo Familiar
- Felipe de Jesús Sánchez Jiménez, Civil de Ahualulco
- Edgar Tello Arcos Auxiliar en Materia Familiar
- Miguel Valenzuela González, De Control Penal de Tequila
- Jorge Alberto Rodríguez Chávez, 8º de Oral Mercantil de Ciudad Judicial
- Víctor Hugo Huerta González, 5º de Oral Mercantil de Ciudad Judicial
- Elias Epifanio Núñez, Civil de Autlán de Navarro
- Luis Daniel Canales González, De Control Penal de Puerto Vallarta
- Mayra Nayely Cervantes Gutiérrez, 3º de lo Familiar de Ciudad Judicial
- Martha Leticia Padilla, De Control Penal en Centro de Justicia para las Mujeres
- María Karina Dolores Rivas, De Control Penal de Ocotlán
- Miguel Ángel Cárdenas, 13º Civil de Ciudad Judicial

SECRETARIOS Y JUECES DE RESERVA

- Juan Ramón Ramírez Gloria
- César López Tapia
- Edgar Alexander
- Ramírez González
- Osvaldo López Tapia
- José Miguel Ángel de la Torre Laguna
- Jorge Arturo García Valencia

mercantil Roberto Martínez, hermano del ex Senador, José María Martínez; Jorge Alberto Rodríguez Chávez, hijo del Magistrado Celso.

Se integran también al frente los jueces Juan Ma-

nuel y Juan Carlos Ramírez Gloria, hijos del ex consejero de la Judicatura, Ramón Ramírez Hernández; en 2016, Juan Carlos fue inhabilitado por 3 años por atacar a golpes al administrador de los juz-

gados de Lagos de Moreno.

Su otro hermano Juan Ramón Ramírez Gloria, ex dirigente del PAN Zapopan y regidor también busca ampararse, pues forma parte de las listas de reserva de jueces.

Magistraturas, hasta el 2020

No hay recursos ni infraestructura, asegura Presidente de la Judicatura

MARTÍN AQUINO

Al Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco le faltan siete Magistrados y, al menos por este año, la deficiencia podría mantenerse debido a una nueva exigencia para aspirantes a puestos de juzgadores: las pruebas de control de confianza.

El Congreso local aprobó el miércoles una reforma que establece que, para designar Magistraturas desde el Legislativo, los candidatos tendrán que someterse a exámenes a través del Centro de Evaluación de Control de Confianza que se creará en el Poder Judicial.

Sin embargo, el titular de la Judicatura, Ricardo Suro, exhibió que establecer el Centro y designar un director, llevará tiempo, así que, desde su perspectiva, este 2019 es probable que el Congreso no pueda designar Magistrados.

“Infraestructura no hay, (ni) previsión presupuestal para ese sentido; hay un (Artículo) transitorio que establece (en Ley Orgánica del Congreso) que tenemos que aprove-

Ricardo Suro
Titular del STJE

/// Si todavía no tenemos el Centro (de Evaluación de Control de Confianza), pues no está certificado, eso puede entorpecer, es un tema que se tendrá que analizar”.

char los recursos materiales y económicos del Poder Judicial (...). Esperar que el próximo año haya un incremento presupuestario me parece que es complicado, y no por falta de voluntad política del Legislativo o el Ejecutivo (sino por recorte federal)”, dijo Suro.

“Lo que definitivamente, a mi punto de vista si no hay otra situación que cambie, es que este año no va a haber designación de Magistrados, pero ese es mi punto personal; habrá que preguntarle directamente a este cuerpo colegiado legislativo que es el encargado de hacerlo”, añadió.

Mencionó que al Poder Judicial le interesa que ya se integren las Salas, es decir, que se ocupen las vacantes de Magistrados, aunque buscando que lleguen los mejores perfiles.

ACEPTA SURO

Nuevos magistrados, hasta el próximo año

JESSICA PILAR PÉREZ

Los nombramientos pendientes de siete magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) se realizarán hasta 2020, ya que aún no se integra el centro de evaluación de control de confianza en el Poder Judicial.

Aunque esta semana se le negó al magistrado Celso Rodríguez González una suspensión definitiva en contra de la reforma judicial, lo que impediría el nombramiento del director del centro de evaluación, el presidente del STJEJ, Ricardo Suro Esteves, reconoció que no alcanzarán los tiempos para llenar las sillas vacantes.

“Por los tiempos seguramente sí (podemos nombrar al director del órgano de evaluación), seguramente sí porque



MONIKA PÉREZ NEUFELD

LOS EXÁMENES. El magistrado presidente confía en que sí se podrá nombrar al director del centro de evaluación.

tenemos que aprobar la terna. Tiene 30 días el Congreso para designarla; tenemos otros 30 días, (pero) evidentemente se va ir este mes”, aseveró.

Aunado a este proceso, la recién aprobada reforma al reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo ya facultó al centro del Poder Judicial para hacer los exámenes de control de confianza de los candidatos a magistrados.

Al respecto, Suro Esteves reconoció que esta nueva responsabilidad los tomó de sorpresa; sin embargo, si la legislación les da esa facultad, deben acatarla.

La siguiente semana, Suro Esteves se comprometió a mandar una terna de personas idóneas para el cargo directivo y enviarla al Congreso para que lo elija.

ASEGURA QUE SÍ, PERO HASTA EL PRÓXIMO AÑO

Sorprendido STJE con designación

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

La intención es que diputados le deriven la facultad de evaluar aspirantes a magistrados

Sorprendió al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado magistrado Ricardo Suro Esteves que diputados le hayan derivado al Poder Judicial la facultad de evaluar a aspirantes a magistrados con los exámenes de control de confianza, cuando no tienen el centro de evaluación, ni titular. Definitivamente por los tiempos, la elección de magistrados se va hasta el 2020, indicó.

"Definitivamente a mi punto de vista, si no hay otra situación que cambie, este año no habrá elección de magistrados, habrá que preguntarle directamente a este cuerpo colegiado del Legislativo", refirió.

Una vez que se eliminó la traba con el recurso que interpuso el magistrado Celso Rodríguez para evitar se designara al titular del Centro de Evaluación del Poder Judicial, ya está en la libertad, dijo Suro Esteves de enviar la próxima semana la terna de quienes serían el próximo director del centro y que deberá elegir el Congreso del Estado.

¿Cayó de sorpresa esta facultad que les asignan al Poder Judicial? Se le pregunta a lo que responde: "Sí, por supuesto, porque se hablaba que iba a ser el organismo que el Congreso determinara y sale que es el de nosotros, pero eso nos obliga a acelerar



Ricardo Suro Esteves, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado magistrado. CORTESÍA

los tiempos y escoger los mejores perfiles". La terna saldrá del interior del Supremo Tribunal de Justicia, señaló.

Admite que por los tiempos, la elección de magistrados se irá hasta el 2020, "seguramente, sí porque tenemos que aprobar la terna, tiene 30 días el Congreso para designarla, tenemos otros 30 días, evidentemente se va a ir este mes, si realmente existe la disposición de que el centro va hacer las evaluaciones de control de confianza a todos los aspirantes".

Si el centro no está certificado puede haber impugnaciones por los aspirantes, reconoció el magistrado que admitió que no se tocó el tema con los diputados de

que les dejarían la aplicación de los exámenes.

Lo que puede impactar de momento al Poder Judicial es que aún no se cuenta con el centro y "la verdad sí estamos necesitados que lleguen los magistrados". Desconoce los tiempos que lleva certificar a un centro de evaluación, apuntó.

Suro Esteves, detalló que no hay infraestructura para un centro de evaluación en el Poder Judicial, ni presupuesto para ello. "Si así lo tenemos que hacer lo haremos, estamos acostumbrados en el Poder Judicial a trabajar sin dinero y con toda la carga que año con año se nos impone por la legislación federal y local", manifestó.

PODER JUDICIAL CERTIFICACIÓN Y FALTA DE RECURSOS, LAS RAZONES

Ven evaluación a magistrados hasta 2020

Sin recursos adicionales, el Poder Judicial del Estado tendrá que hacer ajustes para integrar a la brevedad el órgano interno de control que evaluará a jueces y magistrados, comentó Ricardo Suro, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).

Reconoció que los tiempos se podrían

alargar, pues el ente evaluador debe obtener la certificación nacional. El juzgador subrayó que si el Congreso estatal determina que el Centro deberá evaluar a los aspirantes a magistrados, el proceso para ocupar las siete magistraturas vacantes se alargará hasta el próximo año.

“Mi punto de vista es que este año no va a haber designación de magistrados”, dijo Suro Esteves, quien comentó que la próxima semana podrían tener condiciones para remitir al Legislativo su terna de perfiles para dirigir el órgano interno de control. Negó que la falta de siete magistrados haya provocado rezago en el desahogo de temas.

Sobre los 12 amparos presentados por magistrados y los 39 de jueces, dijo que están en su derecho, pero que es una minoría.

Resaltan reformas al Poder Judicial y la integración del Congreso Constituyente, en el primer informe de la Legislatura

[Ignacio Pérez Vega]

La LXII Legislatura llegó al primero de sus tres años de gestión. El presidente de la Mesa Directiva, Hernán Cortés Berumen (PAN), presentó el primer informe de actividades en el que destacó la aprobación de las reformas para integrar el Congreso Constituyente que expedirá una nueva carta magna estatal.

También resaltó la nueva Ley de Mejora Regulatoria, la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños, así como las reformas al Código Civil mediante las cuales se dará a conocer la lista de padres de familia que son deudores alimenticios. Durante su informe anual, que presentó ante el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, el presidente del Poder

Judicial, Ricardo Suro Estévez, y los 37 diputados locales, Cortés Berumen defendió la importancia de haber aprobado reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial. "Se llevaron a cabo reformas a la Constitución y a la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el objeto de establecer un nuevo procedimiento en la elección de magistrados, así como evaluar la permanencia de jueces y con la finalidad de garantizar una mejor impartición de justicia", subrayó.

Sin embargo, esas reformas fueron impugnadas y actualmente están suspendidas, por el juicio de amparo que presentó el magistrado Celso Rodríguez González, que se opone a que se les aplique la prueba de control de confianza, que incluye el polígrafo.

El presidente del Congreso señaló que a partir de este jueves 31 de octubre, se creó una plataforma digital como parte del Gobierno Abierto, en la que cualquier ciudadano tendrá la facilidad de hacer observaciones a las iniciativas de ley en temas como seguridad, salud o medio ambiente.

"Esta plataforma va a permitir a los ciudadanos que estén interesados en temas de seguridad, salud o medio ambiente, o cualquier tema, para que puedan darse de alta y que les llegue una notificación y les llegue una alerta. Así podrán verificar que se presentó una iniciativa y puedan dar el click en el link y los lleve directamente al formato y al contenido de la iniciativa", indicó el legislador panista.

CPS rinde informe; renueva dirigencia

SE INTEGRA DAVID GÓMEZ ÁLVAREZ AL COMITÉ

Sale el ex presidente Freddy Mariñez Navarro y lo sustituye Lucía Almaraz Cázares, quien anuncia plan quinquenal

JUAN LEVARIO

El Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) renovó ayer su presidencia y presentó su segundo informe anual de actividades.

La nueva presidente del CPS, Lucía Almaraz Cázares, rindió protesta y llamó a crear un plan a mediano plazo para los próximos cinco años.

“Hoy es necesario que el CPS se reinvente. Ya han pasado dos años desde su nacimiento y durante el camino nos hemos dado cuenta de los aciertos, pero también de las áreas de oportunidad con las que contamos”, comentó.

“En este 2020 el CPS se reinventa y, para ello, las atribuciones que nos establece la ley sólo serán el piso mínimo en el desempeño. Y de ahí nos corresponde maximizar estas atribuciones, particularmente la que corresponde al seguimiento del Sistema Anticor-

rupción del Estado. Somos el ojo ciudadano dentro y fuera del sistema. Les adelanto que saldremos a dar a conocer irregularidades, anomalías, atrasos cada que sea necesario. Además, incomode a quien incomode”, amenazó.

Todavía como presidente del CPS, Freddy Mariñez Navarro estableció que a la institución le tocaron, en su segundo año de vida, la transformación nacional y la refundación local, lo que implicó un reacomodo de todos los actores, un nuevo tablero estratégico.

“Según este proyecto, la refundación es constituir o reconstituir e innovar nuevas instituciones, valga la redundancia, las prácticas establecidas en los gobiernos, los poderes públicos, las administraciones y de la sociedad misma.

Entonces si la refundación nos lleva a todo esto que, según los constructores de esta idea, nos lleva a un nuevo acuerdo social, entonces el sistema no lo podemos ver como una isla, tiene que estar inmerso en ese proceso”.

El presidente saliente resaltó que algunos triunfos del CPS y de la sociedad fueron incidir en el nombramiento del titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, el de dos magistrados, el de directores de cuatro órganos internos de control y en las designaciones de la Secretaría Técnica del SAE.

Finalmente, en el mismo evento rindió protesta David Gómez Álvarez Pérez, nuevo integrante del CPS y quien ocupará la vacante que deja Mariñez Navarro.

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN NUEVA TITULAR DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

“Ya no podemos escudarnos en la ausencia de recurso”: Almaraz

La investigadora Lucía Almaraz rindió protesta como nueva presidenta del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA). Llegó al puesto en lugar de Freddy Mariñez.

La académica se dijo satisfecha por convertirse en la primera mujer que funge como titular de este órgano, pues este tipo de ejemplos hacen evidente la capacidad y liderazgo de este género.



Lucía Almaraz, titular del Comité de Participación Social del SEA.

Explicó que a dos años de su creación, el CPS ha pasado la etapa de arranque e institucionalización, por lo que ahora se encuentra en proceso de consolidación para dar resultados en el combate a la corrupción.

“Ya no podemos escudarnos en la ausencia de recurso o en la falta de rutinas institucionales. Somos el ojo ciudadano dentro y fuera del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Les adelanto que saldremos a dar a conocer las irregularidades, atrasos o anomalías cada que sea necesario, incomódele a quien le incomode, porque eso es lo que nos toca como el órgano ciudadano que somos”.

Adelantó que a partir de hoy sus sesiones serán públicas, abiertas y transmitidas para que la ciudadanía conozca la justificación de sus decisiones y sirva como ejercicio de rendición de cuentas.

Durante la sesión, también rindió protesta David Gómez Álvarez como nuevo integrante del CPS.

Lucía Almaraz dirigirá el SEA

A dos años de su creación, el Sistema Estatal Anticorrupción se reinventa y será estando al frente la doctora Lucía Almaraz Cazarez, la primer mujer en ocupar ese cargo, quien hizo un llamado a todos, políticos y ciudadanos, a realizarse la siguiente pregunta: ¿qué hago desde mi espacio para el control de la corrupción?

“Todos unidos por un Jalisco Integro y sin corrupción”, reiteró quién será la primera mujer presidenta del CPS y del CC.

Junto con ella asumió el cargo y rindió protesta el doctor David Gómez Álvarez Pérez como integrante del Comité de Participación Social y de la Comisión de Justicia.

Lucía Almaraz dejó en claro que “partiré de la premisa de que hoy es necesario que el CPS se reinvente, ya han pasado dos años desde su nacimiento, y durante el camino nos hemos dado cuenta de los aciertos, pero también de las áreas de oportunidad que tiene el CPS. El primer año fue de arranque y el segundo de institucionalización, todo sistema pasa por etapas, la de creación, de implementación y de consolidación todavía estamos en el proceso de consolidación, este tercer año es una muy buena oportunidad de crear de manera conjunta resultados tangibles en el control de la corrupción. **Victor Chávez Ogazón**

Podrán votar desde 30 días antes

Podrán votar en MORENA hasta quienes se inscribieron 30 días antes de la elección y

prohibírselo fue una de las faltas graves que consideró el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para anular la elección y ordenar su reposición.

Así lo declaró el abogado Jaime Hernández, quien viajó a la ciudad de México a notificarse de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Confirmó que la resolución es clara en cuanto a que MORENA debe suspender y dejar sin efectos todas las asambleas realizadas en el país y, en su caso, reponer el proceso electoral interno realizado hasta el momento, "el cual se ha caracterizado por carecer de un patrón de militantes que no es confiable. **Victor Chávez Ogazón**

Proponen copias baratas al solicitar información

MARTÍN AQUINO

Cuando un ciudadano solicite información a algún Ayuntamiento vía Ley de Transparencia, en caso de requerir copias de la información, los primeros 20 folios le podrían salir gratis.

Aunque todavía falta el aval del Pleno, ayer la Comisión de Hacienda del Congreso aprobó los proyectos de Leyes de Ingreso de los 125 Municipios de Jalisco, estableciendo, por ejemplo, gratuidad de algunas copias simples para solicitantes de información.

“Por ejemplo, a partir de la (copia) 21 tendrá un costo de 50 centavos, cuan-

do antes había Leyes de Ingreso de los Ayuntamientos donde el costo por copia simple era de 6 pesos, lo cual era un esquema recaudatorio y limitaba que los ciudadanos quisieran ir a solicitar información”, expuso Ricardo Rodríguez, diputado emecista.

“Las copias certificadas, que en algunos casos costaban hasta 100 pesos cada copia certificada, (se busca) tengan un costo solamente de 20 pesos por cada una”.

Respecto a las contribuciones o pago de derechos, el diputado de MC mencionó que se autorizó un incremento promedio estatal del 5 por ciento.

CIMTRA

Tlajo presume ser gobierno transparente

ADRIÁN MONTIEL

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga informó ayer que obtuvo el primer lugar nacional en transparencia y rendición de cuentas por parte del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra).

El presidente municipal Salvador Zamora Zamora resaltó que se llegó a la primera posición en transparencia después de un trabajo de tres años consecutivos sin obtenerla.

El edil reconoció el compromiso de la administración, el cual requirió no solo trabajo, “sino de la obsesión y el trabajo con las áreas de gobierno en el cumplimiento de lo obligatorio y más allá”.

También resaltó el trabajo de todos los empleados municipales, regidores y de la oposición, con la que hicieron labor de convencimiento para obtener el primer sitio.

M+

PROL. ESCOBEDO Pavimentan con 6 mdp

Con 6 millones de pesos, se realizó la pavimentación de Prolongación Escobedo, en Tlajomulco, contemplada en el presupuesto participativo. Los trabajos consistieron, además, en la instalación de la red de agua potable, drenaje, machuelos, luminarias, bolaridos, forestación y señalética horizontal.

TRANSPARENCIA Reconocen a funcionarios

Tlajomulco tiene 100 en transparencia gracias al trabajo realizado por funcionarios del gobierno municipal. Por eso, Salvador Zamora Zamora, alcalde de este municipio, entregó reconocimientos a regidores, secretario general, coordinadores, directores y enlaces de transparencia.

Salón de Octubre. Los ganadores fueron Carlos Torres y Georgina Montes

La mención honorífica fue para Elsa Ortiz. Toni Guerra lamentó que este año fueran pocas obras

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Carlos Torres Ornelas fue el ganador del Salón de Octubre en la categoría Artistas con trayectoria, con la obra *Expansión Contemporánea*, un acrílico sobre tela mientras que la ganadora en la categoría de Jóvenes Creadores fue Georgina Montes Varela por su pieza *La muerte es precisamente la imposibilidad de percibir el movimiento*. Hubo una mención honorífica para Elsa Ortiz. El ju-



Carlos Torres Ornelas y Georgina Montes Varela. MILENIO

rado lo conformaron Toni Guerra, Pilar Herrera y Erick Castillo.

Durante la ceremonia de premiación, anoche en el Centro Cultural El Refugio, en Tlaquepaque Toni Guerra, a nombre del jurado lamentó que el Salón de Octubre disminuyera este año: "Encontré mucho talento, sé que habrá muchos más participantes el año que viene, ojalá se triplique", refiriéndose a que en esta ocasión los organizadores recibieron 85 propuestas de las cuales se escogieron 44 para conformar la exhibición que aún puede apreciarse en dicha sede.

Elsa Ortiz, autora de la pieza *Flores frescas* con la cual obtuvo mención honorífica, en la categoría de Jóvenes Creadores, dijo sentirse muy satisfecha. Por su parte el músico y pintor Carlos Torres Ornelas comentó que la pieza con la que concursó es un acrílico sobre tela que retrata un personaje de su serie *Caras vemos*, que comenzó a hacer desde 2015, mientras que Georgina Montes Varela, dijo que presentó un políptico en técnica mixta. Los dos coincidieron en que el premio es un aliciente para continuar con sus proyectos artísticos y aseguraron estar satisfechos con sus premios. ■



RECONOCIMIENTO. Carlos Iván Torres Ornelas (en la foto), recibió el premio principal por su trayectoria artística.

Anuncian ganadores del Salón de Octubre

Ayer tuvo lugar la premiación del Salón de Octubre en el Centro Cultural El Refugio, en el centro histórico de Tlaquepaque.

Fueron dos los artistas premiados: Georgina Montes Varela (en la categoría jóvenes creadores) y Carlos Iván Torres Ornelas (en artistas con trayectoria). El ganador es egresado de artes plásticas de la Universidad de Guadalajara, con una formación enriquecida por el contacto con diferentes artistas y sus talleres. La pieza que presentó forma parte de su serie "Caras vemos", con la técnica de pintura en acrílico.

Las menciones honoríficas fueron para Emmanuel Huerta Casillas y Ma-

nuel Rodríguez Gil (en la categoría de creadores con trayectoria), Elsa Ortiz Ochoa, Óscar Miguel Olivares García y Jorge Antonio Gómez (ambos como jóvenes creadores).

Sandra Carvajal, directora de Cultura de Tlaquepaque, brindó las palabras de bienvenida. "Representa lo que está pasando con los artistas plásticos. Los artesanos son importantes para darle belleza al arte", afirmó sobre el certamen.

Agustín Silva Guerrero, director de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, agradeció las atenciones de los anfitriones "para llevar el Salón de

Octubre a un mejor nivel, para seguirlo desarrollando".

De las piezas seleccionadas para el salón, que se exponen en el recinto, comentó: "Resulta muy placentero ver el esfuerzo plasmado en las obras". Exhortó a los artistas a seguir participando y crecer el Salón como una buena plataforma para mostrar el arte.

Erik Castillo Corona, representante del jurado, comentó que el Salón de Octubre "es una de esas esferas de encuentro para los artistas". De los concursos de arte, destacó su papel como marcador de las tendencias artísticas, y agregó que se realizó un catálogo digital.



Negocios cobran vida con el **DÍA DE MUERTOS**

Miles de familias y negocios jaliscienses "hacen su agosto" en noviembre.

El 2 de noviembre es una fecha muy importante en el corazón de los mexicanos, pero también en su bolsillo.

Y es que más allá de los siglos de tradición que acompañan a esta festividad, la cual se remonta a la época prehispánica, el Día de Muertos significa una fuerte derrama económica en los 125 municipios de Jalisco y en cada rincón de México.

Todas las actividades que se realizan en torno al Día de Muertos representan un fuerte ingreso económico para miles de negocios y familias jaliscienses, desde artesanos, fabricantes de dulces, panaderos, vendedores de flores, cocineros y hasta maquillistas, pues abundan las catrinas en desfiles, fiestas y eventos alegóricos.

Un ejemplo de ello es el pueblo mágico de Tlaquepaque, que año con año atrae a más de 150 mil visitantes con su **Festival de Muertos**, lo cual se traduce en una derrama económica de aproximadamente 60 millones de pesos, según informaron autoridades municipales; su presente edición abarca del 31 de octubre al 3 de noviembre, con cientos de actividades.

Otros de los sitios que incrementa significativamente su ocupación turística es Guachimontones, con su tradicional "Día de los ancestros" y su **Concurso de Tumbas y Altares Prehispánicos**, los cuales pueden visitarse del 1 al 3 de noviembre.

Y a la par de festivales, desfiles y demás actividades



relacionadas, el Día de Muertos motiva un gran consumo de materiales para la creación de altares en escuelas, concursos y demás convocatorias, lo cual genera la creación de plataformas comerciales como por ejemplo la **Feria del Cartón y del Juguete**, que se realiza desde hace más de 75 años en el Parque Morelos.

Esta feria cuenta con la participación de numerosas familias dedicadas a la elaboración de catrinas, calaveras de azúcar y chocolate, papel picado, pan de muerto, juguetes mexicanos y muchos otros elementos decorativos.

Sin duda, el entusiasmo

con el que los mexicanos viven el 2 de noviembre mueve a todos los sectores económicos y es imán de capital extranjero, especialmente desde que la UNESCO declaró el Día de Muertos como **Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad**; aunque cabe destacar que su popularidad despuntó desde el lanzamiento de la película **Coco**.

Según datos de la Secretaría de Turismo, a nivel nacional, tan solo en concepto de hospedaje, habrá una **derrama económica de casi 2 mil millones de pesos**, entre el 1 y el 3 de noviembre.

OTRA VEZ

Reanudan obras en torre de Providencia

REDACCIÓN

Luego de que el 17 de octubre el ayuntamiento tapatío clausurara por cuarta vez las obras de la torre de departamentos que se ubica en Alberta 1142, en la colonia Providencia Norte, en Guadalajara, ayer se informó que el miércoles se reanudaron los trabajos.

“Con esta ocasión suman ya cinco veces que son retirados los sellos colocados por la autoridad en menos de 3 meses, sin que al momento exista denuncias o detenidos por la violación de sellos, su retiro o incluso la violación flagrante a la suspensión otorgada”, detalló ayer en un comunicado la representación legal de Salvador Martín Alba, vecino afectado por la obra y quien mantiene recursos contra ella.

En el texto se afirma que los hermanos Pablo y Juan Miguel Gandoulf Castellanos, dueños de la constructora Sagnes, misma que edifica la torre, consiguieron una suspensión del magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) Laurentino López Villaseñor, a fin de seguir con los trabajos, recurso contrario a otro que determina que las obras deben estar paradas.

La representación legal afirma que se buscó al Municipio para conocer su versión; sin embargo, “no existe por el momento una respuesta clara ante las situaciones que han puesto en riesgo a varios directores del municipio, pues se sabe que López Villaseñor los amagó con su arresto si no permiten que las obras continúen”.

Van 561 por espacios de Plaza Guadalajara

REPARACIONES POR DAÑOS COLATERALES DE L3 CONTINÚAN

Los giros de comida y bisutería son los que suman más anotados, precisa el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro

MARTHA HERNÁNDEZ F.

Para ocupar 163 locales disponibles en la subterránea Plaza Guadalajara, la cual se conectará con la estación Catedral de la Línea 3 (L3) del Tren Ligerero, se registraron 561 interesados.

El presidente municipal tapatío, Ismael del Toro Castro, confirmó que el trámite de registro de aspirantes cerró el 28 de octubre (empezó el 30 de

septiembre) y están en el proceso de selección. Los giros de comida y bisutería fueron los principales anotados.

La solvencia, el plan de uso, acoplamiento con el entorno y antigüedad o derechos previamente adquiridos (aunque se hubieran perdido antes por la vía jurídica), serán algunos de los criterios de selección, enlistó el primer edil.

Tras hacer una selección de los aspirantes, el plan es que en diciembre operen los nuevos per-

misos como parte complementaria de la L3.

“Toda la orientación para que Plaza Guadalajara esté rehabilitada y reactivada es para aprovechar el flujo de personas que dará la apertura de la Línea 3 con la estación que se vincula directamente en la plaza”, comentó.

El edil expresó su confianza en que los locales ya no estarán descuidados, abandonados o con uso de bodega: “Estamos convencidos de que se va a cambiar esa costumbre o esa actividad que se dio al no tener afluencia de posibles clientes, pues se estaba utilizando de forma inadecuada”.

Del Toro Castro detalló que la conexión con la estación Catedral ya está lista.

SIGUEN OBRAS POR DAÑOS

Debido a que aún hay afectaciones en inmuebles ligadas a las obras de la L3, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) analiza cada caso para concretar las reparaciones a la brevedad, añadió el edil.

El alcalde detalló que en el Hotel One se presume que el socavón de hace unos días se generó por “una filtración del propio hotel”, aunque aún se realizan análisis. Sobre el hoyanco ubicado frente al Museo del Periodismo y las Artes Gráficas, todavía se realizan intervenciones porque la inyección inicial de polímeros “no fue lo adecuado, cambiaron material y todavía no lo han terminado”; sin embargo, añadió, el museo ya fue reparado tras sufrir daños por la L3.

Arrancan obras colaborativas en GDL

ELIZABETH RÍOS

El **alcalde** de Guadalajara, Ismael del Toro Castro encabezó el arranque de obras en la calle Ángela Peralta, en el centro histórico de la ciudad.

Con una duración de dos meses, Raúl Uranga Lamadrid, presidente del Consejo de Colaboración Municipal, explicó que se reabilitará toda la red de agua potable de la calle que comprende 90 metros lineales.

“Es una obra que el consejo la vemos con mucho optimismo, como una semilla para que el Consejo de Colaboración vuelva a trabajar en el centro de nuestra ciudad. Vamos a sustituir toda la red de agua potable, todo el drenaje sanitario pluvial que el día de hoy están mezclados. Con esta obra vamos también a mejorar el mobiliario urbano, la iluminación de la calle, queremos que sea una calle muestra, ejemplo, de lo que pueden ser otras calles

en el centro de la ciudad”.

Explicó que las obras serán posibles gracias al interés de la ciudadanía, quien costeará la mitad mientras que el consejo pondrá el resto.

Recordó que bajo este mismo esquema ya han avanzado las obras de la colonia Monraz y Colinas de San Javier, por lo que con el arranque en Ángela Peralta se esperará que continúen con más calles aledañas al centro de la ciudad.

Por su parte, del Toro Castro reconoció la labor del consejo y los resultados logrados, por lo que se sumó a la ruta de explorar la posibilidad de que la calle Morelos también le entre a este esquema.

150

ELEMENTOS
DESPLGARÁ la
policía de Guadalajara.

20

UNIDADES.

10

MOTOCICLETAS.

El operativo de la Policía de Guadalajara se realizará del 1 al 3 de noviembre. FOTOS: ANTONIO MIRAMONTES



CON 60 CÁMARAS

Vigilarán panteones de Guadalajara

ROMÁN ORTEGA

Durante estos tres días se espera la asistencia de casi un millón de personas

La Policía de Guadalajara contará con 60 cámaras del Centro de Comunicación y Observación Electrónica (CECOE) para la vigilancia de los cinco cementerios municipales durante el operativo del Día de Muertos. La Comisaría de la Policía de Guadalajara informó que también desplegará 150 elementos.

Ricardo Martínez Gutiérrez, comandante del CECOE, detalló que el operativo se realizará del 1 al 3 de noviembre en los campos santos: Guadalajara, San Andrés, San Joaquín, Panteón Mezquitán y Jardín, ubicados en las colonias Esperanza, Blanco y Cuellar, Benito Juárez, Mezquitán y Jardines de la Arboleda.

“Las cámaras de videovigilancia las vamos a integrar, ya que tenemos 60 cámaras en las inmediaciones de los panteones, vamos a detectar personas en actitud inusual, ingresar con bebidas embriagantes u alguna



Casi un millón de personas se espera durante estos tres días.



La gente ya se encuentra arreglando tumbas.

“Vamos a detectar personas en actitud inusual”

otra situación para coordinarnos con los compañeros.

Martínez Gutiérrez destacó que con muchas cámaras estarán observando en tiempo real cualquier incidente que se pueda registrar en el interior de los panteones.

“Vamos a estar monitoreando en tiempo real, los monitoristas tienen contemplados los horarios de mayor afluencia, que es de 8:00 a 11:00 y 15:00 a 18:00 horas”, explicó.

Agregó que contarán con 20 unidades y 10 motocicletas, más autopatrullas del recorrido habitual.

Se prevé que asistan alrededor de 900 mil personas, por lo que el comandante del CECOE recomendó a la ciudadanía para que acudan hidratados.

Recordó que si requieren apoyo, pueden solicitarlo directamente con los elementos, al 911 o directamente con la Comisaría al 12-01-60-70.

Guadalajara anegada después de horas de lluvia por frente frío

Tiempo. En el paso a desnivel de Washington y Colón el agua subió 1.60 metros y cubrió a 3 automóviles

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El paso del frente frío número 8 por Jalisco provocó que el Área Metropolitana de Guadalajara quedara anegada.

Luego de horas de lluvia intensa, se reportaron al menos 16 árboles caídos y, en el paso a desnivel de Av. Washington y Av. Colón, el agua alcanzó los 1.60 metros de altura, lo que provocó que tres automóviles se quedaran varados.

Las precipitaciones estuvieron acompañadas de descargas eléctricas, vientos con rachas superiores a los 50 kilómetros. En algunas zonas cayó granizo.

De acuerdo con el reporte del Sistema Meteorológico Nacional (SMN), hubo rachas superiores a los 70 kilómetros por hora. La llu-



Hubo viento con rachas superiores a los 50 kilómetros. CORTESÍA

via se presentó en episodios de moderados a fuertes y, hasta el cierre de esta edición, se reportó que las mayores inundaciones se registraron en los alrededores de Plaza del Sol, Centro de Salud Primavera, la Universidad Autónoma de Guadalajara y Las Cañadas.

También hubo núcleos de tormenta fuerte que se desarrollaron al Norte de Zapopan, en la Venta del Astillero y Tlaquepaque.

En seis puntos fue necesario que acudieran los servicios de emergencia de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos y de la Dirección de Parques y Jardines, por la caída de árboles. Las dificultades se dieron en los siguientes cruces: Ciudad del Sol fueron 2 (en Axayacatl y López Mateos; Coyoacán y Mixcoatl); Pinar de la Venta 1 (Carretera a Nogales y Pinar de la Venta); Rinconada del Sol 1 (Av. Mariano Otero y Topacio); La Giralda 1 (López Mateos y Mariano Otero); Constitución 1 (Alfonso Cravioto y Salvador González).

De acuerdo con el SMN, el frente frío número 8 se extenderá sobre el suroeste del Golfo de México y sureste del país e interactuará con una nueva onda tropical que se aproximará a la Península de Yucatán, ocasionando nublados densos en dichas regiones con probabilidad de lluvias muy fuertes a intensas en la mencionada Península, sureste y oriente del país. ■

NADIE LA ESPERABA

Lluvia sorprendió a los tapatíos

ROMÁN ORTEGA

Caos vial, árboles caídos y coches varados fue lo que dejó la tormenta de ayer

La lluvia que cayó la noche del jueves dejó árboles caídos y algunos puntos con encharcamientos.

La Policía Vial reportó árbol caído en Independencia y Belén, lo que provocó cierre total del cruce, por caída de cables del trolebús; otro árbol en Lázaro Cárdenas y calle Brasil, además de una pifia de semáforo derribada, en Avenida Hidalgo y calle Belén.

Protección Civil Zapopan reportó seis árboles caídos dos en Ciudad del Sol, uno en la Venta del Astillero, otro en Rinconada del Sol; uno más en la Giralda, otro en la Constitución

Bomberos de Guadalajara informó sobre 10 árboles, además de que fue cerrado el paso a desnivel de Washington y Colón, con nivel de 1.60 metros de agua, lo que provocó que tres vehículos quedaran varados.

Elementos de Protección de Civil de cada municipio así como de las Direcciones de Parques y Jardines se dieron a la tarea retirar los árboles de las vialidades para permitir circulación de los vehículos.

EL DATO

Bomberos de Guadalajara informó sobre 10 árboles, además de que fue cerrado el paso a desnivel de Washington y Colón



El fuerte viento tumbó árboles en varios puntos de la ciudad.



Protección Civil Zapopan reportó seis árboles caídos dos en Ciudad del Sol.

Entregan espacios para baños

FERNANDA CARAPIA

Contrario a las políticas de recuperación de espacios públicos, el Ayuntamiento de Guadalajara entregará a una empresa metros cuadrados de algunas plazas para la instalación de baños.

Por lo pronto, ya se colocaron dos de manera provisional: uno en Revolución y 16 de Septiembre, y el otro en Plaza Universidad.

Este último se instaló durante la Romería y, de acuerdo con el Alcalde tapatío, Ismael del Toro, será reubicado, aunque no se dijo a dónde.

Aseguró que la estructura es semifija y se puede retirar en cualquier momento, por lo que no se afecta la ar-



■ Los nuevos espacios se ubicaron sobre Plaza Universidad y, según el Alcalde, no están fijos y pueden removerse.

quitectura y sí sería un servicio que se brindaría a los visitantes del Paseo Alcalde.

La instalación de estos módulos es parte del contrato que se firmó con la empresa Mega Toilet SA de CV en 2017, cuando se le entregó la concesión para operar los ba-

ños de los mercados.

Por usarlos se cobra una tarifa de 5 pesos, con lo que se les da mantenimiento.

El regidor Eduardo Almaguer pidió un análisis de la concesión para retirarla ya que no se está cumpliendo con la calidad en el servicio.

EN ZAPOPAN

Quitán descuento por paneles solares

JESSICA PILAR PÉREZ

Los descuentos por instalación de paneles solares o cualquier otra tecnología verde que hay en el pago del predial en Zapopan desaparecerán el siguiente año.

La comisión legislativa de Hacienda aprobó ayer las 125 leyes de ingresos municipales, incluida la del Ayuntamiento de Zapopan, el cual era el único que otorgaba este beneficio a los contribuyentes que apoyaban al medio ambiente.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Enrique Velázquez González criticó que se eliminara este beneficio cuando se debe incentivar el uso de energías verdes, pero su comentario no prosperó en la comisión.

Incluso recordó que presentó un exhorto en el que invitaba a otros municipios a seguir el ejemplo de Zapopan y, ahora, ocurrió lo contrario.

Por su parte, el titular de la comisión, Ricardo Rodríguez Jiménez, justificó que el descuento sólo beneficiaba a los ricos, pues son quienes tienen esta tecnología, es decir, no lo necesitaban.

Al aprobar las leyes de ingresos, en general los ayuntamientos de Jalisco hicieron aumentos de 5 por ciento en promedio en permisos, licencias y trámites del registro civil.

La fecha límite para aprobar las leyes en el pleno es el 15 de noviembre.

Aplicarán tasas progresivas en impuesto predial

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Los Municipios de Zapopan, Puerto Vallarta, Tequila y El Salto, plantearon en sus leyes de ingresos un esquema de tasas progresivas en el pago del impuesto predial, es decir propiedades con mayor valor catastral y comercial pagarán más.

Por ejemplo en el municipio de Zapopan el último rango que tiene y es la propiedad más cara con un valor de 5 mil millones de pesos, su contribución a la Hacienda Pública ser a bastante fuerte.

El presidente de la Comisión de Hacienda diputado Ricardo Rodríguez dijo que estos 4 municipios se suman a Guadalajara que empezó a aplicar las tasas progresivas este 2019.

Los diputados de la Comisión de Hacienda y Presupuestos aprobaron las le-

yes de ingresos 2020 de los 125 municipios de Jalisco; el diputado presidente, anunció que los ayuntamientos incrementarán sus tarifas un 5 por ciento para cubrir el tema de la inflación.

Explicó que los ayuntamientos de Zapopan, Puerto Vallarta, El Salto y Tequila proponen aplicar una tasa de predial progresiva, para que las propiedades que tienen un costo catastral más alto paguen alrededor de un 8.5 por ciento más en el predial.

Las tasas progresivas, indicó el legislador, significa que "la tasa de predial se establece en determinado número para los primeros deciles de la población, es decir, en el caso de Tequila los primeros dos deciles de la población que abarca el 80 a 85 por ciento de las viviendas seguirán con una tasa igual como la que venían pagan-

COMPARECENCIA DE PRESUPUESTO

ACORDARON LLAMAR a comparecer al titular de la Secretaría de Hacienda Pública del Estado, el próximo 7 y 19 de noviembre.

do el último año, pero a partir del tercer rango que estamos considerando estarán incrementando sus tasas de manera progresiva."

Lo que significa que en el impuesto predial estos 4 municipios están proponiendo que aquellas propiedades que tengan un valor más alto paguen un impuesto predial más alto que los que tienen propiedades de menor valor.



Esto para que paguen más, las propiedades con alto valor en el mercado. CORTESÍA

ES un proceso técnico que se hace, por ejemplo "en Zapopan, el primer y segundo rango abarca el 60 por ciento de las viviendas que no percibirán mayor incremento, contrario para el restante 40 por ciento de las viviendas que empiezan a tener incrementos del 8.5 por ciento adicional", añadió.

Se 'lleva' lluvia a los vándalos

Causa precipitación estragos en ZMG; se registró sólo un ataque a camiones

FERNANDA CARAPIA
Y LUIS ENRIQUE AGUIRRE

La lluvia ahuyentó a los vándalos, pero decenas de personas sí sufrieron la poca frecuencia de algunas rutas de transporte público, ante el temor por agresiones durante los festejos de Halloween.

La precipitación, que inició pasadas las 19:00 horas, dejó –según las Unidades de Protección Civil de Guadalajara y Zapopan– 16 árboles caídos debido.

Uno de los caídos en López Mateos afectó dos vehículos. Otros cayeron sobre cableado lo que provocó corte en la electricidad y falla en los semáforos.

También fue necesario cerrar a la circulación del paso a desnivel de Washington y Colón, pues el agua superó el metro y medio de altura. Tres autos quedaron varados.

Al tiempo que inició la lluvia se registró la dismi-



La lluvia tumbó 16 árboles, uno en Avenida Hidalgo, que causó caos.

nución de paso de los camiones, ante posibles actos vandálicos por Halloween.

De acuerdo con la Secretaría de Transporte, las rutas 231, 604 y 644 tomaron esta opción.

En respuesta, personal de la Policía Vial prestó apoyo a usuarios que se quedaron varados.

Las policías de Tlajomulco, Guadalajara y Zapopan también realizaron operativos para trasladar usuarios. Al cierre de la edición se reportó un ataque con piedras a la Ruta T01 18 de Marzo, en el cruce de Artes Plásticas y Gobernador Curiel.



Alista Zapopan las visitas a tumbas

JONATHAN BAÑUELOS

Con insecticida vigente y bien fumigados, los cementerios municipales de Zapopan recibirán a los vivos para que honren a los muertos.

Carlos Montero de Alba, director de Cementerios Municipales, indicó que las fumigaciones se hicieron la semana pasada, así como el lunes y martes, con un químico en

que no está caduco.

Además, sostuvo que los camposantos zapopanenses están certificados como entornos libres de riesgos a la salud, ya que no cuentan con puntos que puedan servir como criaderos del mosquito que transmite la enfermedad.

En total, durante el fin de semana y por la celebración del Día de Muertos, esperan recibir la visita de 500 mil

personas, 100 mil más que el año pasado.

Para resguardar a los vivos, habrá 500 trabajadores de dependencias como Policía, Protección Civil y Servicios de Salud Zapopan, Inspección y Vigilancia, entre otros.

De 127 mil 583 criptas que hay en los panteones de esta demarcación, mil 024 fueron acordonadas por Protección Civil ante los riesgos como

losa fracturada; 900 de las clausuradas están en recintos privados y el resto, en municipales.

En el operativo de Zapopan se vigilarán 15 cementerios, de los cuales siete son municipales, cuatro delegacionales y cinco privados; así como a los 484 comerciantes que venderán productos en las inmediaciones de los recintos.

Muy 'vivos'

Estas son las recomendaciones si acude a los cementerios.

- Evite sentarse o pararse sobre las criptas.
- acuerde con su familia un punto de reunión.
- Vista de forma cómoda.
- Vaya bien hidratado.
- No lleve bebidas alcohólicas.

‘Velas y Flores 2019’

Cultura Zapopan invita a Velas y Flores, un festival lleno de actividades en conmemoración al Día de Muertos 2019, que se celebra desde el pasado 28 de octubre y hasta el 7 de noviembre.

Las actividades incluyen talleres como de elaboración de catrinas, maquillaje alusivo, calaveritas literarias, calaveras de amaranto y huesos de papel, entre otras.

Entre las actividades de cada centro cultural, se realizarán dos en espacios públicos, los días 1 y 2 de noviembre. El viernes 1 de noviembre el Coro Infantil de Zapopan ofrecerá un recital gratuito alusivo al Día de Muertos en Plaza de Las Américas, un concierto público para toda la familia.

El sábado 2 de noviembre se realizarán las actividades principales del festival Velas y Flores, comenzando a las 16 horas con una procesión de calaveras y comparsas alusivas al Día de Muertos guiada por el grupo de vientos Tenampa Brass Band en la que se invita al público a asistir caracterizados o como asistentes. Simultáneamente se iniciará la elaboración de un tapete de aserrín en la explanada del Centro Cultural Constitución.

Todas las actividades son para toda la familia, gratuitas y no requieren registro previo.

EL TEMA | Robo a Pemex

ENTRE TODOS | Sigue: #debateinformador Participa en Twitter en el debate del día @informador
¿Qué opina de la estrategia nacional contra el robo a Pemex?

Suben denuncias por robo de combustibles

● Estiman que una tercera parte de las "ordeñas" en los ductos se localiza gracias a los reportes de la ciudadanía

Los ciudadanos pueden reportar la actividad de los grupos que roban los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex), con el objetivo de alertar a las autoridades, quienes acuden a los sitios reportados.

De acuerdo con la Gerencia de Estrategia y Sistemas de Seguridad y Monitoreo, entre enero y septiembre de este año recibió 729 denuncias anónimas por el robo de combustible, que representan un promedio de tres diarias. Las Entidades con más denuncias son Hidalgo (263), Estado de México (125), Puebla (83), Veracruz (46) y Tabasco (41).

En comparación, en todo el año pasado registraron 829 denuncias ciudadanas; es decir, aproximadamente dos al día. Hidalgo también fue la Entidad con más reportes (231). Le siguió Estado de México (101), Puebla (144), Veracruz (54) y Morelos (43).

En Jalisco van 29 denuncias ciudadanas desde 2018, de las cuales 11 se documentaron en los primeros nueve meses de este año.

Según la Subdirección de Salvaguardia Estratégica, cuando se recibe una denuncia, inmediatamente el área central la remite para que sea atendida en los Estados. Calculan que la localización de 30% de las tomas irregulares en Jalisco fue gracias a reportes de la ciudadanía.

Cuando se localiza una toma clandestina, personal de Pemex Logística acude a verificar el dato. Después, elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) realizan el peritaje. Y posteriormente se levanta la denuncia y proceden a la inhabilitación de la toma.

"Personal hace el procedimiento para garantizar el desempeño del poliducto porque también es peligroso inhabilitarlo de manera inadecuada... puede ocasionar alguna fuga".

La Subdirección de Salvaguardia Estratégica detalla que el año pasado localizaron mil 549 tomas en Jalisco, pero los trabajadores no se dieron abasto para cerrar las perforaciones, por lo que todavía en 2019 atienden fugas de ese periodo.

Además, de acuerdo con la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, si un arrendatario, propietario o poseedor de algún predio donde exista una derivación clandestina tiene conocimiento de esta situación y no la denuncia a las autoridades correspondientes, recibirá de seis a ocho años de prisión y se le aplicará una multa de seis mil a ocho mil veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización.



PLAN. Las tomas clandestinas disminuyeron en Jalisco en este año, ante el despliegue de más militares en el poliducto.

Pierden miles de millones de pesos

El pasado 28 de octubre, Petróleos Mexicanos (Pemex) dio a conocer una pérdida neta de 87 mil millones de pesos en el tercer trimestre de 2019.

De acuerdo con el informe enviado a la Bolsa Mexicana de Valores, esto se debió a una disminución de 19.6% en las ventas nacionales y de 21.9% en las ven-

tas externas, así como por una baja en los precios de referencia de las gasolinas y diésel.

Además, Pemex reveló que la producción de pozos delimitadores, será fundamental para volver a clasificar las reservas probables, en incrementar la relación entre reservas probadas y la producción.

Para ello, el documento remarca que se implementa un plan sistemático de reducción de costos, que consiste en la optimización de tiempos y costos en el desarrollo de estos campos, para que las empresas ejecuten las obras en menor tiempo y con un menor costo.

"Una de las acciones más importantes para reducir la declinación e incrementar el factor de recuperación de los campos en explotación, ha sido el inicio de la implementación de un proceso para sistematizar la administración integrada de yacimientos".

Sin embargo, también se publican que los precios de los bonos emitidos por Pemex tuvieron 1% en los mercados nacionales porque en septiembre la producción fue de 22 mil barriles diarios más que en agosto, cuando el volumen fue de un millón 683 mil barriles al día.

TELÓN DE FONDO

Hay más en las cárceles

Entre diciembre de 2018 y julio de 2019, un total de 168 personas recibieron sentencias condenatorias por el delito de robo de combustible. El dato representa el doble si se compara con el último año de la administración de Enrique Peña Nieto, cuando 77 fueron sancionados por este ilícito. Sin embargo, en ningún periodo las condenas llegan a 30 años, como lo plantea la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.

Las sanciones más altas en los primeros ocho meses del nuevo Gobierno se emitieron en Querétaro por 15 años de cárcel, y en el Estado de México, por 12 años de prisión. Las condenas más bajas fueron cuatro (por medio año de cárcel cada una).

Puebla fue la Entidad con más condenas, con 67, pero 90% de las penas impuestas se encuentra dentro del rango de seis meses a cuatro años de prisión.

Jalisco fue el único Estado que no reportó datos. Aunque la dependencia desglosa que se dictaron 22 sentencias, no precisa cuáles son condenatorias.

EL DATO

Aseguramiento

En los últimos 10 años se decomisaron dos millones 707 mil litros de hidrocarburo robado en Jalisco, principalmente de gasolina tipo Magna (86%). Tlajamulco fue el municipio con más combustible asegurado, con 387 mil 548 litros.

VAN POR UNA MAYOR PRODUCCIÓN

Octavio Romero, director de Pemex, afirmó ante los diputados que se desarrollarán 20 nuevos campos en materia de producción de hidrocarburos, con un enfoque de contratos integrales y con el propósito de incorporar al mayor número de empresas mexicanas.

"En otras administraciones, no obstante de ser empresas grandes, no podían hacerse cargo de todas las actividades. Entonces se les planteó la idea que formaran consorcios. Muchas empresas quedaron contratadas de manera directa, antes había una empresa que ganaba y las subcontrataba".

Según el Plan de Negocios Productivos Subsidiarias 2019-2023, 100% de la infraestructura marina necesaria para los 20 campos nuevos está contratada, con un avance de 42% en su construcción.

Adicionalmente se está incrementando la actividad

de desarrollo en campos de explotación, de tal manera que en 2019 estiman perforar más de 300 pozos. "Esta actividad, combinada de la perforación de pozos delimitadores, será fundamental para volver a clasificar las reservas probables, en incrementar la relación entre reservas probadas y la producción".

Para ello, el documento remarca que se implementa un plan sistemático de reducción de costos, que consiste en la optimización de tiempos y costos en el desarrollo de estos campos, para que las empresas ejecuten las obras en menor tiempo y con un menor costo.

"Una de las acciones más importantes para reducir la declinación e incrementar el factor de recuperación de los campos en explotación, ha sido el inicio de la implementación de un proceso para sistematizar la administración integrada de yacimientos".

Buscan incrementar el flujo de efectivo

Ante la quiebra técnica de Petróleos Mexicanos, su rescate es la única opción para el Gobierno federal, de acuerdo con el análisis "Rentabilidad de Pemex", presentado a mediados de octubre por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Explica que solamente en 2018, la empresa productiva del Estado pagó impuestos directos e indirectos, derechos y aprovechamientos al Gobierno mexicano por 932 mil 825 millones de pesos. "Esta cifra equivale a

casí la totalidad del gasto ejercido por las dependencias de la administración pública federal en ese año (1.2 billones de pesos)".

Con ese contexto, la estrategia octubre por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) como las aportaciones de capital, los apoyos fiscales, el prepago de pagarés y la reducción en el combate al robo de combustible. Con esto podrían incrementar el flujo de efectivo de Pemex en alrededor de 455 mil 887 millones de pesos entre 2019 y 2022.

Sinopsis

Sobre los 100 compromisos que el Presidente Andrés Manuel López Obrador asumió ante el Congreso de la Unión, seis de éstos se relacionan con Pemex:

1.- Convertir en delito grave y sin derecho a fianza el robo de combustible.

2.- Incrementar la inversión pública para producir petróleo, gas y energía eléctrica.

3.- Retabillar las seis refinerías existentes e iniciar a la brevedad una nueva en Dos Bocas, Tabasco.

4.- No usar métodos de extracción de metales primas que afecten la naturaleza o agoten las vertientes de agua.

5.- Aumentar la disponibilidad de materia prima e iniciar la operación de fertilizantes de Veracruz.

6.- Crear un corredor económico y comunicar el Istmo de Tehuantepec.

CLAVES

Aumenta vigilancia

Estrategia La Subdirección de Salvaguardia Estratégica de Pemex comparte que el plan para reducir el robo de combustible en Jalisco fue el incremento del despliegue operativo de elementos en los batallones de infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional. Por cuestiones de seguridad, pidió omitir la cifra de efectivos, pero afirmó que aumentaron al doble y son suficientes para cubrir el derecho de vía del poliducto, a diferencia de años anteriores.

Coordinación

Resalta que los operativos se realizan en conjunto con elementos de la Policía del Estado, quienes ayudan en la vigilancia si existe alguna eventualidad. También participan la Policía Federal y la Guardia Nacional.

Incidentes

Aunque reportan detenciones de miembros de grupos criminales que se dedicaban a perforar ductos para robar combustible, la Subdirección de Salvaguardia informa que

no han tenido enfrentamientos con éstos.

Venta

La jurisdicción de Zapopan se encarga de la vigilancia del ducto; sin embargo, hay coordinación con elementos de la Fiscalía General de la República y la Policía del Estado, en caso de que requieran apoyo para identificar lugares de venta de hidrocarburo robado, así como posibles establecimientos donde guarden combustible obtenido de forma ilícita.

SABER MÁS

Reducen las afectaciones

En su reciente comparecencia ante la Cámara de Diputados, Octavio Romero, director General de Pemex, lamentó las pérdidas por el robo de combustible en años pasados, pero remarcó que hay una menor afectación.

Las pérdidas en 2017 aumentaron 24 mil millones de pesos, mientras en 2018 bajó a 36 mil millones. Desajustó que entre enero y septiembre de 2018 se perdieron 27 mil 500 millones de pesos, pero en el mismo periodo de este año los daños económicos se calculan en sólo tres mil 700 millones de pesos, lo que representa un ahorro millonario.

NACIONAL

Procesos penales

La Gerencia de Estrategia y Sistemas de Seguridad y Monitoreo de Petróleos Mexicanos (Pemex) comparte vía Transparencia que en los primeros nueve meses de 2019 presentó cinco mil 986 denuncias penales por el delito de robo de hidrocarburo en su modalidad de toma clandestina en todo el territorio nacional, lo que representa un promedio de 600 denuncias por mes.

¿Qué es una toma clandestina?

En el Diario Oficial de la Federación se precisa que una toma clandestina es una perforación no autorizada de cualquier diámetro sobre una tubería de transporte, ocasionada por un acto vandálico. "Una toma clandestina no se considera propiamente una fuga, pero dados los riesgos por el vandalismo, se deberá llevar una estadística aparte para las acciones de prevención".

En la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos se indica que se impondrá una pena de 12 a 20 años de prisión y una multa de 12 mil a 20 mil veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización, a quien realice cualquier sustracción o alteración de ductos, equipos, instalaciones o activos de la industria petrolera, sin derecho y sin consentimiento de la persona que legalmente pueda autorizarlo.

EN LA ZMG

Mueren cinco en hechos violentos

JUAN LEVARIO

En hechos distintos, cinco personas fallecieron entre la noche del miércoles y el transcurso del jueves en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En Tlaquepaque, sólo una persona sobrevivió de dos que fueron atacadas a balazos la noche del miércoles, cerca de un supermercado almácen.

Minutos antes de las 21:20 horas, la comisaría municipal recibió el reporte de dos personas heridas por proyectiles de arma de fuego por la calle Niños Héroes en su intersección con San Carlos, en la colonia Hidalgo.

Al movilizarse al sitio, policías encontraron ya sin vida a un hombre de aproximadamente 25 a 30 años. Los paramédicos todavía pudieron atender a una mujer adolescente que acompañaba en una motocicleta de alto cilindraje.

Horas después, ya durante la tarde del jueves, en Catorce Esteban Alatorre, en la colonia Libertad, Guadalajara, un sujeto fue herido de bala al intentar robar un vehículo. Presuntamente intentó rearmar el ataque a mano armada, pero fue desarmado y le dispararon con la misma pistola. Murió cuando lo atendían en Cruz Verde.

Después, minutos antes de las 12:40 horas, murió una persona presuntamente implicada en un asalto. Fue baleado en la cabeza, en el supermercado de la calle San Jacinto y avenida Del Parque, en la colonia San Rafael.

El fallecido, de aproximadamente 20 años de edad, pereció en un puesto de socorro. Había ingresado junto con otro hombre al lugar, pero un guardia de la tienda lo abatió.

Finalmente, una agresión a balazos registrada a las 14:28 horas en la colonia Patria Nueva, en Guadalajara, cobró las vidas de dos personas. Los hechos ocurrieron en la calle Juan José Ríos y avenida Patria.

LA NOGALERA

Fallece tras quedar enterrado en maíz

ZEQUEL CRUZ

Luego de caer dentro de un silo con capacidad de almacenar hasta 6 mil 500 toneladas de grano de maíz, un hombre murió tras quedar enterrado vivo durante la mañana de ayer.

La empresa donde se registró el accidente, Silos Tysan, se ubica en calle Dos Cañas 3047, en la colonia La Nogalera, Guadalajara.

El incidente fue reportado a elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos Guadalajara, a quienes se informó que el silo contaba con mil 300 toneladas de maíz al momento del accidente.

Tras caer en el sitio, el hombre quedó enterrado bajo 3 metros de maíz de acuerdo con los brigadistas.

Los trabajos para recuperar el cuerpo se realizaron entre diferentes dependencias: Cruz Roja, Servicios Médicos Municipales y Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

La víctima fue identificada como un empleado de la empresa de 59 años de edad. Apparentemente trabajaba sin las medidas de seguridad correspondiente.

El cadáver del sujeto logró ser recuperado tras dos horas y 47 minutos de trabajo, en punto de las 12:20 horas.



MÁS VIOLENCIA. Los homicidios han aumentado en las últimas dos décadas en el país.



Los muertos que hacen ruido

ALGO SE DESCUIDÓ EN LAS ÚLTIMAS DOS DÉCADAS

El homicidio es un peligroso y ascendente factor de mortalidad entre jóvenes de 15 a 35 años; sin embargo, el progreso ha incrementado la esperanza de vida



AGUSTÍN DEL CASTILLO

En la Matanza de Amulco por el cementerio de Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco.

Carga una gran cerveza caguama y le sorbe tragos grandes mientras pone veladoras en una modesta lámpara terregosa, acomoda flores marchitas, se sienta en un banco, prende un encendedor y expone una piedra (cocaína y bicarbonato de sodio) sobre una cuchara, para su cocción. Se hace un vapor y con una especie de tubo lo inhala euforia inmediata, ojos vidriosos, rojos de por sí, tras tanto llorar.

La piedra se la venden los mendicistas de la plaza en muchos sitios de esa distópica ciudad perdida, desde que tenía 13 años y tuvo a su primer bebé. Hoy está a precios que van de 60 a 150 pesos. La calidad es lo de menos. Lo importante es que tuvo una adolescencia trágica y por algunos minutos esa sensación de bienestar hace que la destrucción de millones de neuronas le sea irrelevante.

Vuelve a sorber la caguama. La grima. Está enterrado desde hace cinco meses su hermano Roberto, el que la defendió de los abusadores, entre ellos, su pareja. Lo mató un narcomendista. No quiere saber por qué, pero no hace falta. Sólo viene al panteón cada mes y sube sentidas elegías al muerto en su muro de Facebook, donde Jesucristo, la Santa Muerte, las alarmas vecinales por secuestros o balaceras y los videos de banda se disputan la notoriedad entre fotos familiares de sus cuatro críos y su marido de hecho. Se llama Javier. Es uno de esos que a ratos la quiere y a ratos la golpea lleno de celos, y al que en venganza —y de paso, en busca de dineros extra—, la machuca de 23 años le pone el cuerno.

Atranca octubre de 2019, Ana está en un grupo de alto riesgo de homicidio, que tiene marca masculina: los de 15 a 35 años. Hombres que matan y mayoría de hombres que son asesinados. La doctora Rosa Leticia Sherman Leño, académica en salud pública y emérita de la Universidad de Guadalajara, destaca esta preocupante "resurrección" de los homicidios de jóvenes como una de las tres principales causas de muerte de ese grupo de edad.

Alistan operativo por el 2 de noviembre

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) anunció la puesta en marcha de un operativo especial en panteones con motivo del día de Muertos. Mario Márquez Amecua, director de Promoción y Prevención de la Salud, explicó que se realizaron acciones de control larvario en los panteones de toda la entidad para evitar contagios de dengue.

“Los trabajos consisten en la aplicación de larvicida, así como de inspección física de recipientes que acumulen agua. De los 230 panteones registrados se han trabajado hasta el momento 278, en los 52 restantes se concluirán las labores durante el día de hoy”, informó el director.

Además, en los panteones se contará con módulos de vacunación para prevenir contagios por el virus de la influenza, por lo que la dependencia invitó a la población a aplicarse la vacuna.

Por su parte, el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes Jalisco (CEPAJ), a través del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), mantendrá una guardia permanente para estar alerta ante cualquier acontecimiento.

Algunas de las recomendaciones emitidas a la ciudadanía incluyen no caminar o sentarse sobre las lápidas, no dejar solos a menores y adultos mayores, así como evitar dejar veladoras encendidas sin supervisión. Redacción



Agreguemosle también la violencia, quiero decir que el manejo de la violencia relacionada con los grupos de poder, es un tema que volvió a activarse y está provocando desgraciadamente muchos decesos.”

ROSA LETICIA SHERMAN LEÑO
ACADÉMICA DE LA UDEG

“Agreguemosle también la violencia, quiero decir que el manejo de la violencia relacionada con los grupos de poder, es un tema que volvió a activarse y está provocando desgraciadamente muchos decesos entre esa población ex-novo”, señala en entrevista con *El Diario NTR* Guadalajara.

HACE CASI 100 AÑOS

¿Qué sucedía hace un siglo? Por tomar una fecha, el 2 de noviembre de 1920. Reportaba *El Informador* la rendición del famoso bandolero, asesino y violador Pedro Zamora, conocido de Autlán, de Talpa y de toda la costa de Jalisco, ante las fuerzas de la Secretaría de Guerra y Marina.

Si lo comparamos con 2019, la reactivación de la muerte violenta es casi por mitad. Pero no es buena noticia: en los años 90, la tasa bajó menos de 10. El México bronco que desprecia la vida, parece resucitar. En el largo interin hubo una verdadera revolución pacífica a favor de la salud: la creación de instituciones sanitarias y de asistencia social, de un sistema educativo público, cuya importancia era mayor incluso que la de los propios servicios de salud, pues además de que los niños eran vacunados, se les introducían ideas de prevención. La muerte de infantes se desplomó a menos de un quinto. Los hogares cubiertos de luto fueron menos frecuentes, y las familias se redujeron. El agua entubada, el drenaje, la alimentación más equilibrada, la identificación de enfermedades y trabajos de prevención pública, el suero oral, que eliminó enormemente las muertes gastrointestinales de los niños, el diagnóstico de enfermedades infecciosas fueron pulveri-

zadas por vacunas y por higiene. La muerte violenta perdió prestigio. Las medidas de educación sexual redujeron embarazos no deseados, sobre todo de adolescentes, la familia pequeña vino mejor...

Pero algo se descuidó en las últimas dos décadas, además del monopolio legal de la violencia por el Estado. Los embarazos de adolescentes son un azeite, el caso de Ana López es uno de miles con los que debe lidiar el Hospital Civil de Guadalajara, advierte el médico pediatra y neonatólogo Moisés Quiles.

Habría que agregar el progreso de desdén de los servicios públicos de salud o la enorme presión que se ejerce sobre instituciones públicas ante la enorme cantidad de personas que carecen de seguridad social.

LA VIOLENCIA ACTUAL

Ana dio el último trago a su cerveza antes de decidirse a dejar a su pareja. Una semana después, se perdió de su familia en plena rebelión contra su “orden”; se fue con unos jóvenes de la colonia que le prometieron drogas y diversión. Estudiaba la secundaria, la dejó en la recta final. Perdió el empleo como afanadora en un Sotriana. Para alivio de los suyos, regresó cuatro días después a la casa de su hermana Dulce totalmente desaharrapada, sucia, hambrienta y desorientada. No tralá zapatos. La paranoia inducida por el consumo de piedra y marihuana le dictaba que la mafia de Tlajomulco estaba tras ella, como si fuera la Reina del Sur. Hoy se ríe de la ocurrencia, pero no está muy segura. Mariana acudiría a campamento donde reposa Roberto, muerto en mayo por la violencia de la vida en la periferia.





EnCorto

PONEN ALTAR A POLICÍAS

La Comisaría de San Pedro Tlaquepaque instaló un altar de muertos en honor a los policías caídos con sus fotografías, veladoras, flores de compasachi, comida y hasta tequila, en el Centro Cultural El Relámpago que se encuentra en Donato Guerra y Preciliano Sánchez, en el Centro del Municipio. **Daniel Gaspar**



LLEVABA EN MOTOCICLETA METANFETAMINA

En posesión de cinco bolsas con 941 gramos de metanfetamina, fue detenido y vinculado a proceso por delitos contra la salud Ángel "G", esto cuando circulaba en las inmediaciones de la Carretera Encarnación de Díaz a Lagos de Moreno, en la Región Altos Norte del Estado, expuso la Delegación de la FGR. **Staff**

REAPREHENDEN A ARMADO

Por no presentarse a firmar a juzgados, fue reaprehendido Francisco "F", quien enfrentaba un proceso penal en libertad luego de ser capturado por la Comisaría de San Pedro Tlaquepaque en la Colonia La Ladrillera, cuando llevaba una pistola del calibre 22, informó la Fiscalía General de la República. **Staff**

Ponen 'ojo' a panteones

Por el Día de Muertos, la Comisaría de Guadalajara monitoreará en tiempo real 60 cámaras que se encuentran alrededor de los panteones Guadalajara, San Andrés, San Joaquín, Mezquítán y Jardín, y desplegará a 150 oficiales para patrullar a pie los camposantos.



mural.com/comunidad

JUSTICIA

VIERNES 1 / NOV. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Durante octubre en Jalisco fueron asesinadas en promedio 5.5 personas diariamente, según un conteo de MURAL.

Va Jalisco por su año más violento del que tenga registro

Hay alza de 14% en los homicidios

Hasta el cierre de este mes acumula 2 mil 252 personas asesinadas

MURAL / STAFF

Con dos meses por contabilizar, este 2019 podría convertirse en el más violento del que tenga registro Jalisco. Por lo pronto, suma 14 por ciento más víctimas que 2018, actualmente el año con más violencia.

De acuerdo con cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSSP) y un conteo de incidencias diarias realizado por MURAL, el año acumula ya 2 mil 252 víctimas de asesinato al cierre de este mes de octubre. Entre enero y octubre, pero de 2018, se contabilizaron mil 977 víctimas, de acuerdo con los registros oficiales.

Según las estadísticas compiladas, en octubre disminuyó este delito en comparación con septiembre, que sumó 239 en total, lo que es el mes más violento de la actual administración, lo que principalmente se atribuye al hallazgo de fosas clandestinas.

Las cifras indican que en octubre se registraron 173 víctimas en todo el Estado, al menos hasta el cierre de esta edición. Este número disminuirá ajustado y podría crecer con los reportes oficiales que brinde la autoridad, pues hay casos en el interior del Estado de los que no informa a diario la Fiscalía.

Tlaquepaque y Zapopan registraron una baja del número de víctimas en el mes que terminó en comparación con septiembre. En Guadalajara...



▼ Ayer dos personas fueron asesinadas a tiros dentro de un domicilio en el crucce de Juan José Ríos y Avenida Patria, en la Colonia Patria Nueva, en el Municipio de Guadalajara.

Va ante juez por asesinar a bebé

MURAL / STAFF

Golpes en la cabeza y en diversas partes del cuerpo y hasta una mordida en la mejilla presentaba un bebé de 8 meses tras ser declarado muerto el presunto responsable de este crimen ya fue capturado.

El sospechoso es José Daniel "N", y el asesinato por el que es acusado ocurrió el pasado 16 de octubre pasado, cuando el menor fue llevado grave a la Cruz Verde Majadas, en El Salto, informó ayer la Fiscalía.

Debido a la gravedad de las lesiones fue llevado al área de pediatría del antiguo Hospital Civil de Guadalajara en donde pereció al día siguiente.

A causa del traumatismo craneoencefálico severo y a diversas heridas que le detectaron, la Fiscalía comenzó con una indagatoria para intentar establecer cómo ocurrió la muerte.

De acuerdo con los datos recabados por los investigadores, la mamá del bebé había salido a la tienda a comprar víveres, por lo que encargó al menor con su pareja, José Daniel "N".

Al regresar de hacer las compras, el ahora detenido le comentó que el bebé se había caído por el instituto mientras lo bañaba, por lo que la mamá lo presentó...



▼ José Daniel "N" fue enviado a prisión preventiva.

a la Cruz Verde.

Tras iniciadas las investigaciones, los datos de prueba indican que José Daniel atacó intencionalmente al bebé y lo arrojó a una cama, lesiones con las que murió al menos.

Mediante una orden de aprehensión, lo presentaron ante un juez, quien lo vinculó a proceso por homicidio doloso y lo envió a prisión preventiva durante seis meses.

En tanto, a la Fiscalía estatal le quedan cinco meses para reunir la evidencia y presentarla en una nueva cita con el juzgador, para intentar hacer pagar penalmente al sospechoso.

Amparan a perito; incumple el ICJF

ENRIQUE OSORIO

Un juicio de Amparo favoreció a la perito señalada por supuestas omisiones en el ingreso de un perro a la morgue en Lagos de Moreno, pero ni así el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (ICJF) la reinstala en su puesto.

Según la resolución del juzgador, de la cual MURAL obtuvo una copia, la perito fue amparada contra los actos realizados por el instituto forense, que los acusó y le retiró su sueldo luego de este hecho.

Esto implica que las decisiones tomadas por la institución en contra de su trabajo no afectan sus finanzas...

El perito había argumentado que el día en que el can entró a la morgue ya no estaba de guardia, y que las puertas estaban descompuestas.

Al no reinstalarla ni liberarle los cheques por su paga, el ICJF descarta la orden federal, además de violar la Constitución, la Ley de Amparo y la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado.

El pasado lunes, cuestionado sobre esta situación, el director del instituto, Gustavo Quezada Esparza, evadió el tema y aseguró que era un asunto del que podría responder el encargado jurídico en contra de su trabajo...

Senlupado por toneladas de maíz

Un hombre murió en un silo mientras realizaba labores de mantenimiento

DANIEL GASPAR

Un trabajador murió luego de que quedó sepultado en varias toneladas de maíz cuando le daba mantenimiento a un silo en la Colonia La Noguera.

La víctima fue identificado como Antonio Navarro Caro, de 59 años.

El accidente sucedió cerca de las 9:00 horas de ayer en una empresa que se encuentra en la Carretera Cafias, entre Ramal del Ferrocarril y Trigo, en la Colonia...



▼ Elementos de Protección Civil hicieron un agujero en el silo para vaciar el maíz y poder sacar el cuerpo del trabajador.

La Noguera, en el Municipio de Guadalajara. De acuerdo con bomberos, Navarro Caro estaba bajando el silo que tiene una capacidad para 6 mil 500 toneladas de maíz y que con...

de seguridad, se le viene uno de los costados del producto dejándolo sepultado", refirió el director de evaluación y seguimiento de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, Alain León.

Entre bomberos de Guadalajara, del Estado y personal de la Cruz Roja y de la Cruz Verde Guadalajara, hicieron cuatro equipos y un agujero a un costado para extraer el maíz.

"Se localiza una extremidad inferior sobre la parte baja del silo", informó César Domínguez Saldaña, comandante de Bomberos de Guadalajara. A las 12:30 horas de ayer, se recuperó el cuerpo del hombre sin vida.



Hay 300 agentes para cinco delegaciones y la cabecera

Vigilan a Chapala isólo 6 patrullas!

El Gobierno federal
recortó recursos;
piden el apoyo
a Consulados

FERNANDA CARAPIA

Si de seguridad se trata, Chapala está para llorar.

El Municipio carece del equipo necesario para proteger a los habitantes, incluyendo a la comunidad extranjera y, por si fuera poco, los 300 elementos no cuentan con un seguro de vida que les dé garantía al momento de salir a trabajar.

Moisés Anaya, Alcalde de Chapala, reconoció que únicamente cuentan con seis patrullas para vigilar las cinco delegaciones y la cabecera municipal, lo que resulta insuficiente.

“Hemos solicitado apoyo para la obtención de patrullas (...); Chapala tenía el apoyo de Fortaseg, que eran 10 millones de pesos al año y nos lo quitaron, que porque no somos un Municipio con más de 100 mil habitantes”, apuntó el Primer Edil.

Este recorte ha impedido comprar unidades, darles el mantenimiento adecuado a las existentes e incluso dotar de uniformes a los policías.

“Claro que nos pegó, a los policías no les hemos podido



El recorte de 10 millones de pesos al año por parte del Gobierno federal les ha impedido comprar patrullas, aseguró el Alcalde, Moisés Anaya. Los policías tampoco tienen seguro de vida.

Moisés Anaya Alcalde de Chapala

Los delitos de alto impacto disminuyeron casi por completo, si tenemos robo a casa habitación que es lo que más nos ha pegado, sigue incrementándose”.

comprar uniformes, estábamos previendo contratar el seguro de vida (...), pero tampoco vamos a poder”, dijo.

Para los uniformes y el seguro de vida se requieren 1.2 millones de pesos al año, indicó el Primer Edil.

Mientras que en Guadalajara dotan cada año a sus elementos policiacos de uniformes y botas, los agentes de Chapala tienen más de 12 meses sin renovarlo.

Además, su sueldo se vio limitado, ya que, ante el recorte de Fortaseg, se les dejó de dar un bono que complementaba su salario.

Aunado a esto, la construcción de un centro de mando y de la instalación de cámaras de videovigilancia quedó en obra negra y aunque se cuenta con el apoyo del Estado para terminarlo, no hay recursos para el equipamiento ni el sistema.

Anaya señaló que están “picando piedra” de todos lados para tratar de recuperar el apoyo federal para seguridad, por lo que planean una estrategia que incluye a los Consulados de Estados Unidos y de Canadá, pues en Chapala viven más de 14 mil extranjeros.

“Nos están ayudando (...) para hacer una carta al Gobierno federal para que nos reconsidere”, agregó.

De haber recibido los 10 millones de pesos del Fortaseg 2019, aseguró, Chapala contaría con 10 unidades nuevas, más elementos, cámaras de videovigilancia y sus policías tendrían uniformes nuevos y un seguro de vida.



❖ QUEDA SEPULTADO BAJO TONELADAS DE SEMILLAS; LO HALLAN EN 3 HORAS

Un hombre quedó sepultado por toneladas de semillas, en el interior de un silo industrial al que daba mantenimiento, en hechos registrados adentro de una empresa ubicada en el cruce de Lázaro Cárdenas y Dos Cañas, en la Colonia La Nogalera. Los rescatistas demoraron tres horas para escarbar hasta dar con el cadáver.

❖ HUYEN TRAS DESMANTELAR AUTO Y REVELAN CASA CON MÁS AUTOPARTES

Cuatro hombres fueron detenidos por elementos de las policías de Guadalajara y del Estado tras ser captados hurtando autopartes en la Colonia Insurgentes. Al ver a los uniformados, los sospechosos corrieron y entraron a una vivienda, en cuyo interior había un auto desmantelado y otras piezas de automotor.

EN DIFERENTES HECHOS

Balean a 2 asaltantes, uno de ellos murió

ROMÁN ORTEGA

Un supuesto hampón perdió la vida al intentar robar una camioneta

En diferentes hechos ocurridos en el municipio de Guadalajara en poco más de dos horas, un asaltante murió al recibir un impacto de bala y otro resultó herido.

LIBERTAD

El primer caso se registró a las 13:50 horas, en el cruce de las calles Cairo y Esteban Alatorre, en la colonia Libertad.

En el lugar, un sujeto de aproximadamente 20 años intentó asaltar al propietario de una camioneta Cheyanne de reciente modelo. Se le acercó y lo amagó con un arma de fuego.

El automovilista opuso resistencia y forcejeó con el delincuente. Fue entonces que el arma se disparó. El asaltante resultó herido con un impacto de bala, con entrada en el abdomen y salida en la espalda.

Poco después llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes sólo confirmaron el deceso del sujeto.

Testigos dijeron a las autoridades que tras ocurrido el hecho el afectado abordó su camioneta y se retiró.

Policías indicaron que no encontraron el arma en el lugar de los hechos, por lo que estimaron que el dueño de la camioneta pudo haberse lo llevado.

Testigos dijeron que minutos antes el



Testigos dijeron a las autoridades que tras ocurrido el hecho el afectado abordó su camioneta y se retiró. CORTESÍA

En poco más de dos horas, un asaltante murió al recibir un impacto de bala y otro resultó herido.

agraciado había salido de una institución bancaria, de la cual aparentemente había retirado dinero, por lo que las autoridades no pudieron establecer si el asaltante intentó apoderarse de la camioneta, del dinero o de ambos.

SAN RAFAEL

El segundo caso se registró cerca de las 17:00 horas en un supermercado que se localiza en la Avenida del Parque, casi al cruce con Europa, en la colonia San Rafael.

Dos sujetos, uno de ellos con un arma de fuego en las manos, ingresaron al negocio y amagaron a los clientes y empleados de caja para que les entregaran el efectivo y sus pertenencias.

El guardia de seguridad privada que ahí se encontraba, accionó su arma de cargo en contra del asaltante que llevaba la pistola empuñada. Este último cayó herido al recibir dos impactos de bala en la cabeza. Mientras que su cómplice salió corriendo, abordó un vehículo tipo sedán en el que lo esperaba otro sujeto y escaparon.

Los testigos dijeron que el sujeto que salió de la tienda, iba vestido con un pantalón de mezclilla y una sudadera, ambos en color azul.

Poco después llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes trasladaron al herido en estado grave puesto de socorros.



El ataque se dio en la avenida Niños Héroes. CORTESÍA

Atacan a balazos a pareja en Tlaquepaque

ROMÁN ORTEGA

Sujetos desconocidos atacaron a balazos a una pareja que se desplazaba en una motocicleta en calles de la colonia Hidalgo, en el municipio de Tlaquepaque.

El ataque se dio en la avenida Niños Héroes a unos metros del cruce con la Avenida Francisco Silva Romero (Revolución), junto a un centro comercial.

Vecinos de la zona reportaron disparos de arma de fuego en el lugar. Poco después llegaron los policías y paramédicos, quienes encontraron tirados en la vía pública a un hombre de 25 a 30 años y una joven de aproximadamente 18 años. Ambos con impactos de bala y junto a una motocicleta.

Los socorristas revisaron los signos vitales de ambos y confirmaron el deceso del hombre. A la mujer la trasladaron en estado delicado de salud al puesto de socorros para que recibiera atención médica.

Testigos dijeron que los causantes iban siguiendo a la pareja en dos vehículos, de los cuales no identificaron mayores características. Dispararon al darles alcance en el lugar ya señalado e inmediatamente después escaparon.

Mueren 2 en la Patria Nueva

ROMÁN ORTEGA

Cuatro personas fueron atacadas a balazos dentro de una casa en la Colonia Patria Nueva, en el municipio de Guadalajara. Dos de ellas perdieron la vida y las otras dos quedaron lesionadas.

El crimen ocurrió alrededor de las 14:50 horas, en una vivienda de la avenida Patria cruce con Juan José Ríos.

Vecinos de la zona reportaron al 911 que se escucharon varios disparos de arma de fuego en el interior del domicilio.

Al llegar, los policías y paramédicos

Datos del Instituto de Ciencias Forenses indican que de enero a la fecha se han realizado 1,356 autopsias por arma de fuego

encontraron ya sin vida a una mujer y a un hombre. La primera quedó sentada boca abajo en la puerta de la sala. El segundo sentado en un sillón en color rojo.

También localizaron heridos a un hombre y a una mujer. El primero sentado en un sillón en color gris, y la mujer recostada so-



Los policías y paramédicos encontraron ya sin vida a una mujer y a un hombre. CORTESÍA

bre su brazo derecho en un sillón rojo.

Vecinos de la zona dijeron a las autoridades que después de haber escuchado las detonaciones vieron que un sujeto, de aproximadamente 25 años, salió corrien-

do, abordó una bicicleta verde y escapó corriendo en dirección al oriente.

En el lugar de los hechos, peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses encontraron varios casquillos.

Acusado de la muerte de un bebé

ROMÁN ORTEGA

Un Juez de Control vinculó a proceso penal a un sujeto de nombre José Daniel "N" acusado de la muerte de un bebé de ocho meses y 16 días de nacido, hijo de su pareja sentimental. El pasado 16 de octubre, la madre del menor lo dejó al cuidado de José Daniel "N" para ir a la tienda a comprar viveres y prepararle alimentos. Cuando la mujer regresó, le dijo que se le había caído "accidentalmente" cuando lo bañaba.

La mujer tomó al niño y lo llevó en estado grave de su salud a la Cruz Verde, de donde lo enviaron al área de pediatría del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, donde falleció por traumatismo craneoencefálico severo, además de que se le apreciaban múltiples hematomas en diferentes partes del cuerpo, así como una mordida en la mejilla izquierda. El niño murió el día 17 de este mes.

El agente del Ministerio Público estableció que durante la ausencia de la señora, José Daniel "N" había atacado intencionalmente al bebé a quien incluso lanzó hacia una cama, ocasionándole de esta forma las lesiones que le costaron la vida. Con las pruebas que reunió el Ministerio Público, el Juez de Control y Oralidad vinculó a proceso al imputado por homicidio doloso, a quien le dictó prisión preventiva oficiosa por seis meses y fijó cinco meses para el cierre de la investigación.



El niño murió el día 17 de este mes.



José Daniel "N" habría atacado intencionalmente al bebé. CORTESÍA



En el paso a desnivel de Colón al cruce Washington se inundó. FOTOS: CORTESÍA

NADIE LA ESPERABA

Lluvia sorprendió a los tapatíos

ROMÁN ORTEGA

Caos vial, árboles caídos y coches varados fue lo que dejó la tormenta de ayer

La lluvia que cayó la noche de jueves dejó árboles caídos y algunos puntos con encharcamientos.

La Policía Vial reportó árbol caído en Independencia y Belén, lo que provocó cierre total del cruce, por caída de cables del trolebús; otro árbol en Lázaro Cárdenas y calle Brasil, además de una pila de semáforo derribada, en Avenida Hidalgo y calle Belén.

Protección Civil Zapopan reportó seis árboles caídos dos en Ciudad del Sol, uno en la Venta del Astillero, otro en Rinconada del Sol; uno más en la Giralda, otro en la Constitución

Bomberos de Guadalajara informó sobre 10 árboles, además de que fue cerrado el paso a desnivel de Washington y Colón, con nivel de 1.60 metros de agua, lo que provocó que tres vehículos quedaran varados.

Elementos de Protección de Civil de cada municipio así como de las Direcciones de Parques y Jardines se dieron a la tarea retirar los árboles de las vialidades para permitir circulación de los vehículos.

EL DATO

Bomberos de Guadalajara informó sobre 10 árboles, además de que fue cerrado el paso a desnivel de Washington y Colón



El fuerte viento tumbó árboles en varios puntos de la ciudad.



Protección Civil Zapopan reportó seis árboles caídos dos en Ciudad del Sol.



Accidente. Muere entre maíz

Un hombre de 59 años murió luego de caer en mil 300 toneladas de maíz de un contenedor de la empresa Silostysa, en La Nogalera. Cuando acudieron a rescatarlo, ya había fallecido.